



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

SEGUNDA LEGISLATURA

PARA COMPLETAR EL PERÍODO PARLAMENTARIO 2016-2021

30.ª SESIÓN (VIRTUAL)
(Matinal)

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DE LAS SEÑORAS MIRTHA ESTHER VÁSQUEZ CHUQUILIN,
MATILDE FERNÁNDEZ FLOREZ

Y

EL SEÑOR LUIS ANDRÉS ROEL ALVA

SUMARIO

Se pasa lista.— Se reanuda la sesión.—

—A las 09 horas y 08 minutos, bajo la Presidencia de la señora Mirtha Esther Vásquez Chuquilin e integrando la Mesa Directiva la señora Matilde Fernández Florez, el relator pasa lista, a la que contestan, mediante el sistema virtual, los señores congresistas **Miguel Grau Seminario**,

La señora **PRESIDENTA** (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Buenas días, señoras y señores congresistas.

Se va a pasar lista para computar el *quorum*.

Señor relator, pase lista, por favor.

El RELATOR pasa lista:

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Han contestado a la lista 114 congresistas. El *quorum* para la presente sesión es 65 congresistas.

Con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión virtual del Pleno del Congreso de la República.

Antes de iniciar con nuestra sesión, queremos saludar afectuosamente al congresista Luis Andrés Roel Alva, quien se encuentra hoy día cumpliendo años, igual que nuestra colega Nelly Huamaní Machaca de Espinoza. Para ellos un buen día y todos los éxitos que se pueden merecer.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Señores y señoras congresistas, se encuentra en el recinto del Congreso la señora Violeta Bermúdez Valdivia, presidenta del Consejo de Ministros, quien concurre al Congreso de la República acompañada del Gabinete Ministerial, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 130 de la Constitución Política del Perú y en el artículo 82 del Reglamento del Congreso

Se les va a invitar a ingresar a la sala de sesiones.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 9 horas y 55 minutos.

—Ingresan a la Sala de Sesiones la señora Presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez Valdivia y su Gabinete Ministerial, acompañada del Segundo Vicepresidente del Congreso Luis Andrés Roel Alva.

—Se reanuda la sesión a las 10 horas y 01 minutos.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se reanuda la sesión.

La Presidencia y la Mesa Directiva, expresan su más cordial saludo a la señora Violeta Bermúdez Valdivia, Presidenta del Consejo de Ministros; así como al Gabinete Ministerial.

Se va a dar lectura al artículo 130 de la Constitución Política del Perú y los artículos 55, inciso e) y 82 del Reglamento del Congreso de la República.

Señor relator, dé lectura, por favor.

El RELATOR da lectura:

“Constitución Política del Perú

Artículo 130.— Dentro de los treinta días de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo concurre al Congreso, en compañía de los demás ministros, para exponer y debatir la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Plantea al efecto cuestión de confianza.

Si el Congreso no está reunido, el Presidente de la República convoca a legislatura extraordinaria.

“Reglamento del Congreso de la República

Reglas de debate

Artículo 55.— En el debate de los asuntos contenidos en la agenda de las sesiones, se observan las siguientes reglas:

[...]

e) Cuando concurren los miembros del Consejo de Ministros u otros altos funcionarios del Estado, se aplicarán las siguientes reglas:

Si se trata de interpelación o de la exposición y el debate de la política general del gobierno y las medidas que requiere su gestión a que se refiere el artículo 130 de la Constitución Política, el Presidente del Consejo de Ministros puede hacer uso de la palabra hasta por sesenta minutos y cada uno de los ministros por espacio no mayor a quince minutos. Los congresistas intervendrán por grupos parlamentarios o en forma individual, según las reglas especiales que acuerde el Consejo Directivo. Para contestar, el Presidente del Consejo de Ministros contará con un periodo ilimitado de tiempo dentro de lo razonable, en tanto los ministros podrán contestar utilizando el tiempo que les concede la Mesa Directiva.

Los ministros pueden conceder interrupciones por no más de dos minutos, previa autorización de la Mesa Directiva.

Terminada su intervención, los miembros del Consejo de Ministros podrán retirarse de la Sala en cualquier momento. En el caso de investidura del nuevo Consejo de Ministros, su Presidente planteará cuestión de confianza antes de abandonar la Sala.

Investidura del Consejo de Ministros

Artículo 82.— Dentro de los treinta días naturales de haber asumido sus funciones, el Presidente del Consejo de Ministros debe concurrir ante el Pleno del Congreso reunido en periodo de sesiones ordinario o extraordinario, acompañado de los demás ministros, para:

- a) Exponer la política general del Gobierno.
- b) Debatir la política general del Gobierno; y,

c) Debatir las principales medidas que requiere su gestión.

Si el Congreso se encontrara en receso, el Presidente de la República convocará de inmediato a Legislatura Extraordinaria.

Al inicio de su exposición, el Presidente del Consejo de Ministros entrega la versión completa a cada uno de los congresistas.

La cuestión de confianza que plantea el Presidente del Consejo de Ministros a nombre del Consejo en su conjunto, será debatida y votada en la misma sesión o en la siguiente, según lo que acuerde en forma previa el Consejo Directivo o en el acto el Pleno del Congreso.

El resultado de la votación será comunicado de inmediato al Presidente de la República mediante oficio firmado por el Presidente del Congreso y uno de los Vicepresidentes. Si el Pleno negara su confianza al Consejo de Ministros, el Presidente de la República aceptará la renuncia del Presidente del Consejo de Ministros y de los demás ministros, que debe realizarse de inmediato.”

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Señoras y señores congresistas, en atención a lo señalado en el artículo 82.º, del Reglamento del Congreso, la exposición que realizará la Presidenta del Consejo de Ministros, se encuentra en la plataforma virtual de las sesiones del Congreso.

De conformidad con lo acordado por la Junta de Portavoces, en su sesión virtual del 02 de diciembre de 2020, el tiempo para el presente debate será distribuido de la siguiente manera: cinco minutos para cada uno de los portavoces, y tres horas de debate distribuidos proporcionalmente entre los grupos parlamentarios.

Señor relator, dé lectura a los tiempos asignados.

El RELATOR da lectura:

Distribución proporcional del tiempo de debate.

Grupos Parlamentarios tiempos:

Acción Popular, 34 minutos.

Alianza para el Progreso, 30 minutos.

Frepap, 21 minutos.

Fuerza Popular, 21 minutos.

Podemos Perú, 16 minutos.

Unión por el Perú, 13 minutos.

Partido Morado, 13 minutos.

Frente Amplio, 11 minutos.

Somos Perú, 7 minutos.

Descentralización Democrática, 7 minutos.

Nueva Constitución, 7 minutos.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Antes de darle la palabra a la presidenta del Consejo de Ministros.

Pido a los señores congresistas, que deseen intervenir en el debate, que se inscriban a través de sus portavoces.

Tiene la palabra la señora Violeta Bermúdez Valdivia, presidenta del Consejo de Ministros, hasta por 60 minutos.

La señora, PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS, Violeta Bermúdez Valdivia.— Muchas gracias, señora Presidenta del Congreso, señora y señor vicepresidentes, señoras y señores congresistas, peruanos y peruanas; muy buenos, días.

El día de hoy venimos a solicitar la confianza del Congreso de la República, a la política general del Gobierno y a las principales medidas que requiere nuestra gestión.

La permanencia y la continuidad del gabinete que presido, nombrado por el señor Presidente de la República, requiere de la confianza y del respaldo político del Congreso, que representa la voluntad popular, así lo dispone el artículo 130.º, de la Constitución vigente, y el artículo 82.º, del Reglamento del Congreso, que indica que el gabinete requiere de la confianza de la Representación Nacional, y por eso, nos encontramos en este recinto parlamentario.

Desde el inicio de la República, el Perú apostó por un régimen presidencial donde el presidente es a la vez Jefe de Estado y Jefe de Gobierno; sin embargo, a lo largo de nuestra historia se fueron introduciendo instituciones procedentes de regímenes parlamentarios europeos. La Constitución de 1856 introdujo al Consejo de Ministros; la Ley de ministros de 1862, incorporó la figura del presidente del Consejo de Ministros, la Constitución de 1933, la cuestión de confianza y además, dispuso que el Consejo de Ministros al asumir sus funciones, concurrirá al Congreso para exponer y debatir el Programa General de gobierno, y las principales medidas políticas y legislativas que requiera su gestión.

La constitución vigente, ratificó esta obligación del presidente del Consejo de Ministros, agregando que plantea a efectos “cuestión de confianza”, a esta figura se conoce como el “voto de investidura” y es lo que hoy decidirá el Congreso, luego del debate correspondiente.

Usando las palabras que Víctor Andrés Belaunde, expresó en 1914, la crisis actual es una crisis intensa, que con repercusiones en el orden económico se halla en la esencia de las instituciones políticas.

El gobierno del Presidente Sagasti pretende devolverle al país la confianza y la esperanza, para ello, hemos planteado un conjunto de medidas que sintetizaremos a continuación, para las cuales requerimos el respaldo del Congreso.

En una democracia es indispensable un trabajo conjunto del Ejecutivo con la institución que representa a todos los ciudadanos y ciudadanas del país, tenemos el desafío de mostrar a la ciudadanía que podemos trabajar juntos, Congreso y Poder Ejecutivo, por el bien del país y de todas las ciudadanas y ciudadanos del Perú.

Estamos a menos de cinco meses de las elecciones generales y a ocho meses del Bicentenario de nuestra independencia, entendemos que todos, peruanos y peruanas, queremos paz, queremos confianza, unión y esperanza en el futuro de nuestra nación, pero queremos esta paz, confianza y esperanza plasmadas en acciones concretas orientadas hacia el bien común.

Al asumir la más alta magistratura de la nación, el señor Presidente de la República expuso las líneas maestras para nuestra gestión indicando qué es lo que se propone hacer el Gobierno de transición y de emergencia. Hoy venimos a exponerles cómo lo haremos, con la intención de responder a las expectativas de la ciudadanía y en particular a nuestra juventud, buscando devolverle la confianza y la esperanza en este breve período de transición y emergencia, durante el cual estaremos a cargo del gobierno.

Tenemos la convicción de que nuestro Estado tiene que llegar donde sus ciudadanos y ciudadanas se encuentran. Existen ciertas barreras que han impedido que dicho propósito se cumpla, el centralismo, sin duda, pero también la corrupción y la desatención.

En este cuarto período los sectores trabajarán coordinadamente, tanto entre sí como con las autoridades locales y regionales, para hacer efectiva la gestión descentralizada al servicio de las personas.

Son cinco las áreas que priorizaremos en este gobierno de transición y de emergencia. En primer lugar, elecciones, neutralidad y transferencia ordenada; en segundo lugar, la lucha contra la pandemia; en tercer lugar, la reactivación económica; en cuarto lugar, la educación para todos nuestros estudiantes; y, en quinto lugar, el fortalecimiento institucional y la lucha contra la corrupción.

Asimismo, orientará la política del gobierno algunas materias transversales, como la seguridad ciudadana, la igualdad de oportunidades y no discriminación, y la ciencia, tecnología e innovación.

Elecciones, neutralidad y transferencia ordenada.

En todo Estado constitucional los procesos electorales son imprescindibles para que la población exprese su voluntad y elija a quienes serán quienes orienten los destinos del país.

El rol del Ejecutivo en ese contexto es coadyuvar a que las elecciones se realicen con garantía de transparencia y neutralidad.

Nuestro compromiso con las elecciones son las elecciones democráticas libres y limpias y este compromiso se expresa respetando de manera irrestricta la neutralidad del sector público en el proceso electoral.

Adoptaremos medidas para que todos nuestros servidores y servidoras públicas sean conscientes de la importancia del deber de neutralidad y fortaleceremos la interconexión de la plataforma digital única de denuncias del ciudadano con el objeto de que los incumplimientos de este deber puedan ser reportados por cualquier persona de forma accesible e inmediata, garantizando la confidencialidad. Asimismo, de las oficinas de integridad institucional de cada entidad abriremos espacios de orientación y consulta para la gestión de dudas y problemas éticos.

En los próximos días emitiremos un decreto supremo con disposiciones expresas sobre la conducta de las servidoras y los servidores públicos durante la campaña electoral y todo este período de comicios electorales que se avecina.

Desde el Ministerio de Relaciones Exteriores se apoyará al Jurado Nacional de Elecciones para la participación de emisiones internacionales de observación electoral y se apoyará en la instalación de mesas de sufragio en más de 79 países.

Nuestras Fuerzas Armadas brindarán seguridad y cooperación durante las elecciones generales en los 16 652 locales de votación a nivel nacional, cumpliendo con las disposiciones emitidas por la Oficina Nacional de Procesos Electorales y en coordinación con el Ministerio de Salud.

Las Fuerzas Armadas, también apoyarán en el traslado del material electoral a las zonas de emergencia, siempre que la Oficina Nacional de Procesos Electorales así lo requiera.

En cuanto a la transferencia ordenada y responsable de la gestión gubernamental, como gobierno de transición y de emergencia tenemos encargos específicos. Uno de nuestros compromisos, quizá el más importante, es garantizar una transferencia de gestión gubernamental ordenada y responsable al próximo gobierno del período 2021-2026.

En concordancia con la normativa de la Contraloría General de la República que aprueba los lineamientos preventivos para la transferencia de gestión de las entidades del Gobierno Nacional, el Ejecutivo realizará dicha transferencia de manera ordenada dando cuenta del nivel de cumplimiento de los objetivos y de la situación de los sistemas administrativos. A partir del mes de enero de 2021, todas las entidades públicas a cargo del Poder Ejecutivo, crearán comisiones para este fin. Tan importante como tener elecciones libres y legítimas, es que el nuevo Gobierno inicie su administración bien informado y con los reportes de gestión que den cuenta de los avances y desafíos de cada sector. Ese es nuestro deber pero también es nuestro compromiso.

Sobre la lucha contra la pandemia todos y todas sabemos que hemos perdido a miles de compatriotas debido precisamente a la COVID-19, hemos perdido familiares, hemos perdido muchas personas queridas. Asimismo, hemos sido testigos de la entrega y sacrificio del personal médico, enfermeras, enfermeros, técnicos y técnicas de la salud que han dado todo de sí para cuidarnos y salvarnos la vida, en algunos casos aun a

costa de sus propias vidas. Todo nuestro reconocimiento y homenaje a ellas, ellos y sus familias.

Como lo hemos mencionado, no solo somos un gobierno de transición, sino también somos un gobierno de emergencia. El encargo que se nos ha encomendado es gestionar nuestro país durante una de las más grandes crisis que hemos enfrentado como nación. No podemos bajar la guardia, no podemos confiarnos en ningún momento.

Garantizaremos el cumplimiento de las medidas preventivas en la población a través del espacio web “No bajemos la guardia”, la plataforma de Telesalud y el trabajo en promoción de la salud; haremos de Telesalud y del sistema de entrega de medicamentos a pacientes recursos de atención, clínica general y de atención de la salud mental.

Del mismo modo, continuaremos impulsando la incorporación del enfoque intercultural en la prestación de los servicios públicos; conduciremos la articulación intergubernamental a través del Consejo Nacional de Salud y los Consejos Regionales de Salud para enfrentar una eventual segunda ola. Conscientes de que todo lo anterior se hace posible con personal de salud motivado, con condiciones laborales dignas y permanentemente actualizado, sentaremos las bases para ordenar y mejorar la situación de los trabajadores de salud; empezaremos a cuidar a nuestros cuidadores.

La presencia de la COVID-19 en nuestro país nos ha demostrado, una vez más, que la unión y la colaboración en toda la sociedad es esencial para enfrentar con éxito situaciones críticas y amenazas, como ejemplo de trabajo articulado, tenemos el apoyo de las Fuerzas Armadas en la fabricación de respiradores “SAMAY”, la reparación de ventiladores mecánicos por parte de la FAP y el Minsa, y la fabricación de cámaras de aislamiento intrahospitalario para reducir la cantidad de personal médico contagiado. Asimismo, continuaremos con las operaciones Tayta para atender a las poblaciones más vulnerables en sus viviendas.

Esta operación es ejecutada por equipos de respuesta rápida, integrados por médicos, enfermeras y técnicos de salud, que articulan los esfuerzos de los ministerios de Salud, Interior y EsSalud, con los gobiernos regionales y locales.

Para proteger a la población indígena y originaria, seguiremos trabajando en el sistema de alerta de casos sospechosos, y asegurando la entrega de alimentación en zonas con población indígena, en coordinación con el Programa *Qali Warma*, y el Programa de Plataformas de Acción para la Inclusión Social, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

En coordinación entre los ministerios de Salud, Justicia y Derechos Humanos, se están tomando las previsiones para la contención de un posible segundo rebrote de la COVID-19 en los centros penitenciarios y centros juveniles.

Realizaremos campañas de salud en beneficio de los adolescentes en conflicto con la ley penal, y dotaremos de equipos de protección personal, y continuaremos también con los tamizajes para el diagnóstico de la COVID-19.

La institución policial ha sido una de las más golpeadas por la COVID-19, al estar en la primera línea de atención; un total de 513 policías en actividad han fallecido, a la par que más de 35 000 han dado positivo a esta dura enfermedad.

A todos ellos y a sus familias, nuestra solidaridad y nuestra gratitud. No obstante, también debemos lamentar los casos de corrupción en la adquisición de suministros de proyección frente a la COVID-19, y aseguramos la investigación y la sanción a los responsables.

Probablemente el aspecto más complejo de la lucha contra la COVID-19 es el Programa de Vacunación. Nunca en la historia de la medicina se han desarrollado nuevas vacunas en menos de un año, ya que normalmente, como hemos escuchado, esto toma entre cinco y diez años.

La creación, producción, distribución y aplicación de cientos de millones de vacunas en el ámbito mundial, es un desafío sin precedente, especialmente para países como el Perú, que tenemos limitaciones logísticas y limitaciones financieras.

Estamos negociando activamente con varios proveedores de vacunas, con el objetivo de obtener vacunas seguras, oportunas y a un costo razonable.

Estos procesos de negociación son largos y complejos, involucran a muchos actores, y se realizan bajo condiciones de incertidumbre debido a que los ensayos clínicos de estas vacunas, en muchos casos aún no han culminado.

Las facilidades para su fabricación no están del todo disponibles, y la información se actualiza día a día. No obstante, el Gobierno de transición y emergencia está haciendo todo lo posible para iniciar el proceso de vacunación en el primer trimestre del 2021.

Asimismo, las dificultades logísticas para almacenar y distribuir las vacunas que requieren condiciones estrictas de refrigeración, representan desafíos extraordinarios, especialmente debido a las características de nuestra difícil geografía.

Bajo la coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Ministerio de Salud y sus diversas dependencias, EsSalud, las Fuerzas Armadas, los gobiernos regionales y locales, empresas privadas, gremios profesionales y empresariales, organizaciones de la sociedad civil, iglesias y un gran número de voluntarios y voluntarias, participarán activamente en la distribución de vacunas en todo el territorio nacional.

Estamos elaborando un plan estratégico de distribución para poner al alcance de toda la población, las vacunas a lo largo del 2021, y esta será una tarea también que quedará para continuarse implementando por el siguiente gobierno.

Complementando lo que haremos para combatir la pandemia, a propuesta del Acuerdo Nacional, hemos diseñado la estrategia Hambre Cero, una intervención temporal que contribuirá a la reducción de brechas de pobreza extrema e inseguridad alimentaria.

Inseguridad alimentaria que se ha incrementado como resultado de la COVID-19, esta intervención parte de un enfoque territorial que llegará de manera focalizada, gradual y diferenciada a la población más vulnerable de ámbitos urbanos y rurales, en el marco del

objetivo de desarrollo sostenible II y la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, contemplarán tres componentes.

El primero, igualdad para la producción y suministros de alimentos con énfasis en la agricultura familiar y desarrollo de infraestructura social y capacidades productivas.

El segundo, compra y entrega de alimentos, y;

El tercero, articulación territorial de intervenciones para la reducción de la pobreza extrema y la inseguridad alimentaria.

Hambre Cero será una intervención de alcance intersectorial e intergubernamental liderada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en coordinación con los Ministerios de Economía y Finanzas, Desarrollo Agrario y Riego, Ambiente, Vivienda, Construcción y Saneamiento, Producción y la Presidencia del Consejo de Ministros, y se hará en alianza estratégica con gobiernos regionales y locales, y en diálogo permanente con el Acuerdo nacional, además, Hambre Cero se articula también con las iniciativas privadas.

En materia de reactivación económica señalaremos que a pesar del severo impacto de la pandemia en el país, la economía peruana muestra signos de recuperación. Sin embargo, los niveles de recuperación y empleo aún son menores a los observados antes de la llegada de la COVID-19. Por ello, resulta fundamental trabajar en la reactivación del aparato productivo, reto importante en un contexto en que la pandemia aún no ha terminado.

La reacción oportuna y adecuada de la política monetaria y fiscal, gracias a la institucionalidad y fortalezas construidas ha permitido salvaguardar al país de la peor crisis económica de las últimas décadas, el objetivo de este Gobierno de transición y de emergencia es reactivar nuestra economía, pero sin poner en riesgo la salud de la población, si bien los indicadores de los últimos meses muestran que la economía peruana no ha recuperado el ritmo de crecimiento y seguimos en territorio negativo con respecto al periodo prepandemia.

Prevedemos que en unos meses la economía peruana volverá a registrar tasas positivas de crecimiento, estamos trabajando articuladamente con todos los sectores, la reactivación económica y la lucha contra la COVID-19 serán prioridades de este Gobierno de transición y emergencia, pero ello requerirá de trabajo conjunto que podamos hacer con el Congreso de la República.

Por el lado de la política fiscal, continuaremos avanzando en la implementación de medidas para acelerar la inversión pública, la cual está ayudando a dar el impulso a nuestra economía, gracias al esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno y al cumplimiento de un esquema de ejecución basado en metas. Desde la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios promoveremos la participación de empresas regionales y locales en los procesos de contratación de Gobierno a Gobierno, teniendo como socios estratégicos a las cámaras de comercio regionales.

Continuaremos con el programa Arranca Perú, en especial con los recursos destinados al mantenimiento periódico y rutinario de vías vecinales en 190 municipalidades provinciales, así como con el Programa Proregión. La Autoridad de Transporte Urbano continuará con la implementación de un sistema de pagos con tarjeta única y sin contacto, que sea válido en todos los servicios actuales, del servicio o del transporte de Lima y Callao.

Esto beneficiará a los usuarios facilitando sus desplazamientos y contribuirá a mitigar los riesgos del contagio de la COVID-19 en el transporte público.

Ya está claro que la crisis de la COVID-19 tendrá un impacto fiscal significativo, que se reflejará en niveles de déficit fiscal y de deuda pública atípicos para nuestra economía. El Gobierno de transición y emergencia se compromete a garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y trazar el camino hacia la recuperación fiscal y de los recursos utilizados durante la crisis: mantendremos el equilibrio fiscal y la prudencia en el gasto público.

A pesar del deterioro de las cuentas fiscales, la responsabilidad de la política económica en los últimos 30 años ha permitido que la confianza de los mercados e inversionistas en el Perú se mantenga intacta. Como prueba de ello, la semana pasada, a pesar del contexto político reciente, nuestro país realizó la emisión de bonos más exitosa de nuestra historia, colocando bonos a tasas de interés 10 razonable y plazos largos —incluyendo por primera vez un bono a 100 años— y recibió la ratificación de su calificación crediticia.

Con ello, el Perú se mantiene como el único país de la región que, a poco tiempo de salir de una crisis política, aún conserva su calificación crediticia en moneda extranjera y con perspectiva estable.

La inversión privada será un motor fundamental para la reactivación económica. Para alcanzar ese objetivo, continuaremos impulsando las inversiones, siempre en equilibrio con la protección del medio ambiente y el respeto de los pueblos ancestrales y las comunidades indígenas.

Proinversión cuenta con una cartera de proyectos importantes listos para adjudicar y otros con avances en su formulación y diseño.

Para fortalecer la conectividad e integración del país continuaremos con el impulso de los grandes proyectos de inversión privada en transporte y comunicaciones. Entre estos proyectos destacan la Ampliación del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, en el que se espera, a julio de 2021, culminar la construcción de la Torre Control del Aeropuerto.

El Perú es una economía pequeña, pero integrada al mundo a través de su amplia red de acuerdos comerciales. Frente al impulso internacional del comercio electrónico y la promoción comercial a través de plataformas digitales, estamos trabajando en la transformación digital del 100% de plataformas de promoción comercial y ruedas de negocios, y en el posicionamiento de la Plataforma Perú Marketplace a nivel nacional e internacional.

También trabajaremos con el Congreso de la República para lograr la pronta ratificación y entrada en vigencia del acuerdo comercial con el Reino Unido, de esta manera, nuestros exportadores continuarán con las preferencias arancelarias. Gracias a este acuerdo, un 95% de productos peruanos ingresarán libres de aranceles a este mercado, posicionándonos como un importante proveedor latinoamericano de bienes con valor agregado.

El turismo es una actividad fundamental para la economía peruana, por su importante aporte en divisas y empleos. Como prioridad, mientras se recupera el turismo internacional, impulsaremos el turismo interno. Progresivamente, reiniciaremos las actividades turísticas en veintidós áreas naturales protegidas, con condiciones óptimas de salubridad y servicios adecuados para los visitantes nacionales y extranjeros.

El sello viaje seguro o Safe Travels, es la certificación que cataloga al Perú como destino seguro en el mundo, otorgado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, con el propósito de generar confianza en el visitante nacional y extranjero.

La suscripción de los destinos turísticos a estas certificaciones, bajo el cumplimiento de los protocolos sectoriales aprobados, y en específico de los lineamientos sanitarios ante la COVID-19 para destinos turísticos, apoyarán la reactivación de este sector.

La reactivación económica está permitiendo que el empleo se recupere, sin embargo, aún estamos por debajo de los niveles prepandemia, y hay muchos peruanos y peruanas que no están participando activamente en el mercado laboral.

Fortaleceremos la inspección laboral para garantizar el cumplimiento de la normativa socio-laboral, y de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, la priorización de la inspección de trabajo en los sectores más vulnerables y con mayor riesgo de incumplimiento de la normativa laboral.

Para fiscalizar el cumplimiento de los derechos laborales en las empresas del sector agroexportación en Ica destinaremos 50 inspectores de trabajo, lo que permitirá la realización de operativos en la totalidad de empresas agroindustriales del departamento.

Implementaremos plataformas de inspección de trabajo desconcentradas, verificaremos el pago de utilidades a los trabajadores de la actividad agraria, y el cumplimiento de condiciones de trabajo dignas.

Asimismo, desde el Ejecutivo presentaremos un proyecto de ley derogando el régimen laboral aplicable a los trabajadores agrarios comprendidos en la Ley N.º 27360, Ley que aprueba las normas de promoción del sector agrario.

Las mype son la principal fuente de empleo para millones de peruanos y peruanas, para ayudar a su recuperación continuaremos con las medidas de financiamiento empresarial y de soporte a la cadena de pagos, facilitando el financiamiento de capital de trabajo.

La pandemia ha afectado directamente a los pequeños productores agrarios del país, causando pérdidas de cosechas y descapitalización. Continuaremos apoyando y

fortaleciendo a este sector. Por ello, fortaleceremos e impulsaremos diversos mecanismos de financiamiento y seguro agrario para fortalecer al pequeño productor.

Reestructuraremos el FAE Agrario, el Financiamiento Agrario Empresarial, con el objetivo de flexibilizar los créditos a los agricultores y otorgarle un rol más activo al Agrobanco, que funcionará en alianza con el Banco de la Nación, y las cajas municipales y rurales.

El sector Educación ha sido uno de los más golpeados por los efectos de la pandemia. Para garantizar los derechos de todos nuestros estudiantes, consolidaremos los aprendizajes e implementaremos de manera gradual, flexible y segura el retorno a clases, a través de las modalidades presencial, semipresencial y remota, tomando en cuenta el contexto territorial de cada zona.

Trabajaremos en estrecha coordinación con los gobiernos regionales para planificar e implementar esta progresividad.

El Perú es muy diverso y, por tanto, requiere de medidas diversas.

A la fecha hemos iniciado la apertura de pilotos en zonas rurales de 437 instituciones educativas, a favor de más de 21 629 estudiantes de siete departamentos del país. Para ello seguiremos trabajando con las autoridades regionales y continuaremos con el fortalecimiento de las competencias.

En el primer trimestre de 2021 continuaremos con la distribución de los equipos informáticos, en beneficio de 996 293 estudiantes y 90 137 docentes, quienes se ubican principalmente en zonas rurales y de mayor pobreza del país.

El 47% de las tabletas cuenta con servicio de Internet y el 53% del total funcionan de manera offline para zonas sin cobertura. Asimismo, se ha completado la adquisición de cargadores solares para aquellos estudiantes que no cuenten con energía eléctrica, a favor de 203 080 estudiantes y docentes. Continuaremos con las medidas para mejorar la conectividad en el 2021.

Oportunamente, coordinaremos con el Congreso el debate y la aprobación de los proyectos de ley para, en primer lugar, fortalecer el sistema de educación superior; en segundo lugar, continuar con la reorganización del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa; y, finalmente, para modificar la estructura funcional del Ministerio.

La corrupción es un mal endémico que nos aqueja de forma estructural y que, lamentablemente, se ha normalizado en amplios sectores de la sociedad. Como señaló el Presidente de la República, sentaremos las bases para un Perú sin corrupción, a través del fortalecimiento de nuestras instituciones y el respeto irrestricto de la autonomía funcional.

Hemos trazado cuatro ejes para cumplir con estos objetivos:

El primero, el fortalecimiento de los sistemas anticorrupción; el segundo, continuar apoyando la reforma del sistema de justicia; el tercero, garantizar la autonomía de la

Procuraduría General del Estado, y el cuarto, garantizar las condiciones necesarias para que la integridad y la transparencia sean aspectos ineludibles en el sector público.

Propondremos la creación del sistema especializado en delitos de corrupción de funcionarios, lavado de activos y delitos conexos, liderado por un fiscal supremo, a fin de optimizar la estructura orgánica del Ministerio Público para combatir esta problemática.

En línea con lo anterior, y para generar una respuesta eficaz en la detección y sanción de prácticas cuestionables, inconductas funcionales y delitos contra la administración pública, fortaleceremos la coordinación operativa entre la Policía Nacional del Perú, las Fiscalías Nacionales especializadas en delitos de corrupción de funcionarios, las Oficinas de Integridad Institucional, y otros actores, para apoyar el trabajo de investigación de alta complejidad.

En relación con el apoyo a la reforma de justicia, reactivaremos el Consejo para la Reforma de la Justicia, organismo creado por la Ley 30492, que agrupa a las instituciones vinculadas al Sistema de Justicia, así como al Congreso de la República y al Ejecutivo.

Garantizaremos la autonomía de la Procuraduría General del Estado en el marco de la lucha efectiva contra la corrupción.

Con la finalidad de fortalecer los mecanismos de transparencia del Estado, presentaremos un proyecto de ley para contar con una renovada e integrada Autoridad Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales. Esto implicará elevar la actual Autoridad a la condición de un organismo técnico especializado, adscrito al sector Justicia, con autonomía económica, financiera y presupuestal, explicitando su autonomía funcional.

Asimismo, aseguraremos el cumplimiento irrestricto de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses por parte todos y todas las funcionarias y funcionarios públicos.

En materia de seguridad ciudadana, diremos que este Gobierno de transición tiene la compleja tarea de reconstruir la relación entre la Policía Nacional del Perú y la ciudadanía. Resulta imposible empezar esta tarea sin hacer honor a la verdad y la justicia.

Tomaremos medidas con respecto al desempeño de la Policía en las manifestaciones ciudadanas de hace unas semanas. Para ello, las oficinas competentes del Ministerio del Interior asumieron con celeridad las investigaciones para determinar las responsabilidades. El Ministerio del Interior está colaborando de manera activa y transparente con el Ministerio Público en las investigaciones.

En este camino hacia la verdad y la justicia, no hemos dejado de lado a las víctimas y a sus familiares. Se encuentra operativo un equipo que les brinda seguridad, este equipo ha sido formado en alianza con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Para fortalecer y modernizar a la Policía Nacional del Perú se creó una Comisión de Bases que, en 60 días, deberá proponer acciones concretas.

Asimismo, se contará con un equipo interinstitucional del Ministerio de Interior y la Autoridad Nacional del Servicio Civil, para impulsar la integración de equipos multidisciplinarios de gerentes públicos en las diversas unidades ejecutoras de la Policía Nacional del Perú.

Somos conscientes de que no existe un consenso en relación con las medidas adoptadas; sin embargo, debo decirles que eran necesarias. Cabe indicar que esto no significa un cuestionamiento a la institución policial como tal, sino medidas excepcionales inscritas en el ordenamiento constitucional.

La Policía Nacional cumple un papel central en la defensa de la democracia y del Estado de derecho, y el Gobierno de transición y de emergencia así lo reconoce.

La desarticulación de organizaciones criminales seguirá siendo una de nuestras prioridades. Continuaremos enfrentando el tráfico ilícito de drogas, la minería ilegal, la tala ilegal de madera, el contrabando y el tráfico de tierras que depredan nuestros recursos y afectan la seguridad de nuestras comunidades, especialmente en la Amazonía peruana.

Asimismo, en el más breve plazo, iniciaremos la implementación de un plan de acción contra las bandas criminales. La experiencia de los megaoperativos nos ha demostrado que el trabajo coordinado entre el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú tiene excelentes resultados.

La Estrategia Multisectorial Barrio Seguro continuará implementándose en las 92 zonas más vulnerables al crimen y a la violencia registradas en el país, articulando a la Policía con diversos actores locales y con la comunidad organizada.

En materia de igualdad de oportunidades, no discriminación y erradicación de la violencia contra las mujeres, fortaleceremos la prevención primaria. Queremos evitar que la violencia contra las mujeres ocurra y siga escalando. Reafirmamos que la prevención de la violencia y la protección de las sobrevivientes es una prioridad del Estado.

Apoyaremos la implementación del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, para lograr que quienes operen este sistema actúen de manera oportuna, imparcial y libre de estereotipos.

Respecto del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, consolidaremos la interoperabilidad entre el Ministerio del Interior y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, a fin de identificar a niñas, niños, adolescentes y mujeres sobrevivientes de la violencia que se encuentran en peligro y, por supuesto, intensificar la búsqueda.

Llegar al Bicentenario habiendo sentado las bases de la igualdad, la no discriminación y la erradicación de la violencia contra las mujeres, es de gran importancia para nuestra gestión y será un logro para la sociedad en su conjunto.

Tomaremos medidas para que las personas también en situación de vulnerabilidad, mejoren su calidad de vida y gocen de oportunidades con igualdad y protección para ejercer plenamente sus derechos.

Reforzaremos la atención y protección de las personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo social.

Pondremos especial atención en los mecanismos que permitan y faciliten la inclusión de las personas con discapacidad, continuando con las acciones de fiscalización a las entidades públicas y privadas en materia de accesibilidad y cuota de empleo.

Culminaremos con la elaboración de la Política Nacional de Pueblos Indígenas y la actualización de la Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad.

Implementaremos la Central de Interpretación y Traducción en Lenguas Indígenas u Originarias.

El Perú está en constante cambio, las recientes manifestaciones de la ciudadanía y las expresiones de los ideales y compromisos de miles de jóvenes, como Inti y Bryan, a cuyas familias reiteramos nuestros sentimientos de solidaridad y respeto, nos reafirman en la necesidad de enrumbar los destinos de nuestro país y de buscar canales de participación de la juventud en la toma de decisiones.

En el Proyecto Especial Bicentenario los jóvenes y las jóvenes serán los protagonistas que expondrán su visión del país y sus propuestas, mediante diversos canales de participación, entre ellos los Cabildos Bicentenario.

De otro lado, es importante tener presente que estamos en la era del conocimiento y la innovación.

Si algo nos ha enseñado la pandemia es que sin capacidades científicas y tecnológicas, no podremos avanzar en el camino hacia la prosperidad y el bienestar para todos los peruanos y todas las peruanas.

Por esta razón, uno de los compromisos fundamentales en el contexto de pandemia es el apoyo decidido a la transformación digital.

Para ello, ampliaremos la cobertura de Internet para proveer este servicio de calidad, especialmente en regiones y zonas rurales.

Seguiremos con las tareas de mejora, diseño e implementación de plataformas de servicios a la ciudadanía.

Centraremos las acciones en los ejes de ciudadanía digital, economía digital, educación digital, gobierno y conectividad digitales.

Esto permitirá contar con la infraestructura que facilitará el acceso, generación, intercambio y difusión de conocimiento científico y tecnológico que sustente los esfuerzos de desarrollo de nuestro país.

Para garantizar un mejor diseño de estrategias y políticas que movilicen el conocimiento para el desarrollo nacional, fortaleceremos la gobernanza y la institucionalidad de las actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Antes de culminar el año, presentaremos un proyecto de ley para reestructurar las instituciones a cargo de la formulación e implementación de las políticas de ciencia y tecnología, ubicándolas al más alto nivel de gobierno, y estableciendo mecanismos de coordinación y promoción de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en las diversas regiones de nuestro país.

Considerando el altísimo déficit de doctores en ciencia, ingeniería, tecnología y matemáticas, sin dejar de lado las ciencias sociales y humanidades.

Propondremos en el primer trimestre del próximo año, un proyecto de ley para crear una institución especializada en formación científica y tecnológica al más alto nivel, contando con la participación de universidades e institutos públicos de investigación, empresas privadas e instituciones académicas del extranjero.

Con estas iniciativas, sentaremos las bases para un aumento en la inversión pública y privada, en el desarrollo de capacidades de ciencia, tecnología e innovación.

Todas estas acciones abrirán el camino para que el próximo Gobierno que tomará el mando el 28 de julio de 2021, pueda dar un salto cualitativo en la creación y consolidación de capacidades en estas materias.

Todos los peruanos y todas las peruanas, desde el lugar donde nos encontremos tenemos la gran responsabilidad de sacar adelante a nuestro país. Esta tarea no es fácil, y no será fácil hacerlo en apenas ocho meses que es la vigencia de este Gobierno de transición, pues enfrentamos no solamente una crisis sanitaria y económica sino también es evidente que enfrentamos una crisis política; sin embargo, las crisis también son oportunidades para unirnos como país y salir adelante.

El Bicentenario de la República, es un hito importante que nos conduce a revisar nuestra historia con sus debilidades, pero también, con sus fortalezas, y nos plantea el desafío de recuperar la confianza y devolver la esperanza a las nuevas generaciones. Aprovechemos este momento de transición democrática para renovar nuestro compromiso como autoridades, servidoras y servidores públicos, para demostrarle al país que sí es posible, desarrollar prácticas y acciones políticas para construir juntos un Estado Constitucional, al servicio de las personas.

Señora Presidenta del Congreso, señoras y señores congresistas, les agradezco mucho, en nombre del Gobierno de transición y de emergencia, por su atención esta mañana.

Doy concluida mi exposición sobre la Política General del Gobierno de transición y emergencia, y las principales medidas que necesita esta gestión, conforme lo hemos

expuesto, y solicito respetuosamente al Congreso de la República, el voto de confianza para el gabinete ministerial que tengo el honor de presidir.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Agradecemos a la señora Violeta Bermúdez Valdivia, presidenta del Consejo de Ministros, por su exposición.

Se da inicio al debate.

Tiene la palabra el congresista Otto Guibovich Arteaga, portavoz del Grupo Parlamentario Acción Popular.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Señora Presidenta, estimados colegas, a través de la presidencia mi saludo cordial a la señora presidenta del Consejo de Ministros y a todos los ministros que nos acompañan el día de hoy en este Parlamento.

Hace unos días tuvimos una comunicación con la bancada, y creo haber entendido el mensaje genuino de intentar trabajar alguna vez como Estado, estamos camino a un quinquenio perdido, un quinquenio que empezó mal y que no quisiésemos que termine mal, quedan ocho meses, cuatro meses para la elecciones y ocho meses para un tránsito democrático a un nuevo gobierno, hagamos todo lo posible, porque esos ocho meses salven este quinquenio, y trabajemos como Estado, sin tirarle piedras al Congreso, esa ha sido una constante en este quinquenio, se ninguneo al Congreso.

Yo no he sido parte de la política activa en el país y empecé aquí en el Congreso y lo he sentido, provocaciones constantes al Parlamento en lugar de buscar una comunión entre dos poderes que son vitales para el funcionamiento de la patria, del Estado.

Parecemos a veces dos poderes de países distintos, incapacidad de la comunicación. Cuántas veces he escuchado lo mismo, vamos a trabajar en equipo, vamos a trabajar en conjunto, pero cuando vienen alcaldes y quieren entrar a hablar con un ministro y buscan a un congresista es prácticamente imposible. Pareciera que los ministros tienen círculos de seguridad que impiden llegar a ellos, creo que eso tiene que cambiar.

Escucho su propuesta de la lucha contra la corrupción y cómo no apoyarla. Reflexionaba la vez pasada, cuando vinieron ustedes a hablar sobre presupuesto, que de los ciento ochenta y tres mil millones que hemos consensuado como presupuesto, según lo establecido por la Contraloría, solamente nos quedarían ciento sesenta mil millones, porque estamos condenados a perder por coimas veintitrés mil millones por año. Entonces, cómo van a apoyar esta política de lucha contra la corrupción.

Pero creo que ahí, además de fortalecer el trabajo de las fiscalías, hace falta incluir a la Contraloría General de la República, y sería muy simple, señora premier, señores ministros, disponer que todas las partidas de aquellas dependencias que siguen contratando sus propios auditores, hasta el jefe de la dependencia contrata a su auditor,

estas partidas pasen a la Contraloría y de una vez por todas sea la Contraloría quienes contraten con los auditores.

Todos los problemas grandes que hemos detectado de corrupción o nos han venido de Brasil o nos han venido de Estados Unidos. Lavajato no lo habríamos conocido si no venía información del extranjero.

Nuestros órganos de control tienen que ser fortalecidos, pero cómo hacemos si es que el auditado contrata a su auditor, y seguimos con eso, hace 10 años que escucho el mismo problema y creo que está en manos hacerlo, porque el presupuesto al Bicentenario nos está costando cuarenta y siete mil millones de soles de endeudamiento.

Salimos de una pandemia o intentamos salir de ella, pero la pandemia de la corrupción tiene 200 años.

Si no fortalecemos los mecanismos de control, parte importante de ese dinero que estamos consiguiendo de manera sacrificada se va a perder en coimas.

En mi región, en Áncash, está detenido con prisión preliminar el gobernador, creo que es el cuarto o quinto gobernador que le pasa lo mismo en mi región, una de las regiones lamentablemente emblemáticas en corrupción y no cambiamos, y tenemos que cambiar modelos mentales. Eso tomará mucho tiempo, pero creo que el control puede ayudar a mitigar la pérdida de recursos para que lleguen a los más pobres.

Garantizar las elecciones es importante, pero ahí quisiera enfatizar algo, no podemos entender subprefectos o prefectos liderando marchas, marchas políticas. Entonces, también, digo yo, de qué manera podríamos confiar en prefectos y subprefectos de cara a las elecciones si es que no renovamos a personas que se vinculan a hechos políticos.

Si queremos elecciones transparentes, empecemos con los prefectos y subprefectos, que no estén vinculados a partidos políticos.

Luego, señora Premier, creo que también lo comenté la vez pasada, es necesario optimizar el empleo de los recursos, son escasos los recursos, pero también tenemos duplicidad, muchas veces visibles en emplear plataformas diferentes para hacer lo mismo.

Tenemos plataformas importantes, la del Reniec, la del Banco de la Nación, por qué no optimizar ello, podríamos sustituir mucho trabajo que se duplica y eso nos cuesta...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un minuto para culminar, congresista.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Gracias.

La vez pasada planteé algo respecto a la necesidad, quizá, de trabajar las plataformas del Reniec con las plataformas del sistema del Ejército; también internet. Yo recuerdo mi país, mi región en particular, en lugares muy alejados de internet.

No podemos dejar todo en manos del Estado, perdón, todo en manos del mercado, yo creo que aquí un poquito más de [...] y menos de Adams Smith, si no, no llegaremos jamás a los lugares alejados, porque las empresas hacen estudios y si no es rentable pues no le ponen internet.

Entonces, ¿cómo elaborar un buen proyecto de educación? Ahí tiene que haber intervención del Estado, creo que es urgente hacerlo.

Por lo demás y antes de que me corten, Acción Popular no obstruirá, Acción Popular siempre ha facilitado el trabajo, siempre ha buscado el diálogo, y apoyaremos la gestión de este gabinete, lo que pensamos es que no hay tiempo para perder y que el Bicentenario, nos debe encontrar fortalecidos como Estado y salvemos este quinquenio los meses que quedan.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Columbus Murata, portavoz del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

Congresista Trujillo, por Fuerza Popular.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Gracias, Presidenta. Saludar a la señora Premier, a los señores ministros, colegas congresistas.

El día de hoy, con bastante atención hemos escuchando la exposición de la señora Premier, cumpliendo aquello que está regulado en la Constitución, y lo primero que nosotros debemos hacer como parlamento y ustedes como representantes del Poder Ejecutivo, es tener claro, cuáles son los roles que nos corresponde a cada uno de los Poderes del Estado.

Ocho meses muy importantes, difíciles pero alentadores, alentadores porque entiendo que nosotros debemos hacer el máximo esfuerzo para poder culminar nosotros nuestro período legislativo y ustedes, un período de gobierno. Desde la bancada de Fuerza Popular, hemos escuchado cada uno de los planteamientos, respecto al proceso electoral, aquella transparencia, aquella neutralidad que todos esperamos y hacemos nosotros un comentario saliéndonos del tema, mucho cuidado con inmiscuirse otras entidades en los procesos electorales, Fuerza Popular está participando y merece participar tan igual como todos los partidos.

En el tema que a nosotros nos llama bastante la atención, y seguramente a ustedes es que no debemos descuidar este mal momento la crisis de salud, respecto a la pandemia. No descuidar porque nosotros tenemos noticias públicas que en otros países está viniendo la segunda ola. Hay una incertidumbre respecto a ello, pero hay que estar preparados frente a esa incertidumbre; la ministra de Salud viene del trabajo con el anterior presidente, hay una continuidad y seguramente hay un expertiz y un conocimiento de esa realidad, no descuidemos la contención.

En el tema de la vacuna, estemos alertas para ser probablemente los primeros en garantizar que esta pandemia, se radique como una afectación a la salud de los peruanos.

En el tema de la reactivación, no olvidemos que nuestro país es unitario y descentralizado, unitario que nos permita en la inversión pública y para todos los señores ministros, brindemos asistencia técnica a los gobiernos locales en el cumplimiento de la calidad técnica de sus estudios, no seamos simplemente evaluadores, pongámonos a su disposición para que destrabemos y ayudemos que esa dinámica permita no solamente cerrar brechas, sino que también permita, reactivar la economía local, hagamos ese esfuerzo, no esperemos el primer trimestre, no esperemos el segundo trimestre, hagamos que la economía camine desde el primer día de 2021.

En el tema de la transferencia, seguramente cuando nosotros nos vayamos todos, en ese Bicentenario tan esperado, dejemos al país enrumbado, desde Fuerza Popular, señora Premier, señores ministros, vamos a estar caminando conjuntamente con ustedes para apoyar y ayudar a aquello que sea necesario y beneficioso para el país. Queremos el éxito de ustedes, porque el éxito de ustedes será el beneficio de la población peruana, especialmente del interior del país, pero no renunciaremos a aquella competencia que tenemos como parlamentarios, el control político, no le tengan temor, a que nosotros preguntemos cómo es que se está avanzando en la competencia que tienen cada uno de ustedes.

El Perú nos necesita a todos, hagamos el esfuerzo en estos ocho meses de caminar juntos, son tiempos difíciles, pero el peruano siempre ha sabido sobreponerse a estos tiempos difíciles. Y una grata experiencia histórica, y lo digo en voz alta, fue el esfuerzo del presidente Alberto Fujimori, no solamente de erradicar el terrorismo, sino de reactivar la economía; esa economía que nos ha permitido tener caja, para poder atender esta pandemia que tanto daño ha causado al mundo y al país.

Entonces culmino, Presidenta, haciendo un pedido a la Representación Nacional. Es el momento que la población nos vea a nosotros en estos ocho meses finalizando dignamente nuestro trabajo parlamentario, ayudando al Ejecutivo, pero también controlando. Somos peruanos, cantamos ese mismo Himno Nacional, celebramos los goles de nuestra Selección Peruana, y todos...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Un minuto para concluir.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— ... vamos a ganar este partido por goleada, y va a depender de todos nosotros.

Fuerza Popular, como siempre, se pone a disposición del país para que juntos, juntos podamos lograr lo que los peruanos esperan de nosotros como Parlamento y como Ejecutivo.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Vega Antonio, portavoz del Grupo Parlamentario Unión por el Perú.

Tiene la palabra el congresista Olivares Cortés, portavoz del Grupo Parlamentario Partido Morado.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Gracias, Presidenta. Y buenos días con todos y con todas; ministros, ministras, colegas, y a toda la ciudadanía que nos escucha, que son los más importantes siempre.

Algo bien importante que tenemos que tener en claro todas las personas que estamos acá, es que este es un gobierno de transición. No estamos empezando un gobierno de cinco años, no se está refundando nada, estamos empezando un gobierno de transición de todos los peruanos.

Un gobierno de transición tiene particularidades, ¿no?, no son gobiernos normalmente partidarios, son gobiernos que agrupan, que buscan llamar sectores independientes, que tratan de trabajar inicios y bases de reformas, y que tratan y que normalmente llegan en un momento tumultoso, y por eso son gobiernos de transición.

No hay que olvidar primero que todo eso.

En ese sentido, hay que tener muy claro que nos tenemos que enfocar, y este Gobierno se tiene que enfocar en algunas cosas bien concretas. Las prioridades las ha marcado la premier, y me gustaría destacar algunas cosas.

En salud, la vacuna es un trabajo enorme que van a tener que hacer y que va a ser difícilísimo, competimos con todo el mundo, y una serie de cosas.

Y lo segundo, que ahí hay una forma de trabajo en equipo para llevarlo al concreto, la fiscalización a gobiernos regionales para que se atienda y para que se fortalezcan y estén preparados el primer nivel de atención, que son los que van a frenar las posibles segundas olas o los posibles crecimientos nuevamente mientras llega la vacuna.

Ahí hay un trabajo articulado que podemos hacer Ejecutivo y Congreso. Cómo hacemos que los gobiernos regionales y los gobiernos locales estén bien equipados y cumplan con las cosas que tienen que hacer.

En segundo lugar, las elecciones limpias. Ahí está clarísima la neutralidad que tiene que tener el Ejecutivo, nada de, en fin, la neutralidad, que ya sabemos lo que toca; pero lo segundo, que es muy importante, la estabilidad. Y la estabilidad también depende de las dos partes, también depende del Ejecutivo y depende del Congreso.

Sin estabilidad, unas elecciones son muy peligrosas, porque en elecciones sin estabilidad, nos ponemos en las manos de las fuerzas que no les gusta la estabilidad, y les abrimos la puerta a las opciones que no les gusta la estabilidad.

Entonces, ahí hay un trabajo en conjunto que podemos hacer Ejecutivo y Congreso también, y ahí un poco, no solo el Ejecutivo, y a su política de “puertas abiertas”, como

ha dicho el Presidente, que se cumpla; y el Congreso, a las fuerzas democráticas, que son la mayoría en este Congreso, y que yo espero que sigamos así y mantengamos eso.

Y en tercer lugar, la reactivación económica. Ahí hay cosas muy concretas, ya hemos estado con el ministro de Economía estos días, cómo vamos a seguir fortaleciendo los programas que se han sacado, con herramientas creativas, fuera de la caja y del dogma para poder llegar a los microempresarios y a las personas que tienen que llegar; fortalecer, por favor la Sunafil.

La Sunafil es una institución muy importante en estos tiempos, fundamental, más importante que nunca, porque tenemos una pandemia, tenemos empresas quebrando, tenemos posibles abusos laborales y una serie de cosas que Sunafil tiene que estar muy pendiente de eso, y lo que ha mencionado la premier, tenemos un tema coyuntural, que es este sistema agrario que ya cumplió su ciclo y que tiene que modificarse profundamente y ahí, saludo que se vaya a presentar un proyecto de ley, pero ese proyecto de ley se tiene que presentar hoy.

No se puede presentar mañana, no se puede presentar la otra semana, no puede entrar a comisiones del Congreso y demorarse una semana más, hoy se tiene que presentar, hoy ya están trabajando dos comisiones en el Congreso, se tiene que trabajar nuevamente en equipo de manera concreta, las Comisiones de Agricultura, de Economía, con los ministros que están acá presentes, sus equipos y hoy día tener un texto que solucione el problema del régimen agrario y que lo tengamos aprobado, lo podríamos aprobar y lo podríamos aprobar mañana y podemos responderle a la ciudadanía con celeridad.

Esos son los puntos que el Gobierno de transición lo puede tratar, hay muchos otros temas, el acceso a internet, la indignidad de nuestro acceso a internet y una serie de otras cosas que mis colegas van a mencionar, pero no quería dejar de mencionar, que este es un Gobierno de transición que le debe mucho a la calle, que no hay que olvidar nunca que se le debe mucho a la calle. La calle me refiero a todas las personas que han logrado que tengamos nuevamente un poquito de estabilidad, hay que mantener y hay que estar a la altura de ese encargo que le han dado la calle.

No hay que dejar de escuchar nunca a los chicos y a las chicas, no hay que minimizar la protesta, no hay que minimizar la opinión y hay que cumplir con esa promesa que hizo el Presidente, de una política de puertas abiertas a todas las fuerzas políticas, para que podamos trasladar las preocupaciones de los ciudadanos, y a las fuerzas políticas acá, yo espero responsabilidad y que hoy día le demos la confianza a un gabinete que tiene mucho por hacer.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Congresista Barrionuevo.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (DD).— Sí, presidenta, cuestión de orden.

Por respeto a este Parlamento y a los señores ministros, quisiera que el congresista Olivares, al referirse que hay partidos políticos que quieren desestabilizar el país, quisiera que diga qué partidos políticos, porque la verdad tiene que decirse y me gustaría. Es una

de las virtudes que mi padre me enseñó a decir la verdad y tiene que decirlo por el bien de nuestro país.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Continuamos, por favor.

Por el Frente Amplio, tienen la palabra los voceros Rocío Silva Santisteban y el congresista Checco Chauca, tiempo compartido.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Buenos días, señora premier y buenos días, a todos los ministros.

Bueno, quisiera agradecerles y felicitarlos por lo que ha comentado y, por supuesto, voy hacer referencia a los puntos que ustedes han planteado como prioritarios. En primer lugar, sobre el tema de las elecciones, estamos totalmente de acuerdo en que es la prioridad y si tenemos un temor de que el proceso de elecciones, el mismo día de las elecciones se pueda producir una situación de contagio.

Pero para eso se requiere una logística determinada que me imagino ya se está trabajando a nivel de la ONPE y del propio Gobierno Central, pero nosotros consideramos que nuestro país en estos momentos, después de una situación de crisis profunda que fue la crisis de la pandemia y de crisis política profunda, que ha implicado una situación destituyente requiere un momento constituyente, y por eso nosotros hemos solicitado en las conversaciones con el Poder Ejecutivo, la posibilidad de que el 11 de abril se pueda plantear una pregunta en relación con un referéndum para una posible Asamblea Constituyente.

Que no la vamos a querer de inmediato, no necesariamente exigimos eso, sino sí un debate sobre el tema, porque es un requerimiento que también trasladamos desde los trabajadores. En relación con el tema de la pandemia, la salud es un derecho humano fundamental y nosotros consideramos que no se puede volver a repetir, no se puede volver a repetir la situación de falta y escases de medicinas y de oxígeno que se dio en los meses de junio y julio en Piura y Loreto.

Para eso se requiere por supuesto una fiscalización, tanto del tema de las medicinas como el tema del oxígeno en una situación de grave crisis.

Sobre el tema de la reactivación económica, señora primera ministra, el día de antier y de ayer hemos visto que la reactivación económica de la agroindustria, que es uno de los sectores más importantes de producción y de crecimiento en nuestro país, se ha dado a costa de los salarios de los trabajadores.

Ayer estuvieron en Ica levantados, hoy día en la mañana en Virú y bueno, es urgente, muy urgente que se pueda modificar, nosotros planteamos derogar el ámbito de trabajo de la Ley de Promoción Agraria y modificarla en otros términos.

Nosotros consideramos, asimismo, que es importantísimo apoyar a la agricultura, y sobre todo nosotros hablamos por supuesto en representación del sector que nos ha elegido, nosotros somos un partido de...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para terminar, congresista.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— ...y por eso priorizamos a los trabajadores.

Y bueno, me voy a saltar un par de cosas, pero sí quisiera mencionar el tema de las mujeres.

Y usted ha luchado por las mujeres durante muchos años, pero no solo basta la erradicación de la violencia, sino el empoderamiento de las mujeres, y para eso requerimos que se empoderen sobre todo a las niñas, y a las niñas y a las mujeres rurales.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Checco Chauca.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Gracias, Presidenta; un saludo a la premier y todos los congresistas, es la bancada del Frente Amplio.

Hemos escuchado atentamente la participación y las propuestas de las políticas públicas de gestión de estos ocho meses que restan al gobierno del Presidente Sagasti, un gobierno de transición ante la vacancia del expresidente Vizcarra, por serios hechos de corrupción. Lo malo, como decía Arguedas, es que vemos lo mismo, pero distinto entendemos.

En estos momentos existe una crisis que ha estado no solamente embalsada por la pandemia, sino también por la injusticia de inequidad y esta crisis se llama desigualdad, y esta crisis es histórica, y entendemos estos problemas, sin embargo estamos asumiendo esta responsabilidad.

Ica, los hermanos jóvenes, trabajadores y trabajadoras de la agricultura; Cotabambas, no he escuchado en su discurso; *Chalo Huacho, cumplimiento de temas pendientes por años; Machu Picchu, elevando el costo del transporte férreo porque es un monopolio.

Acaba de hablar una de mis colegas con usted las protestas en el norte, las protestas de los ronderos, las protestas de todos los ciudadanos porque se ha embalsado este tema por la pandemia y por la crisis.

Queremos escuchar respuestas concretas y esperemos que el once de diciembre no sea tarde para *Chalo Huacho, para Cotabambas; lo mismo que para Machu Picchu, y esperemos que hasta el viernes no sea tarde tampoco para Ica.

La cuestión de confianza no es un tema de agenda, solamente de mero trámite; tampoco es un cheque en blanco, significa ello que tenemos que empezar a descaminar esa centralización económica que hace unos pocos días antes hemos hablado con respecto a cómo se maneja el Ministerio de Economía y Finanzas, y usted conoce.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para concluir, congresista.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— ...usted conoce, premier, profundamente cuánto esfuerzo se hace por descentralizar y desconcentrar las responsabilidades, y también la economía en este país.

Todo ello tiene, podría decirse, un tema fundamental que mi bancada está planteando junto con otras bancadas y que debe ser agenda no para el debate solamente, sino para que se implemente en estos momentos un referéndum...

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Concluya, por favor, treinta segundos.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Muchas gracias, presidenta.

Una Asamblea Constituyente, no solamente un debate académico sino un debate que estamos escuchando en las calles. Porque eso es lo que merece este país, una nueva oportunidad y un nuevo pacto.

Muchas gracias, premier.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Aliaga Pajares, portavoz del Grupo Parlamentario Somos Perú.

Tiene la palabra la congresista tocto Guerrero, portavoz del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática.

Congresista Yupanqui.

El señor YUPANQUI MIÑANO (DD).— Presidenta, muy buenos días, voy a tomar la palabra en representación de la bancada Descentralización Democrática.

Presidenta, un saludo cordial a la Representación Nacional, a la estimada premier y a todos los ministros que el día de hoy nos hacen un honor tenerlos en este digno recinto.

En realidad hemos tenido la gran oportunidad de poder tener ya una conversación previa a través de las diversas bancadas, eso aplaudimos.

Para ser breves, precisos y concretos, quiero empezar felicitando por el mensaje, es un mensaje bastante esperanzador, sin muchas promesas sino siendo un poco más cautos en lo que se puede hacer en este periodo que es corto, es un periodo de ocho meses.

Tenemos cinco líneas de prioridad que estamos totalmente de acuerdo, posiblemente necesitemos muchas más líneas, pero sabemos también que debemos ser eficientes, eficaces en los periodos que nos toca continuar hasta el próximo gobierno.

Señora presidenta, considero que en realidad no tanto estamos hablando de los puntos que vamos a abordar en este periodo de transición, sino de qué manera lo vamos a hacer. Y para muchos de ustedes que son ejecutivos de alto nivel podrán conocer las tres WW, y esas tres W queremos saber quién lo va a hacer, cómo lo vamos a hacer y cuándo lo vamos a hacer.

Porque eso es la población la que desea conocer, nosotros como congresistas lo que hacemos es trasladar, recoger lo que nuestra población viene necesitando y no es atendido en su momento.

Entonces sí es importante colocar estas líneas de acción y plantearlas a través de nosotros, a través de sus funcionarios, consideramos que este periodo de transición no es para hacer cambios estructurales, es que ustedes como nuevos ministros tengan ese mismo mensaje de alineamiento en el cual nos han planteado y tener soluciones muchas más prácticas.

Nosotros como Congreso, y desde la bancada de Descentralización, como su mismo nombre lo indica, somos cinco congresistas que representamos a cinco regiones. ¿Y cuál es nuestro objetivo en este periodo corto? Es trasladar, ser puente, articulador y también buscar soluciones, porque también somos gente preparada.

Somos personas que hemos llegado a este Congreso a querer dar nuestro aporte profesional y político, y de esa manera queremos lo que de repente anteriormente no se ha dado, porque hay que también ser críticos, y parte de nuestro control político, nuestro trabajo es llegar al punto de buscar mejoras continuas en los procesos, mejoras continuas en los trabajos que hagamos en cada ministerio.

Y de nuestra parte van a encontrar esa actitud propositiva de buscar algún tipo de cambio.

Por ejemplo, tenemos desde los taxistas que hemos llevado proyectos de ley aprobados en el congreso, que quizás somos cuestionados, pero tenemos el sentido de la población.

No queremos llegar a estos niveles donde el día de ayer se tomó una decisión o estábamos por tomar una decisión de derogar una ley.

Pero esto usted considera, y todos consideramos que esto no es de ahora, esto viene arrastrando muchos años. Estamos hablando de las agroindustrias, estamos hablando de los taxistas, microbuseros, juntas de usuarios, pequeños mineros.

Y no queremos seguir en esta situación, donde el Congreso, por un lado, tiene que derogar leyes, y el ministerio, por otro lado, haciendo un trabajo para poder solo ver que es importante el equilibrio económico en nuestro país.

Pero también nosotros nos debemos a la población, a los treinta y dos millones de peruanos. El Ejecutivo como el Legislativo deben trabajar para los treinta y dos millones, que son nuestros usuarios, que son nuestros clientes.

Y ese es el pensamiento que debemos trabajar, de tal manera de buscar ese equilibrio, no solo un equilibrio económico, sino un equilibrio social.

Esta sostenibilidad se va a dar simplemente que nosotros aterricemos al llano y pensemos, hagamos empatía en nuestra población, porque los que salen a reclamar a la calle es porque no son escuchados. Ese es nuestro mensaje.

Desde nuestra bancada vamos a tener siempre la mejor voluntad de trabajar en bien de nuestro país.

Muchas gracias.

—**Asume la Presidencia la señora Matilde Fernández Florez.**

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Se le da el uso de la palabra a la congresista Bartolo Romero, portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Constitución.

La señora BARTOLO ROMERO (NC).— Gracias, presidenta. Muchas gracias.

Mi saludo a la Representación Nacional. A través suyo también expresar mi saludo a la señora premier, Violeta Bermúdez, y a sus ministros.

Presidenta, desde la bancada Nueva Constitución no podemos iniciar nuestra participación siendo indiferentes ante el dolor de nuestros compatriotas trabajadores del agro, a quienes los llamo los luchadores del Bicentenario.

Por eso, quiero a nombre de la bancada Nueva Constitución manifestar nuestra plena solidaridad en sus luchas y decirles que aquí estamos para (falla en el audio del orador) voz, y decir basta de abusos. Y exhortar al Ejecutivo atender de manera urgente sus demandas.

Presidenta, claro que estamos a favor de las inversiones, pero no se puede permitir abusos y atropellos de los derechos de los trabajadores. Hoy el país está expectante al mensaje de la premier, y señaló que son cinco las líneas que priorizará este Gobierno de transición y de emergencia.

Y en lo que respecta a la reactivación económica, no dijo nada para nuestra mype, quienes son realmente las generadoras de empleo masivo.

Tampoco se dice algo sobre nuestros agricultores familiares. Y aquí preguntarle a la premier, y ello, que indica, ¿qué medidas piensa utilizar a favor de este importante grupo?

Por otro lado, presidenta, pedimos a la premier y a sus ministros que realmente cumplan con la neutralidad de este proceso electoral.

También a los ministros que atiendan a nuestras autoridades locales, regionales, que si vienen a Lima es porque este modelo centraliza los obliga a hacerlo y hacen que abandonen sus zonas.

También pedirle a la premier pronunciar sobre el referéndum que desde la bancada Nueva Constitución pedimos se lleva a cabo el 11 de abril y que el pueblo decida si necesitamos una nueva Constitución.

Gracias, presidenta; muchas gracias, colegas y ministros.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Muy amable, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra la congresista Retamozo Lezama, portavoz del grupo parlamentario Frepap.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPOP).— Gracias, presidenta.

Muy buenos días, colegas congresistas. Saludamos la presencia de la premier Bermúdez y de cada uno de los miembros de su gabinete, quienes con vocación democrática acuden hoy al hemiciclo a presentar sus líneas matrices de trabajo para este proceso de transición, en donde se requiere diálogo, concentración, eficiencia, transparencia, integridad, pero sobre todo mucha capacidad de reacción, dejando de lado, de manera sincera, la confrontación.

Los tiempos, Presidenta, aunque parecieran cortos no lo son. El camino por andar seguramente estará cargado de obstáculos, los cuales podrán ser superados de una manera unida, adoptando decisiones inmediatas.

Y voy a iniciar mi participación refiriéndome justamente a esto último: la capacidad de reacción del gabinete.

El Frepap lamenta que la PCM no haya tenido la reacción inmediata para dar solución a la primera crisis del gobierno del Presidente.

¿Por qué se tuvo que esperar una semana para encontrar una salida a esta problemática? Problemática que incluso expuso la figura del Presidente de la República. ¿Dónde estuvo el ministro de Justicia para asesorar adecuadamente al señor presidente? Esto no puede ocurrir.

Señora ministra, por su intermedio, presidenta, somos conscientes de que la Policía Nacional del Perú requiere una renovación que le permita superar este difícil momento institucional. Sin embargo, ningún proceso de esta naturaleza puede tener su inicio amparado en la flagrante violación de la ley y sobre una falta de respeto a sus miembros.

El Frepap seguirá proponiendo iniciativas legislativas que vayan en favor de la población, seguirá alzando su voz en contra de las injusticias laborales del agro que hoy aquejan a

muchos de nuestros hermanos trabajadores en las diferentes regiones de nuestro país, y de la injusticia de un sistema previsional que paga miserias y no reconoce aportes menores a los 20 años. Contra estas injusticias seguiremos actuando, porque nuestro compromiso es con el bienestar de la población, y es mucho más grande que las críticas que bien podremos recibir por cumplir con el encargo que nos han encomendado nuestros electores.

Usted ha mencionado materias transversales como las elecciones, la lucha contra la pandemia y la reactivación económica. Y me gustaría complementar su participación con algunos aspectos que considero relevantes:

Usted menciona que la adquisición de las vacunas es un proceso largo y complejo. Y añade: “El Gobierno de Transición y Emergencia está haciendo todo lo posible para iniciar el proceso de vacunación en el primer trimestre del 2021”.

Señora ministra, nos parece que es una manera de decir que la vacunación no será posible para el primer trimestre. Quizás la coyuntura nos pone en una situación complicada con respecto a nuestro acceso a las vacunas. Pero también me pregunto si ya se tiene un plan para el reinicio de las clases escolares y para la vacunación a los menores contra las otras enfermedades que hoy súbitamente vuelven a aparecer.

También se habla de Hambre Cero, Presidenta. Un nombre bastante llamativo. El Frepap solo espera que el Hambre Cero llegue realmente a los más pobres, a los más vulnerables, y no a funcionarios, regidores o gente que goza de bienestar y confort.

Se ha comentado también mucho sobre la lucha contra la corrupción, y yo le agregaría a ello, presidenta, luchemos contra la impunidad.

Y lamento que durante su discurso usted solamente haya mencionado en una línea sobre las personas con discapacidad. No seamos indiferentes como lo fue el anterior gobierno, que los ignoró por completo. Hoy, en el Día Internacional de la Persona con Discapacidad, busquemos realmente su inclusión laboral, demos el ejemplo y demostremos que el Gobierno de Transición del señor Sagasti quiere llegar al Bicentenario cumpliendo con el 5% de inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Señora presidenta, por favor, treinta segundos más.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPPAP).— Gracias, presidenta.

Para que en nuestro país se transversalice de manera efectiva la perspectiva de discapacidad es necesario que el Conadis ejerza su autoridad como ente rector en esa materia.

Señora presidenta, muchísimas gracias. Hay mucho que decir respecto a la inclusión de las personas con discapacidad, y espero que sean realmente atendidos.

El Frepap emitirá un voto con responsabilidad.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega.

Se le permite el uso de la palabra al congresista Urresti Elera, del grupo parlamentario Podemos Perú.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Perdón, UPP, José Vega, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene la palabra el congresista Vega Antonio, portavoz del grupo parlamentario Unión por el Perú.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todos los colegas congresistas, al señor premier y a los ministros.

Presidenta, creo que este es un momento de reflexión, hemos pasado en estos días que también ha habido nuevas crisis, producto de la desatinada actuación del Presidente de la República y del propio ministro ya renunciante, haber generado una crisis institucional de la Policía Nacional, creo que este tema por la renuncia debe volver al estado anterior y de esta manera resarcir los daños generados que han afectado los derechos fundamentales de los policías que fueron desplazados de manera incorrecta e indebida. Por no decir otra cosa.

Esperamos de parte del Gobierno también una pronta decisión al respecto, creo que las Fuerzas Policiales están esperando que el nuevo ministro tome cartas sobre el asunto y de esta manera restablecer sus derechos de todos aquellos policías que generaron una situación de atropello y abuso respecto a sus derechos consagrados en la ley y la Constitución y su Reglamento.

Luego, Presidenta, respecto a algunos temas que ha puesto en su exposición, respecto a las elecciones generales.

Nos preocupa a nosotros que el Presidente que hoy es encargado de la Presidencia de la República, sea parte de una lista que postula hoy a la Presidencia de la República en estas próximas elecciones del 11 de abril, debería de tener la decisión de renunciar porque ha hecho un gesto, pero su partido no lo ha tomado así.

Entonces, estamos viendo que ellos tienen las herramientas del gobierno a favor y no es lo correcto, no se ve la transparencia de una muestra de desprendimiento, renunciamiento, para poder garantizar elecciones limpias, transparentes, independiente de intervención del Estado.

Corremos el riesgo que puedan haber de esta parte favorecimiento al Partido Morado que tiene candidatos, que hoy justamente es de la Vicepresidencia del Presidente encargado de la República.

No hace bien para la democracia permanecer y mantener por sus cálculos políticos, eso sería sinceramente dañino para la democracia.

Tienen días para poder reflexionar y creo que hay gestos en la historia como cuando el doctor Valentín Paniagua asumía el año 2000 en el Gobierno de Transición, su partido no presentó una lista de Plancha Presidencial.

Pero, bueno, eso ya depende de la grandeza y la altura que tenga acá el líder de cada partido para tomar una decisión tan importante.

Respecto a la lucha contra la pandemia, el gobierno defenestrado del señor Vizcarra por actos y hechos vinculados a actos de coima, fue uno de los gobiernos más incapaces e ineptos que ha gastado tantos recursos públicos; sin embargo, somos el país que más fallecidos tenemos.

Por lo tanto, esperamos que también tomen nota y tomen en cuenta ello y no esperen que esto desborde nuevamente y no tenemos las previsiones para evitar nuevas muertes.

Están notificados, hoy deben tomar las previsiones necesarias, tiene que continuar la ministra de Salud que creo que conoce el tema.

Esperamos que aparte de sus conocimientos, contribuya eficientemente con tomar las previsiones y las medidas que permitan evitar estas consecuencias fatales, en los próximos momentos en la que podría haber este rebrote.

Luego también respecto a la reactivación económica. La reactivación económica es otra deuda social del gobierno defenestrado de este presidente procesado por coima bizarra, que también ha generado más de nueve millones de desempleados.

Por lo tanto, es necesario que este gobierno del señor Sagasti, encargado de la Presidencia, tenga una orientación clara de qué sector es importante poder reactivar o generar trabajo o empleo en el país.

Tenemos hoy, por ejemplo, el conflicto agrario que es responsabilidad del gobierno, esperamos que tenga el tino y criterio y la capacidad el ministro del sector, la premier, atender con urgencia, que no llegue a consecuencias graves y que podamos estar lamentando con incidentes que conlleven inclusive a pérdida de vidas humanas.

Le pedimos, le exigimos, la atención inmediata y es la responsabilidad en estos momentos y que se nos haga difícil querer que nuestros hermanos agrarios reclamando justamente se superen los abusos, atropellos que está ocurriendo en sus derechos laborales con estas famosos CAS, famosos...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos, congresista, para terminar su intervención.

Señor congresista, encienda su micrófono, por favor.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Se apagó, no me escuchó.

Presidenta, ¿no se ha escuchado mi exposición?

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Congresista, no sé escuchó, le estamos concediendo treinta segundos, para terminar su intervención.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— ¿Qué, no se escuchó la última parte o toda mi exposición?

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Congresista, sí se le escucha.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— ¿Congresista, no me escuchó parte de mi exposición?, ¿solo la última parte?

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Continúe, congresista.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Presidenta, respecto al tema del agro, exigimos inmediata atención de parte del Gobierno, para poder resolver antes que traiga consecuencias fatales, este es un tema de emergencia, esperamos se constituya en el hecho y de esa manera lleven una solución inmediata.

Respecto a la reactivación económica, igual, necesitamos una atención inmediata dirigida a los pequeños, medianos empresarios, a los comerciantes para generar trabajo, empleo inmediatamente, porque de otra manera, la crisis se va a acentuar.

Y luego, respecto a la educación, la educación es otro...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra...

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Interrupción, un minuto para aclarar.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene un minuto, congresista Olivares.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Gracias, solamente para aclarar una cosa, treinta segundos ni un minuto me va a tomar, el Presidente Sagasti, lo primero que hizo, fue decir que iba a renunciar a la candidatura, lo va a [...] en la fecha, hasta el jurado determinó, no va a estar en ninguna plancha y él ha dejado clarísimo, que este es un gobierno de transición, independiente, de ningún color político.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega.

Tiene la palabra el congresista Combina Salvatierra, portavoz del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Muchas gracias, señora presidenta, y por su intermedio saludar a la señora ministra y al gabinete.

Vivimos en un país con muchas caras, y yo saludo que el mensaje del gobierno haya sido un mensaje realista, no podemos prometer más de la cuenta, el Perú está cansado, no podemos mandar un mensaje de inicio de gestión, como bien decía otro colega parlamentario, cuando este es un mensaje de transición democrática.

Y desde Alianza para el Progreso, vamos a dar el día de hoy, como lo señaló nuestro presidente César Acuña Peralta, vamos a dar el voto de confianza, no porque no tengamos discrepancias, no porque no sepamos que vemos el Perú de forma diferente sino porque no hay que llevar más crisis a este país, este país necesita calma, este país necesita paz y gobernabilidad, para resolver los problemas que ha señalado en su discurso la primera ministra.

Realistamente, los problemas urgentes del Perú, y por qué decía que tenemos muchas caras, como país porque por ejemplo en el sector Agrario, tenemos que resolver dos caras de una misma moneda, de forma urgente. El sector agroexportador, que trae divisas, que genera empleo formal, el día de hoy se ve en una crisis por un régimen que ya no debe continuar, tenemos que garantizarle derechos a los trabajadores, tenemos que prohibir la intermediación laboral, las *services*, en el sector agroindustrial y en el sector agroexportador, para dignificar al trabajador, y esa es una tarea que vamos a trabajar juntos, señora ministra, y señores miembros del Gabinete, cuentan con el apoyo de Alianza para el Progreso, para reivindicar al trabajador agrario.

Pero por otro lado, en esa misma moneda, tenemos al agricultor, aquel que el día de hoy está sufriendo por la sequía, aquel que no tiene posibilidad para poner en el mercado su papa que está a diez céntimos o cinco céntimo el kilo, y se le pudre, y pierde todo lo que tiene por el olvido estatal, hay que ponerle énfasis a las irrigaciones, que ni una gota de agua se vaya al mar, que se quede para seguir produciendo y apoyemos al FAE-MYPE, al seguro agrario y a todas las medidas de apoyo a los agricultores.

Tenemos también otra manera muy diferente, que es la situación del acceso a internet, cómo hablar de educación, cómo hablar de ciudadanía si tenemos a gente en la capital que lo tiene todo y está bien conectada versus gente que no tiene ni siquiera la posibilidad de llevar educación a sus hijos, donde un niño se tiene que poner encima de una roca para ver si se conecta con Aprendo en Casa.

Tenemos ahí dos mundos y realidades diferentes, los usuarios urbanos que están conectados y que tienen mal servicio de internet y los peruanos que están completamente abandonados.

Esta brecha, tanto en la zona urbana como en la zona rural, se resuelve con infraestructura y por eso a nombre de la Bancada Alianza para el Progreso queremos invitar al Poder Ejecutivo a tener un pacto por la conectividad, que todos los peruanos tengan el mismo derecho de conectarse a internet, de llevar educación, de llevar telemedicina y esto se hace en una alianza público-privada.

Yo quiero, señora ministra, que usted y sus ministros escuchen este Parlamento, somos la voz del Perú, Alianza para el Progreso no va a poner ningún pero, ninguna condición, vamos a ayudar para que el Perú salga adelante, porque lo merece esta patria, porque lo

merece este país y, sobre todo, porque el Bicentenario tiene que llegar con paz social, desarrollo y progreso para todos.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Urresti Elera, del Grupo Parlamentario Podemos Perú.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Gracias, señora Presidenta.

Hace menos de dos semanas, desde este mismo sitio, desde este mismo estrado, advertí claramente que vacar al presidente Vizcarra era lo peor que se podía hacer. Si vacábamos al presidente Vizcarra iban a venir tiempos difíciles de crisis, de reclamos. Lamentablemente, 105 congresistas no hicieron caso, simplemente escucharon y no hicieron ningún caso a lo que uno en ese momento recomendó por la experiencia de haber trabajado en el Ejecutivo, y sucedió lo que tenía que suceder, cientos de miles de jóvenes y personas de todas las edades salieron de *motu proprio*, porque ellos quisieron, a protestar en las calles. Ellos decidieron *motu proprio* porque se vieron obligados, dijeron: “Si no es ahora que protestamos, cuándo”.

Muchos se quisieron subir a la ola aparentando que ellos eran los que llamaban a salir a las calles. No hay mayor falsedad que esa. Inclusive influencer desde Europa en sus redes, diciendo que ellos son los que hacen salir a los jóvenes en la calle.

Los jóvenes salieron porque querían, porque ya no soportaban una desgracia más aquí en el Congreso, porque el Congreso rebalsó con la última gota ese vaso de agua turbia y por eso los jóvenes salieron y tuvimos dos muertos que no se pueden olvidar por la incapacidad de este Congreso, y tuvimos que [...?], la Constitución nos ampara.

Tuvo que renunciar el congresista Merino y tuvimos que nuevamente, porque la Constitución nos ampara, sacrificar a un partido acá, que se sacrifique el Partido Morado, porque tuvo que deshacerse de su mejor elemento o uno de sus mejores elementos, de un fundador, de alguien que ha hecho la doctrina del Partido Morado, de alguien que ha enseñado y que conoce perfectamente bien el plan de gobierno del Partido Morado. Y digo que se sacrificó porque el mismo señor Julio Guzmán, que en este momento está gobernando el país a través del señor Sagasti, ha puesto en peligro su propia candidatura, porque si ellos les permiten presentarse con una plancha de dos personas, ah, entonces, yo también quiero cambiar a uno de mis vicepresidentes. Van a tener que abrir la puerta para todos, porque si no va a ser clara la sospecha de que aquí hay algo que no está oliendo bien.

Muy bien. Este gobierno del Partido Morado, este gobierno de Julio Guzmán, a través del señor Sagasti, es un gobierno débil, totalmente débil, normalmente un presidente tiene una luna de miel, siquiera de tres meses, este gobierno en 15 días sin que nada haga, sin que este parlamento haga algo en contra, sin que nadie haga algo en contra del gobierno solito se ha debilitado, hasta casi anularse así mismo. El presidente sale a decir, la mano no le tiembla, yo pongo la mano fuerte, etcétera, etcétera, y el ministro tiene

todo mi aval, y el de la Presidenta del Consejo de Ministros, refiriéndose al ministro de Interior, y a los dos días en medio de la tarde, entre la tarde y la noche está juramentando un nuevo ministro del Interior, y toda la confianza que le había depositado, así es cómo se gobierna un país, con marchas y contramarchas con este tipo de indecisiones, si hay gente que es corrupta, si hay generales que son corruptos, señor Presidente, no lo premie pasándolos al retiro, que le den de baja por medida disciplinaria y acúselos ante la Fiscalía y que se vayan presos, usted los está premiando.

Esperamos que aparte de este cambio que se ha hecho del ministro, porque a usted lo engañó cuando yo, en la Comisión de Defensa, lo interrogué a este señor...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene un minuto congresista para terminar la idea, por favor.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Señor Sagasti, cuando yo interrogué al ministro del Interior, él le echó la culpa a usted, dice: "Yo no he recomendado al Comandante General, lo ha nombrado el Presidente Sagasti" usted lo recomendó sí o no, jamás aceptó, la culpa es suya, las consecuencias de lo que venga serán suyas, esperamos que repongan a toda la plana de los generales en la Policía Nacional, y suplico desde acá a todos los congresistas, si nosotros no le damos la confianza de manera total, los 130 votos, este gobierno no va a soportar, tenemos problemas en el norte y en el sur, y el gobierno no sabe cómo reaccionar, necesita el apoyo de este Congreso, que por una sola vez este Congreso, escuche el clamor de la calle, y que le dé la confianza total a este gobierno...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Concluya su tiempo colega congresista.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Voy a terminar, señora Presidenta, si fuera tan amable.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— 30 segundos.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Muy bien. Vuelvo a suplicar a todas las bancadas, el Partido Morado, este gobierno morado, necesita de la confianza total de este Congreso, 130 votos a favor de la confianza, es la única manera que podremos resarcir en parte el terrible error que fue vacar al Presidente Vizcarra.

Muchas gracias por su bondad, señora Presidenta, muy amable.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, a usted, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Jorge Pérez.

Por alusión, un minuto.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— No, veinte segundos ahora, cada vez que se mencione al Partido Morado con una mentira, voy a tener que pronunciarlo, me tendré que parar cincuenta veces.

Este no es un gobierno del Partido Morado, es un gobierno de transición, el miente, miente que algo queda, por favor, dejémoslo a un costado, estamos ahorita para otros temas muchos más propositivos, miente, miente, que algo queda, mucho daño le ha hecho a nuestro país y hay que dejarlo ahí por favor.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista Daniel.

Tiene la palabra, el congresista Jorge Pérez, del Grupo Parlamentario Somos Perú.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Muchas gracias, señora Presidenta, por su intermedio un saludo a la Premier Violeta Bermúdez y a todos los ministros.

Bueno, en política hay que tener cuidado con los narcisistas y con los incoherentes, hay que tener mucho cuidado, porque sacan algunas cosas importantes para el público, para las próximas elecciones, pero no el objetivo por el cual estamos acá.

La gente ahorita nos está mirando por el tema de la salud, por el tema de la agricultura, el tema de la educación; 35% de estudiantes va a soportar ahora la educación pública, porque la gente está trasladando sus niños a los colegios públicos; sobre esto tenemos que tener una inversión y un plan estratégico.

Sobre el tema de salud, señora Presidenta, tenemos que trabajar algo que es fundamental. El Perú es un país insalubre, ¿y qué significa insalubridad?, que no tiene agua, no tiene desagüe; 70% de las enfermedades están relacionadas directamente a la insalubridad en el país; esos más de veinte mil millones de soles podríamos ahorrarlo en otras cosas importantes en el tema de salud, como cerrar las brechas, por ejemplo.

Pero no, nos dedicamos a curar enfermedades, pero no prevenirlas porque no la conocemos, señora Presidenta. Y para hablar de salud, siempre nos hemos cansado del Legislativo, a todos. Justamente hablando de la prevención, de la promoción, del diagnóstico y del tratamiento y de la rehabilitación; y para hablar de esos cinco componentes, necesitamos infraestructura; pero 80% de los hospitales y establecimientos del país, o sea de los más de 8500 que tiene el Perú, están en estado precario. ¿Qué significa eso?, techos, vigas, se están cayendo.

Entonces, tenemos que comenzar a trabajar eso, porque eso no es culpa del actual gobierno. Esto es de manera histórica, porque para poder hacer un hospital en el Perú se necesita 14 años, y eso es lo que nosotros tenemos que comenzar a trabajar ahora el tema del equipamiento.

El año pasado tuvimos el problema neonatal por falta de incubadoras. Acordémonos, pandemia, problemas de neonatología. Nuestros niñitos simplemente salían, necesitan un tubo, no había, y se tenían que morir; pero ante eso teníamos un gran problema de

deficiencia de hierro, ácido fólico de la niña, porque teníamos una niña que ni siquiera podía tener hierro suficiente para poder sopesar el embarazo, señora Presidenta.

Pero tenemos mil millones de soles para el tema de nutrición, 18 programas y no hay nada al respecto, 45% de nuestra población de nuestros niños tienen anemia; entonces, ahí tenemos que enfocarnos, señora Presidenta.

Nosotros tenemos 30 000 muertos al año de cáncer, pero este año en lo que va, ya pasamos los 60 000 casos de cáncer y muerte; este Congreso sacó la Ley de lucha contra el cáncer infantil, el presidente Vizcarra lo firmó, y esperamos hasta ahora la reglamentación.

No hay derecho, 1800 niños sufren de cáncer infantil y hasta ahora no hay el reglamento, señora Presidenta, y eso es lo que nosotros tenemos que comenzar a trabajar, porque nuestra población se muere por políticas de Estado, y eso es lo que la gente de repente no lo entiende, porque la decisión se tiene que tomar en todos los niveles de gobierno, no solamente el Poder Ejecutivo, sino también el Poder Legislativo.

Tenemos nosotros, nuestra Constitución representa la parte Ejecutiva, y mire lo que pasa en el sector Salud. ¿Qué hace el Ministerio de Salud con respecto a las 25 regiones, las 196 provincias, qué hacemos, solamente miramos, porque esa rectoría se acabó. No hay la rectoría del Minsa, el Minsa tiene que tocar la puerta a los gobiernos regionales, y los gobiernos regionales, si es que le dan la gana trabajan, y si no dejan morir a su gente, miren lo que hemos pasado; regiones enteras, señora Presidenta, donde hemos tenido problemas de letalidad que superan el 13, 14, 16%, cuando la media acá en el Perú es del 2,5; 3%, señoras Presidenta; eso tenemos que corregirlo ahora.

Señora Presidenta, entiendo que hay muchos problemas, muchas necesidades, pero este es el año de la universalización de la salud; este es el año de la pandemia y tenemos que comenzar a trabajar arduamente porque no solamente están las personas muriendo...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Un minuto para terminar, señor congresista.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— ... si no también se están muriendo...

Los pacientes no covid también cuentan, señora presidenta, pacientes diabéticos, hipertensos, dislipidémicos, pacientes con diabetes.

Entonces, esos mecanismos de trabajo, nosotros tenemos que comenzar a trabajar como una política nacional, ya viene el próximo Gobierno, pero sentemos las bases acerca de la infraestructura, del recurso humano, señora presidenta, en Pronis hay un proyecto lindísimo que lo dejó el Gobierno saliente y, justamente, la ministra de Salud conoce de ello, acerca de los hospitales modulares, más de 80 establecimientos de salud para implantarlos en cuatro meses, señora presidenta.

Esa es decisión y esa decisión espero que este gabinete, el Presidente Sagasti, lo tenga en consideración para cerrar estas brechas tan desastrosas que tenemos, señora presidenta, yo saludo también la integración del señor Kluber Aliaga, quien conozco de la región

Lambayeque, una persona que trabajó mucho el tema de las juntas vecinales, ojalá que lo haga a nivel nacional.

Solamente, un segundo, por favor, señora presidenta, Somos Perú se ratifica en la gobernabilidad y daremos el voto de confianza, Dios los guarde y que viva el Perú, señora presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Finalizada la intervención de los portavoces, continuamos con el debate.

Se da el uso de la palabra al congresista Carlos Andrés Pérez, tres minutos, del grupo parlamentario Acción Popular.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Muchas gracias, presidenta, por su intermedio saludar a la señora premier, a los ministros de Estado, que cumpliendo el mandato constitucional están este día en el recinto del palacio legislativo.

Presidenta, la nuestra es una bancada democrática, es una bancada constructiva, es una bancada que siempre está dispuesta aportar a favor de la patria, necesitamos que este nuevo gabinete, así como hoy nos está requiriendo el voto de confianza, también asuma retos pendientes, que tienda puentes de coordinación con los otros poderes del Estado, que no se siga aislando como lo han hecho sus antecesores, que entiendan de que el Perú necesita un mensaje de unidad, un mensaje de una visión compartida de futuro a favor de todos los peruanos.

Presidenta, la señora premier en su intervención nos ha hablado de la colocación de bonos más exitosa de la historia de nuestro país y esto suena contradictoria contra esos agoreros que hacían las profecías más apocalípticas, cuando este Congreso tomó la decisión de apearse a la Constitución y vacar al ex presidente Vizcarra.

Presidenta, represento a la región Lima y en esta región, como se lo comenté en la última reunión que tuvimos en PCM, están esperando que se atienda las demandas adicionales para el pago del personal de salud de los hospitales, hablamos de héroes, presidenta, y no estamos cumpliendo con esos héroes, hay que ser más veloces, más rápidos en atender estas necesidades. Essalud, trabajadores que han estado en los equipos covid están siendo despedidos, cuando sabemos que muchas partes del país hay plazas vacantes, no hay atención al interior de la patria.

Entonces, este personal que supuestamente ya terminó su contrato CAS covid, debería ser reubicado de acuerdo a las necesidades que hay en el interior del país y no dejarlos a estas alturas del año, muchos de ellos se contagiaron, muchos de ellos terminaron mal, tienen las secuelas y hoy fácilmente les mandamos una carta y le decimos gracias, terminó tu CAS covid y vete a tu casa.

Bien sabemos que en otros establecimientos, en postas del interior del país hacen falta estos profesionales que ahora ya tienen la experiencia, que han estado batallando contra

el covid y así hay una serie de trabajadores que deben ser atendidos, que deben tomarse en cuenta, que deben respetarse sus derechos laborales. Nosotros desde la...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Se da el uso de la palabra al congresista Napoleón Puño Lecarnaqué del grupo parlamentario Alianza para el Progreso, tres minutos, señor congresista.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Muchas gracias, señora presidenta, por su intermedio, un saludo a la premier y a su gabinete y a los señores congresistas.

Agradezco por su intermedio a la señora Presidenta del Consejo de Ministros, por haber si quiera tomado nota de los tipos de agricultura que existen en nuestro país, la gran agricultura o agroindustria que actualmente viene pasando por un gran problema solucionable, ya que después de 20 años la Ley 27360 necesita una innovación sobre todo en el aspecto laboral y tributario y seguir apostando por lo que usted llamó en su discurso, “la inversión privada será un motor fundamental con la reactivación económica”.

Asimismo, señora Presidenta, por su intermedio a la señora premier, la agricultura familiar, la que produce alimento de la mesa de los treinta y tres millones de peruanos, se pide una reestructuración de las deudas de los productores agrarios, tanto en Agrobanco, como en las entidades financieras privadas.

Asimismo, señora Presidenta, se pide que para el pago de estas deudas se den años de gracia; pago de capital sin moras ni intereses y un tiempo prudencial para su pago.

Créditos inmediatos a todos los productores agrarios sin excepción, con el fortalecimiento de Agrobanco, con los dos mil millones de soles de FAE AGRO.

La titulación de tierras urgente, la revisión del Decreto Supremo 026-2003-AG, y el Decreto Supremo 014-2006 y entrega de tierras eriazas a los que no tienen tierra.

La homologación de los trabajadores del sector agrario, sobre todo de los trabajadores de los proyectos hidráulicos, y declarar a todos los proyectos hidráulicos del Perú en reorganización total porque no han cumplido su función en los últimos años.

Asimismo, señora Presidenta, pedimos para esta región norte del Perú, la reapertura de nuestra frontera peruano ecuatoriana, para evitar la corrupción y los miles de ciudadanos que están sin trabajo, y así mismo apostar por el turismo, un turismo que realmente nos enlace con el Ecuador a través de la vía aérea, a través de la vía marítima y a través de la vía terrestre; son los pedidos que solicitamos que se tengan en cuenta, así como a nuestros hermanos pescadores artesanales, que se acabe las arrastreras y las bolicheras en las cinco millas y pedimos justicia para los productores del pescado de la nutrición de nuestro país.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alfredo Benítez Agurto, del grupo parlamentario FREPAP, dos minutos.

El señor BENITES AGURTO (FREAP).— Muchas gracias, señora Presidenta; muy buenos días con todos los colegas congresistas, señores ministros, tengan ustedes también muy buenos días.

Señora Presidenta, la presentación del gabinete de ministros para el voto de confianza, tiene especial relevancia debido a la última crisis política que ha acontecido en nuestro país.

En ese sentido, señora Presidenta, la población espera de la Representación Nacional y de sus autoridades en general, la mayor sensatez y madurez política para conducir a nuestro país a un desarrollo equitativo y sostenible, que atienda principalmente a las poblaciones históricamente postergadas.

Ello, señora Presidenta, garantizará una paz social y una convivencia en armonía y prosperidad.

Entonces, señora Presidenta, desde este escaño provinciano y en representación de la región Lima provincias, sus provincias como Huaral, Haura, Huarochiri, Barranca, Cajatambo, Oyón, Yauyos, Canta y Cañete, exijo a la Presidenta del Consejo de Ministros y a su gabinete en pleno, poner todos sus esfuerzos para que los distritos y los centros poblados de las provincias a las que yo represento como congresista de la República, tengan las condiciones básicas para poder desarrollarse.

Señora Presidenta, por su intermedio a la Presidenta del Consejo de Ministros, es inaceptable que a unas cuantas horas de la capital de la República y en pleno siglo XXI, tengamos comunidades sin agua y sin sistema de alcantarillado; no contar con los servicios básicos, señora Presidenta, es atentar contra la dignidad de mis hermanos y hermanas de la región Lima provincias.

Finalmente, señora presidenta, quiero indicar que nosotros no somos obstruccionistas; sin embargo, seguiremos fiscalizando, y efectuando un control político, porque esa es nuestra atribución como congresistas de la república en el marco del equilibrio e independencia de poderes que debe...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Gilmer Trujillo, por cuatro minutos, del Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Soy Marco Pichilingue, voy a tomar la palabra en lugar de Gilmer Trujillo.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Continúe, colega congresista.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Muchas gracias, presidenta.

Quiero saludar a la premier, a los señores ministros, y colegas congresistas; y quiero destacar lo que usted ha señalado, la importancia del turismo como una actividad que va a permitir obviamente la reactivación económica, a lo cual usted se ha referido muy bien a la ampliación del aeropuerto, tanto en la pista 2 como en la torre de control.

Pero esta obra, señora ministra, necesita de un complemento, el cual es la terminación de la vía Costa Verde, una obra que si bien es cierto tuvo un manto de corrupción por sus antecesores, tenemos en este momento en el Callao un megaoperativo de parte de la Contraloría.

Y le quiero señalar lo que ha dicho el contralor, resulta lamentable ver cómo el problema de la corrupción ha hecho que esa obra no solo no esté concluida, sino que se está deteriorando de una manera impresionante.

Ahí radica la importancia, porque el Callao es la puerta de ingreso a nuestro país, todas las personas que vienen a nuestro país por al aeropuerto pasan por el Callao. Y se diseñó la segunda salida de esta pista de aterrizaje para que tenga acceso a la Costa Verde a través de la avenida Santa Rosa.

Es importante, señora ministra, el apoyo del Gobierno Central, con la finalidad que esta obra a cargo del gobierno Regional del Callao pueda estar lista a la brevedad posible, en favor del flujo de pasajeros y miles de chalacos, dado que pondrá en valor esa zona

Por tanto, reitero, señora premier, poner énfasis en este tema, porque si vamos a concluir la obra de modernización del aeropuerto necesitamos de la Costa Verde.

Asimismo, reiterarle mi solicitud de reconsideración y evaluar mi propuesta de otorgar una bonificación extraordinaria a favor de los pensionistas y de los beneficiarios del régimen especial de seguridad social para...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos para terminar.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Y esto se trabajó a mi pedido con la exministra de economía Alva, y ya lo teníamos plasmado incluso en un proyecto de ley.

Yo pido, señora premier, por los diez mil pescadores jubilados, desde Ilo hasta Paita, se retome esta gestión y puedan estos pescadores, que no han sido beneficiados con ningún tipo de bono de parte del Gobierno, todos los que se crearon para poder enfrentar la crisis económica.

Asimismo, creo que es importante señalar que hace diez años...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Enrique Fernández, del Grupo Parlamentario Frente Amplio, por tres minutos.

Tiene el uso de la palabra el congresista Lenin Bazán, por tres minutos.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Señora presidenta, colegas parlamentarios, señores ministros.

Lamentablemente el día de hoy he pedido la palabra para dar a conocer que, si tratábamos el tema de ayer, sobre la problemática de los trabajadores de la agroexportación, hoy no, de repente, tendría que dar esta información, acaban de asesinar a un trabajador en la ciudad de Chao, en la provincia de Virú, en la región La Libertad, a la cual yo represento.

Según la información que se tiene es una herida de bala, tal como pueden ver en las imágenes que, si me permiten, pueden publicar.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (.— Caerá el Gobierno, entonces. Caerá el Gobierno con ese muerto.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Eso es lo que está viviendo en este momento. Y nosotros discutiendo la cuestión de confianza, hablando seguro de un problema general que tiene el país, pero hay problemas urgentes que se tienen que atender. Y ahora la población está enardecida y se está convirtiendo en un caos.

Nosotros decíamos hay que reunirnos de manera inmediata para consensuar este tema.

Y esto está creciendo, no solamente Ica, en el sur, ahora el norte, y es posible que conforme pasen los minutos van a haber muertes, y hasta ahora no estamos viendo el problema. Acá no se trata de uno u otro congresista, o de algunos políticos que podamos ser. La población sale a las calles porque no aguanta más el abuso de una ley, y no solamente las autoridades, el abuso de un sistema, y no solamente de sus funcionarios. Y eso es lo que está mal en el Perú.

Y ahora, señores ministros, señora premier, en horas de la madrugada, de la mañana le hice conocimiento de este tema para que el ministro del Interior tome cartas en el asunto y de repente trate de manejar esta situación. Pero ya tenemos un trabajador muerto y varios heridos en este momento.

Yo hago este pedido a todos los colegas parlamentarios, a los presidentes de la comisión, a los ministros de Economía y Agricultura, reunámonos de una vez antes de seguir discutiendo esta cuestión de confianza y saquemos una propuesta para que este Congreso tenga que aprobar. Y a los colegas parlamentarios que dejemos de estar acusándonos entre unos a otros y busquemos soluciones, porque al fin y al cabo es responsabilidad de todos nosotros acá.

Yo con esto, señora presidenta y colegas parlamentarios, la verdad es lamentable que sigamos teniendo o esperando este tipo de resultados funestos para poder recién tomar cartas en el asunto. Nosotros lo advertimos desde julio de este año cuando presentamos nuestro proyecto de ley, pero no estamos haciendo caso.

Yo les pido...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos para terminar, colega congresista.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Yo les pido en este momento por todos los trabajadores de la agroexportación y por toda la ciudadanía en el Perú que nos dediquemos a resolver este problema antes de seguir discutiendo un tema que seguro es la cuestión de confianza, pero si no podemos resolver un problema, de qué confianza podemos estar hablando en este momento.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega.

Lamentamos lo sucedido. Esperamos que nos puedan dar una información oficial, mientras tanto continuamos con la agenda.

Tiene el uso de la palabra la congresista Zenaida Solís, del grupo parlamentario Morado.

Tiene tres minutos, colega congresista.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Muchas gracias.

Lamentando profundamente la noticia que acabamos de tener. Vivimos una situación sumamente frágil, todavía nos amenaza una segunda ola de pandemia, una recesión descomunal que está dando este tipo de manifestaciones. Requerimos decisiones extraordinarias, algunas de las cuales, señora ministra, ha anunciado en su discurso.

Usted ha reconocido que la economía está lejos de lograr la reactivación todavía, y es que hay demasiados peruanos sin trabajo. Se estima que tres millones. Necesitamos ser agresivos reactivando puestos de trabajo y formalizándolos, porque no podemos seguir con el 80% de trabajadores en la informalidad. No hay país desarrollado que se sostenga con tal porcentaje de sus trabajadores en empleos precarios, sin ninguna condición que los ampare frente a una pandemia como la que hemos tenido.

Señor ministra, necesitamos soluciones que incluyan a todos. Mientras ese 80% de trabajadores siga en la informalidad, no habremos avanzado.

Como usted sabe, en este momento, estos trabajadores del campo están reclamando en carreteras mínimos derechos y trato humano.

Hace 20 años se dio la Ley de Promoción Agraria, que ha dado muy buenos resultados, porque ha colocado a nuestras exportaciones en el mundo. Lamentablemente, el capítulo laboral no les ha permitido a los trabajadores, que hacen posible que su esfuerzo haga ese boom, gozar de ese éxito, porque no tienen los mínimos derechos que los demás trabajadores. Ya es tiempo, no más discriminación.

Ha dicho usted que fortalecerán las inspecciones de trabajo. El problema empieza por supervisar que los inspectores tengan una relación laboral con el ministerio. ¿Si ellos tienen un contrato precario, cómo pueden supervisar? No lo hacen.

En cuanto a Educación, ha dicho que se modificará la estructura funcional del Ministerio de Educación, y es un tema pendiente.

También necesitamos que la apuesta por la universidad pública sea fortalecida, y que en el contexto de la emergencia muchos estudiantes han desertado de sus estudios, lo que les impedirá cumplir su proyecto personal de ser profesionales, y al Perú de contar con los nuevos y necesarios profesionales.

El Estado, señora ministra, tiene que apostar por una verdadera educación gratuita, con expansión de la oferta pública, con filiales de universidades públicas. Necesitamos acortar la brecha socioeconómica para que no solo quienes pueden pagar mensualidades se eduquen, porque eso restringe las oportunidades para otros.

Saludo su referencia a la institución policial, su compromiso de impulsar las investigaciones para que no haya demora en conocer a los responsables de la represión criminal de la que fueron objeto nuestros jóvenes manifestantes las semanas pasadas, con el saldo lamentable de dos fallecidos y muchos heridos con problemas de salud que tendrán que cargar toda su vida.

Me hubiera gustado que puntualice sobre la renovación completa de la Policía Nacional, para que los peruanos podamos caminar en las calles del Perú sin...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos, colega congresista.

Encienda su micrófono.

Colega congresista, encienda su micrófono.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Gracias.

Para concluir, hay mucho por hacer.

En cuanto a la Policía, hemos visto jefes que compran de manera dolosa implementos para los mismos policías, que no los atienden en los hospitales. Necesitamos, por tanto, un comando policial comprometido con la eficacia de la lucha contra la violencia, contra la corrupción y fuera la impunidad.

Como se acaba el tiempo, en cuanto a la violencia de la mujer, tenemos la oportunidad del conocimiento suyo, señora ministra. Ojalá este sea el momento para que no más feminicidios sean la causa de tanta...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Alarcón Tejada, Edgar, del grupo parlamentario Unión por el Perú, por un minuto.

(Pausa.)

Congresista Chagua Payano, del grupo parlamentario Unión por el Perú, por dos minutos.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Muchas gracias, señora presidenta.

Bien, al respecto, cuánto me gustaría, realmente, sentir la confianza en un nuevo gabinete. Algún día me gustaría votar al favor de un nuevo gabinete, pero este pedido de confianza, como ya lo han dicho, pues, es un simple trámite, ¿no? Vemos nada más las prioridades.

La primera prioridad: elecciones. Estas elecciones van a tener un manto de neutralidad el día que nuestro candidato o la lista de candidatos no esté, pues, nuestro presidente.

Finalmente, ¿es realmente la prioridad únicamente para salir de esta crisis el tema electoral? La salida de esta crisis se hace siempre, sí o sí, trabajando a favor de un nuevo contrato social. Y si no tenemos, pues, la decisión de derogar esta Constitución del 93 y restablecer la Constitución del 79, mientras una asamblea constituyente elabore una nueva Constitución con la participación del pueblo. Lo menos que se puede hacer es sentar las bases para que esto se lleve a cabo lo más pronto posible y para eso usemos también estas elecciones.

De lo contrario, vamos a seguir en la crisis, la crisis no he empezado hace ocho o nueve meses, vivimos en crisis.

La segunda prioridad, la lucha contra la pandemia. Todo esto ha sido expresado reduciendo este tema simplemente a la implementación de la vacunación, ¿pero qué tipo de vacuna? No tenemos la seguridad de esa vacuna; más bien, al contrario, el Ejecutivo ha planteado un proyecto de ley para que se legalice dándole un registro sanitario y condicional a una vacuna que no ha pasado las fases que le den realmente la seguridad, ¿a quién le hacemos el favor? A la gran industria de las vacunas.

¿A quién estamos poniendo en riesgo? A la Nación.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene treinta segundos para culminar, señor congresista.

Encienda su micrófono.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Está dejando que nuestros pueblos se conviertan en conejillo de indias con una vacuna realmente de extrañas consecuencias genéticas.

Finalmente, hablamos de proteger la salud de los cuidadores, la salud del personal de salud van a ser los primeros en ser vacunados.

Yo les exhorto al personal de salud, luchen porque esa vacuna sea segura, levanten su voz, porque lo que se nos viene es algo totalmente incierto. No tenemos seguridad de esa vacuna.

Por favor, ese pedido de reconsideración.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Carlos Almerí Veramendi del Grupo Parlamentario Podemos Perú, por seis minutos.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Gracias, señora Presidenta.

Quiero saludar en primer lugar, a la señora Presidenta del Consejo de Ministros, a los señores ministros y a mis colegas parlamentarios.

Señora Presidenta, en primer lugar, creo que no son tiempos de guerra. Estos momentos en el mundo, en general son tiempos de paz, de conciliación y concertación.

Azucar la pradera, como se dice en política y echarle más leña al fuego, no es bueno para el país. Y en estos momentos necesitamos en este Gobierno Transitorio, una conciliación y concertación. Y eso también es materia que le compete a este Congreso de la República.

Quiero saludar algunas palabras que dijo el colega del Partido Morado, que el Presidente Interino Encargado, el señor Sagasti, no va a postular; es decir, que va a haber transparencia para las elecciones pero yo le pediría, aún más, que él pueda dar un paso al costado emulando a nuestro extinto también Presidente Interino Valentín Paniagua en el año 2000, cuando Acción Popular decidió dar un paso al costado y no presentar una Plancha Presidencial, porque ahí se refleja la democracia y ahí se refleja la no codicia del poder político.

Quiero señalar algunos temas puntuales, Presidenta, a la Presidenta del Consejo de Ministros y a los señores ministros.

Tenemos un gran problema hoy, que es el problema del desempleo de los jóvenes, y tenemos que hacer dos cosas: plantear proyectos que creen empleos juveniles vía subsidios o beneficios tributarios. Hay proyectos de esa naturaleza.

Le pido a los ministros, al ministro de Trabajo, el ministro Palacios con quien me he reunido algunas veces y que tiene también un Proyecto de Subsidio de Planillas, que me parece muy bueno y que este Gobierno Transitorio lo debería tomar.

Tenemos que reactivar el Consejo Nacional de la Juventud, que lo hicimos en el año 2002, cuando también se creó el Acuerdo Nacional. Eso también es importante.

A ese Consejo Nacional de la Juventud, en ese gobierno en el cual tuve yo la suerte y la oportunidad de servir a mi país como ministro de Trabajo, planteamos un Consejo Nacional de la Juventud con rango ministerial, para que los jóvenes desde esa Tribuna puedan participar.

Sin embargo, Alan García lo abolió, con mucha pena lo digo porque realmente ese Consejo Nacional de la Juventud, debería restituirse.

En el tema de la luz eléctrica, le pido al ministro encargado del sector, tenemos que ver que ya los peruanos no aguantamos más de pagar tanta luz eléctrica, entonces, formulemos un planteamiento, una política de paneles solares a nivel nacional que es más barato y duran 10, 15 años y con eso tenemos energía para todas las familias en la costa, sierra y selva. Eso es un tema inmediato que clama la población.

En el tema de la agricultura, le pido al ministro de Agricultura, que tenga que con ese pequeño presupuesto que se ha dado para este Presupuesto General de 2021, sobretodo se apoye al agricultor artesanal, al agricultor primario, porque al agricultor no se le reivindica ya 200 años, se le reivindicó recién, cuando Mariátegui alzó su voz en los Siete Ensayos, y dijo, cuando el campesino ha sido visto por los que gobiernan el país, nunca, pasaron 100 años; recién después de 100 años más, porque estamos casi a 100 años más, el campesino sigue siendo postrado, y nosotros en agricultura podemos ser la despensa del mundo, porque no olvidemos que algún día la papa dio de comer, la papa peruana, la papa incaica dio de comer a miles y millones de familias en Europa, Asia, Norteamérica etc.

Por eso, yo como representante de Lima, provincias, donde el 80% es agricultura, exijo a usted señor ministro de Agricultura, que pueda desarrollar proyectos sobre todo, para los agricultores pequeños.

El tema también, presidenta del Consejo de Ministros, le pido, porque no la ejecución del presupuesto no va a llegar a 60%, le pido que no se revierta ese dinero, sino se haga en proyectos que nos han quitado, porque se ha manejado la Comisión de Presupuesto muy mal, ha habido argollas, el señor Acuña no da la cara, ahora dice renuncio, claro, cuando ya manejó todo, ahora dice renuncio, que tal concluzca, discúlpenme; pero en realidad, debería ser sancionado ese colega en su bancada Alianza para el Progreso, eso es una vergüenza para el país.

Y finalmente, presidenta, tenemos que ver temas importantes, señores ministros, señora presidenta, el tema del Perú, que no tiene una visión geopolítica que nos asegure una Nación más libre, soberana y segura de aquí quizás a las próximas generaciones, igualmente el Perú necesita concatenar las macro regiones, no queremos un país dividido, no queremos que el sur piense distinto que el norte, y la Amazonía piense distinto que el norte y que el sur, forjemos una identidad nacional. Eso es una política a largo aliento que estamos dejando, y que está solamente como consecuencia, en el futuro va a segmentar el país, lo va a segmentar, porque acuérdesese que el imperio incaico no dominó el Alto Perú, no se olviden de eso.

Entonces, eso es un tema que es muy importante y ojalá, en este gobierno transitorio se pueda afianzar alguna situación que permita avizorar para nuestros hijos y generaciones, un país más unido, una Patria más unida y no más fragmentada como la tenemos ahora.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega.

Tiene el uso de la palabra, la congresista Felícita Tocto del Grupo Parlamentario Descentralización Democrática, por dos minutos.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Muchas gracias, señora presidenta, por su intermedio saludar a todos los ministros y en especial a la premier.

Señora premier, hemos escuchado en su discurso hablar del hambre cero, pero no hemos escuchado ni quiera un dato, ni siquiera una meta, hemos pasado de la inactividad de seis puntos siete millones a trece punto seis millones, hay que considerarlo, porque es un tema urgente que debemos solucionar.

Hemos escuchado también, en su discurso hablar del tema de corrupción, pero hay que dar muestras claras, premier, iniciando por transparentar los gastos que hemos tenido durante esta época, que seguimos atravesando de la pandemia, la población necesita saber, así como contribuimos nosotros con nuestros impuestos, cómo es que se ha gastado nuestro dinero. Señora premier, Dios la ha puesto en un lugar privilegiado hoy, para conducir los destinos de nuestra Patria, es usted, una persona que la hemos visto que hasta ahora no tiene denuncias, esperamos nosotros que de igual manera, como muchos de los parlamentarios acá, aun no la tenemos, y podemos hablar con autoridad moral de la lucha contra la corrupción, y no, nos tiembla la mano cuando tenemos que combatir la corrupción, señora premier.

Nosotros, estamos aquí, porque el pueblo nos eligió para defender los derechos y también defender los recursos de los peruanos, no para hacernos de la vista gorda o no para decir que por la gobernabilidad tenemos que tapar los actos de corrupción.

Señora premier, ponga un hito de alto contra la corrupción, dele un ejemplo claro a esos jóvenes que están ahí afuera y que seguramente serán también funcionarios públicos, que también serán ministros en algún momento, dígalos que en este país se viene a servir no a hacer lobbies, sino se viene a servirle a la patria.

Por ello...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tenemos la esperanza que así como usted tiene una trayectoria intachable, también les dé el ejemplo a todos esos funcionarios que han cometido actos de corrupción.

Inicie, reitero, señora premier, por transparentar los gastos que ha tenido esta pandemia y solicitar a nuestros hermanos congresistas que, ahorita estamos en situaciones muy difíciles en el norte y en el sur, vayamos de frente al voto.

Todos hemos conversado con la premier, todas las bancadas nos hemos reunido...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, Colega.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (.— [...?].

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene el uso de la palabra la congresista Rosario Paredes, de No Agrupados, por tres minutos.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Gracias, señora Presidenta.

Saludar, a través suyo, a la premier y, asimismo, decirle que la situación de nuestro país realmente es muy grave, pero eso no puede desubicarnos.

No podemos ser parte del humor y de lo que se está convirtiendo nuestro país, hablamos de jóvenes y jóvenes y hay que ver ministerios y alguien se ha preocupado en que hay que construirle un futuro a los jóvenes, con colegios altamente calificados, con universidades gratuitas para que ellos realmente puedan seguir una carrera profesional sin muchos costos, sin mucho sacrificio, como es en todas partes del mundo.

El bachillerato automático, cuánto padecen los jóvenes esperando el bachillerato automático y todavía la pandemia también los ha lastimado a ellos, los jóvenes.

¿Qué pasan en las universidades?, ¿están calificados todos los profesores? ¿Hay acoso a las jóvenes y a los jóvenes en las universidades? Nada verdad.

Cómo pretendemos seguir actuando y seguir dictaminando si no conocemos la realidad y es así que nos estallan marchas, huelgas y nos acomodamos porque queremos votos, pues.

De repente, yo también me animo a llevar a los 50 000 víctimas del tráfico de terrenos de Arequipa, donde han habido también violaciones, estafas, estelionato, y así no vamos a llegar a ningún lado.

Dimos al premier Zeballos y a todo su gabinete todas las facultades, como seguramente lo vamos a volver a hacer, pero espero que ahora no tengamos que llorar y espero que ahora existan así sean seis meses o tres meses, tiene que haber un trabajo comprometido.

El día de ayer nuevamente en el hospital general de Arequipa no hay una sola cama UCI, volvió a morir una persona en un acto de absoluta desesperación.

No se trata de irnos al humor y a la ola antes contra las mineras, ahora contra el agro y nos olvidamos que los microempresarios no tienen ninguna garantía, que tienen que ser informarles...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— tiene 30 segundos, colega, para concluir.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Sí, que existe una Sunat altamente abusiva y si hablamos de reactivación hay que empezar a normar.

Es muy difícil trabajar fuertemente en el Congreso, es necesario decretos de urgencia, para que permita que este abuso de la Sunat, se detenga y se pueda dar cobertura para generar fuentes de trabajo.

Lamentablemente el tiempo es muy corto, no debería ser porque aquí estamos para escucharnos. Yo voy a visitar a la ministra...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Arapa Roque, Orlando, por tres minutos de la bancada de Nueva Constitución.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (.— Señora Presidenta, he solicitado la palabra por el chat, luego de la señora congresista Paredes. Le agradeceré pedir información sobre el chat, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Colega, congresista Martha Chávez, en la siguiente ronda se le está llamando, por favor.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Gracias.

El señor ARAPA ROQUE (NC).— Presidenta, saludar a la Premier, saludar a los ministros, ministras, saludar a la representación nacional y al país entero, que en este momento nos está siguiendo de manera permanente, el actuar y el mensaje que vamos a transmitir los parlamentarios.

Presidenta, creo que es necesario que todos los que asumimos alguna responsabilidad de un ente constitucional, una instancia es necesario que cuando haya problemas acudamos y tengamos que resolver inmediatamente. Los hermanos de Ica, como muestra de la parte del país, están demandando que el ministro de Agricultura vaya inmediatamente, resuelva el problema y no le tengamos miedo, hay que ir, los hermanos que protestan están en su derecho legítimo, hay que ir, sentarnos y decirlos qué cosa quieren resolver problema en el acto y eso es lo que tiene que pasar, y eso mismo quiero recoger el sentido de mi tierra en la Región de Puno, en la zona sur, hay un proyecto de transvase de agua Vilavilani que está con una sentencia de una medida cautelar, que en este momento está impidiendo para que se ejecute el proyecto.

Yo creo que hay una petición también que dice mis hermanos, de que efectivamente el ministro de Agricultura, debe solicitar la cancelación de este proyecto. Ahora, pues bien, vayamos al tema macro, el mal de males que pasa en el Perú, desde Tumbes hasta Tacna, desde Madre de Dios hasta Lima Callao, exactamente porque hay un tema marco que es el tema constitucional y digo esto por qué, nosotros como bancada y como representante, hemos presentado un Proyecto de Ley 5350 al Pleno, al parlamento, donde estamos exigiendo y haciendo que la Comisión de Constitución debata este tema para que justamente haya un dictamen que dice que haya un referéndum, para consultarle a la ciudadanía el 11 de abril para que justamente pues el pueblo se pronuncie si quiere seguir con esta Constitución, o quiere una nueva Carta Magna, un nuevo pacto social, ese el problema de fondo, no pasa porque cambiemos personas en la cabeza.

Por tanto, pero ese pedido tiene un marco, una base legal, que nosotros hemos planteado. El año 2002, cuando cae Fujimori, justamente el Presidente Paniagua, convoca a los mejores juristas y mediante un Decreto Supremo 018, convoca a 28 juristas que para que hagan un estudio, una comisión de estudios de las bases de la reforma constitucional y ellos, alcanzan tres propuestas, y tres propuestas de la tercera alternativa, uno de que se restituya la Constitución de 79, el segundo de que se aplique la misma Constitución del 93, y se pueda hacer las reformas y la tercera que dice una cosa

importante aprobar una ley de referéndum, para que el pueblo decida si quiere que se apruebe una Ley de Constitución, una nueva Constitución que recoja lo mejor de la tradición histórica del Perú.

De ser el caso será convocado...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— 30 segundos.

El señor ARAPA ROQUE (NC).— En base a eso Presidenta, acá está el dictamen y esto ha ido al Tribunal Constitucional y el Tribunal Constitucional, lo ha avalado y quiénes han participado ahí, 28 juristas, digo nomás Javier de Belaunde Romaña, es el papá de un congresista que tenemos acá, Samuel Abad Yupanqui, esposo de la señora Violeta Bermúdez, que ahora preside el Premierato y Javier Alva Orlandini, estamos, Eloy Espinoza Saldaña, miembro del Tribunal Constitucional, ahora es Gerardo Eto, exmiembro del Tribunal Constitucional, y así sucesivamente; es decir, hay un antecedente, una base legal. No le neguemos al país de que ese referéndum se dé. Hemos hablado...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias. Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Wilmer Bajonero Olivas, por tres minutos, del Grupo Parlamentario Acción Popular.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Gracias, Presidenta.

Colegas, parlamentarios, señora premier, señores ministros, saludos cordiales.

Hablamos de confianza, hablamos de esperanza, hablamos de un trabajo articulado, valgan verdades, nuevamente es una propuesta y un gesto protocolar. Esperemos que esta vez sí atiendan y reciban a los congresistas.

Hablamos del tema educativo, del tema de educación, y nuestros hijos estudian en los mejores colegios particulares, con las mejores comodidades, el reto del Bicentenario, señores congresistas, señores ministros, señores funcionarios de alto nivel, será que nuestros hijos estudien en el sector estatal, para no disfrazar discursos y ser empáticos y tomar decisiones realistas y mejorar el tema educativo.

Hablamos del sector Salud, pero cuando realizamos nuestra semana de representación, todos siempre han llegado nada más para la fotografía y no se han dado el afán de ir más allá.

Y quiero acá hacer una denuncia pública. Se han gastado millones de soles en las pruebas rápidas, pero no es posible que los profesionales de la salud, desde marzo hasta ahora, hablando de mi región de Huánuco, varias provincias y varios distritos ni siquiera han sido tomados la prueba rápida.

Hablamos un tema sensible, y mi solidaridad con los hermanos de Ica. Hay un fallecido, y mi solidaridad con los familiares.

El tema de agricultura, señora premier, señor ministro, el tema de agricultura es un tema bien sensible, y ahora en estos momentos también en esta coyuntura es difícil en mi región de Huánuco, me refiero específicamente a la provincia de Pachitea, que ya están amenazando con un paro indefinido porque la papa ha caído en un precio de diez céntimos el kilo, y cuando antes estábamos con la Mesa de Trabajo, y que viaje el ministro de Agricultura, es momento de tomar acciones sabias, inteligentes, y desde luego que son zona problemática.

Hablamos de vías de acceso, pero qué hacemos si estamos trabajando solo en el gabinete, solo sentados en el escritorio; salgamos.

Y desde acá sí quiero hacer mi pedido público, una cita con el señor ministro, que ahora tal vez con sus coordinadores parlamentarios, porque lamentablemente no sé qué trabajo cumplen, que más logran obstaculizar y no hay esa voluntad de trabajar, porque en la provincia de Huamalíes, estaba considerado para este año la carretera de Huamalíes-Llata, hasta Tingo Chico, pero desconocemos...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Tiene treinta segundos para culminar, señor congresista.

Encienda su micrófono.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Gracias, Presidenta.

Entonces quiero ser [...] en este tema de transportes, porque el paro está suspendido y están amenazando una posible de reiniciar nuevamente este paro contundente.

Para finalizar. De nada va a servir todo lo que hablamos en discurso sublime e hipócrita a la vez, si es que no somos *frontadas contra la corrupción.

Es por ello, Presidenta, aprovecho este momento para que usted agende sobre la temática de la lucha frontal contra la corrupción, una sesión de Pleno.

Muchas gracias, Presidenta...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Walter Ascona Calderón, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, por dos minutos.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Sin duda, señora Presidenta, atravesamos una de la crisis política más profunda los últimos años, décadas, en medio de una pandemia que ha puesto en evidencia de las tremendas debilidades en todos los aspectos.

Por ello, el voto de confianza al nuevo gabinete, particularmente sustancial, confiamos seriamente en la capacidad de la señora premier y de sus ministros, porque van a estar de seguro a la altura de las circunstancias, hay tareas importantes que este Consejo de Ministros tiene que cumplir, por ejemplo, enfrentar la amenaza y los riesgos de la

segunda ola del Covid-19, para ello, tenemos que contar con profesionales y funcionarios que tengan la capacidad.

En Essalud, la señora Fiorella Molinelli, actual presidenta ejecutiva, ha demostrado todo lo contrario, ineficiencia, soberbia, irresponsabilidad, con tremenda responsabilidad en la salud de los asegurados con consecuencias fatales en el escenario de la pandemia. También, informamos que hay varios parlamentarios que están totalmente desalentados con la aptitud de esta funcionaria, por eso, señora premier, solicitamos la destitución inmediata de su cargo de esta funcionaria de Essalud.

Porque ha puesto, lamentablemente, en riesgo la vida de muchos (*Falla en el audio de grabación*), otro importante tema es también la inclusión de la llama generación del bicentenario, jóvenes que han combinado la victoria última en defensa de la de democracia con sus genuinas protestas, lo trascendental de estos hechos, no olvidemos que estos jóvenes vienen exigiendo la nueva Constitución, debemos escucharlos y creo que lo más salomónico es buscar...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Señor congresista, tienen 30 segundos para terminar.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Gracias.

Terminar diciendo dos temas, la ley minera que fue competida por la gestión del expresidente Vizcarra y abandonada por completo, y; el otro tema, que es un hecho político de nuestro país, es poder adherirnos al acuerdo de Escazú para preservar nuestros recursos naturales y como consecuencia de ello, el planeta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, a usted.

Tiene el uso de la palabra la congresista Luz Cayguaray Gambini del grupo parlamentario Frepap, por tres minutos.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPOP).— Muy buenas tardes y muchas gracias.

Bueno, lamentamos profundamente la muerte de los peruanos en marchas para reivindicar sus derechos, necesitamos saber exactamente que pasó en Chao, como en las últimas marchas en Lima, pero también es momento de reflexionar, no se puede alcanzar desarrollo, justicia y paz usando la violencia y el caos, existe un compromiso ya de este Congreso de dar la mejor solución a los agricultores, no una improvisada, sino una responsable y que responda a todas las necesidades de nuestros agricultores.

En el tema de educación, señora presidenta, la premier señala que Minedu está implementando pilotos en zonas rurales, priorizando siete departamentos, nos debería precisar en qué consiste estos pilotos y que departamentos están siendo priorizados, porque quisiera señalarle que en Loreto, por ejemplo, el acceso a luz, a internet es mínimo.

Estas limitaciones han hecho que el Programa Aprendo en Casa sea un fracaso y solo llegue a un 40% de alumnos loretanos, el gobierno regional de Loreto implementó el Programa al Son de Manguaré que apenas ha cubierto el 5% del alumnado loretano, es decir, ni Gobierno nacional ni regional lograron ser efectivos y se ha dejado a un 60% de alumnado a su suerte en este año escolar.

Se compraron equipos informáticos con materias solares de acuerdo a la información proporcionada por el Minedu, esto se estará entregando en cuatro envíos, a la fecha Loreto solo ha llegado, han enviado 5 mil de 70 mil, queremos saber las fechas de los cuatro envíos, porque estas tablets se tienen que entregar a tiempo.

En Loreto se ha denegado el licenciamiento a las tres universidades privadas que existían y ahora nos parece bien si estas no cumplían con los estándares de calidad, pero ¿cómo quedan los jóvenes que deberán ser trasladados a las universidades públicas?, cuando las universidades públicas tienen limitaciones presupuestales de infraestructura y vacantes limitados. Eso también afecta a los jóvenes que terminan secundaria este año y necesitan se amplíen las vacantes para acceder a la educación superior.

Le pido al ministro de Educación, que atienda inmediatamente esta situación de los jóvenes loretanos.

En cuanto a salud, señora Presidenta para Loreto, el COVID-19 ha significado más de dos mil quinientos muertos y cincuenta mil setecientos contagiados, nos preocupa una segunda ola o que las vacunas no lleguen a tiempo.

No conocemos este virus y las posibilidades de rebrote nos deben llevar a prepararnos y acentuar también la atención de las regiones con vacunas y con la logística necesaria para que llegue a tiempo.

Esta pandemia ha evidenciado la precariedad del servicio de salud en la amazonia, en las zonas de frontera y las comunidades nativas; le pido, por favor...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos, colega congresista, para terminar. Prenda su micrófono.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).— Muchas gracias, señora Presidenta, ha terminado mi intervención.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, por su intervención.

Al señor congresista Diethell Columbus, del grupo parlamentario Fuerza Popular, por el espacio de cinco minutos.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Muchísimas gracias, señora Presidenta; y a través suyo, a través de la Mesa Directiva, mi saludo a la señora jefa del Consejo de Ministros y a los señores ministros que nos acompañan esta mañana.

Ya se ha hablado y escuchado con atención los tópicos que los señores ministros han hablado sobre pandemia y reactivación económica, temas importantes y urgentes que debemos atender, y mis colegas han hablado sobre lo mismo y me imagino que seguirán hablando de lo mismo, de acá hasta que termine el presente Pleno.

Yo quiero permitirme, señora Presidenta, a través suyo tocar cuatro temas, cuatro temas que me llaman poderosamente la atención sobre todo porque estamos a meses de entrar al Bicentenario de nuestra independencia y creo que son temas que tienen que ser abordados.

Doctora Violeta Bermúdez, usted va a ser la cuarta, la cuarta Presidenta del Consejo de Ministros con la que he conversado este tema, la cuarta. La cuarta Presidenta del Consejo de Ministros con la que voy a tocar este tema y ojalá que usted sí lo haga.

En el año 2015, se aprobó un decreto legislativo 1218, una norma que para muchos es quizá intrascendente, pero que tiene que ver con seguridad, y tiene que ver con seguridad no solamente de los ciudadanos en general, sino también con la seguridad de las mujeres que viajan en transporte público.

La última data que yo he podido revisar es la que hizo Lima como vamos, y solamente me voy a referir a la capital porque data nacional no hay mucha. 33, casi 34% de mujeres que viajan en transporte público de la capital son víctimas de algún tipo de violencia.

Hace cuatro, o bueno, tres, Presidenta del Consejo de Ministros, les vengo pidiendo, por favor, que reglamenten este decreto legislativo, que no se puede poner en práctica porque el Poder Ejecutivo no ha aprobado el Reglamento.

Queremos un país más justo, queremos un país inclusivo, que proteja a las mujeres; le pido, por favor, usted que es mujer y además creo que es madre de familia también, ayúdame, por favor, ayude a nuestros compatriotas a que esto se pueda concretar.

Y si no es madre de familia, no importa, es una ciudadana comprometida, que tiene que dar una solución a millones de mujeres que son víctimas de este problema y que son desatendidas por indolencia del propio Estado Peruano.

Le voy agradecer muchísimo a usted y a los ministros que tomen en consideración esto de acá.

Segundo tema a través de la mesa.

Con miras al Bicentenario, señora Presidenta del Consejo de Ministros, anhelo un Estado accesible, sensible e inclusivo.

Y en esa línea, señora Presidenta del Consejo de Ministros, yo la invoco a que por favor hagamos mesas de trabajo para ver cómo vamos a ayudar y mejorar el trabajo de Conadis. Poco o nada se habla sobre del trabajo de Conadis.

Se habla de educación, no solamente hay que preocuparnos de la educación, como un tema de infraestructura, que es importante, y la data de Pronied no es muy alentadora, no me dejará mentir el ministro Cuenca.

Pero hablar de educación también es preocuparnos por algo que casi nadie habla, y en este Pleno nunca se ha hablado, y es cuántos niños tenemos que tienen problemas de aprendizaje. Y no me refiero a los que están en colegios privados, que tienen la oportunidad y sus padres tienen los recursos para darles herramientas y tratamiento para poder superar los problemas de aprendizaje. Me refiero a los que están en colegios públicos.

He venido preguntando a lo largo de mi gestión parlamentaria si alguien tiene, por amor de Dios, la data exacta de cuántos niños, en edad escolar, tienen problemas de aprendizaje registrados, y nadie me da razón.

Para saber qué políticas públicas vamos a aplicar en este sector vulnerable, primero tenemos que saber quién está comprendido en esta población vulnerable.

Desde mi bancada y desde mi despacho, si tenemos que coordinar con quienes ustedes digan, lo haremos, hay que dar soluciones con miras al bicentenario.

Salud mental, yo he hablado en el tema del presupuesto de salud mental, señora presidenta del consejo de ministros. El Plan nacional de salud comunitaria nos revela una triste realidad en el problema de salud mental, a propósito, y además de todo esto que ya conocemos, que es la pandemia del COVID-19.

Los problemas de salud mental, según este plan, están mucho más allá de lo que se había proyectado. El encierro, la restricción del ejercicio de nuestras libertades nos está trayendo consecuencias.

Se ha dado un presupuesto interesante para el Ministerio de Salud, pero no suficiente. A lo largo del próximo año se puedan hacer modificaciones presupuestales...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos para que pueda culminar, colega.

Un minuto.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Muchas gracias.

Hay que darle soluciones a este tipo de problemas, señora presidenta del consejo de ministros.

Y el último tema, se habla de reactivación económica, y reactivación económica no solamente es hablar de las grandes empresas sino también hablar de quien es el motor de la economía peruana: las micro, pequeñas y medianas empresas.

Y es por eso que invoco al Consejo de Ministros que trabajemos conjuntamente el análisis de cómo ampliar el Decreto de Urgencia N.º 75-2020, que tiene vigencia solamente hasta el 31 de este mes.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias colega congresista, su tiempo ha terminado

Aclarar a los colegas congresistas que se le dio un minuto más, porque en el momento de la intervención como vocero no lo ha podido utilizar, no ha hecho uso de la palabra, disculpe.

Tiene el uso de la palabra el congresista Absalón Montoya, del Grupo Parlamentario Frente Amplio, por tres minutos.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Muchas gracias, señora presidenta; un saludo a la señora premier, a los ministros y a la Representación Nacional.

Quiero iniciar con unas pequeñas palabras, haciendo conocer que en este Parlamento existen personas honorables, existen personas que nos dirigimos por principios y nos dirigimos por ideales, y este espacio nos da la oportunidad de expresarlas.

Asimismo, decirles que nosotros no tomamos decisiones con cálculo político, tampoco actuamos bajo decisiones de tipo emocional, nosotros actuamos con relación a la responsabilidad y el compromiso.

Han expresado que hagamos caso a los que tienen experiencia. Yo diría, ¿experiencia en qué?, ¿experiencia en contribuir que un país se haya derrumbado poco a poco? Sé que la experiencia se gana en el día a día, pero se cimienta sobre los principios personales, sobre las bases que uno se va formando desde el hogar.

En ese sentido, es decirles que ustedes tienen la experiencia y tienen la solidez de poder guiar un país, y este es el momento en que tenemos que actuar.

Hoy se saluda el voto de confianza, hoy se saluda la presencia de ustedes en este recinto, pero no solamente debe quedar en el papel. No vivamos dos mundos diferentes, donde en el papel se escribe muy bonito y la retórica continúa, pero no se traduce en cada hogar de cada ciudadano.

Entonces, tenemos que ser coherentes, y para eso tenemos que ser participativos, para eso tenemos que dialogar, para eso tenemos que pensar en un proyecto país, no en un proyecto de partido político ni personal ni de bancada, tenemos que ponernos a pensar en los que más lo necesitan. Y los sectores que más lo necesitan son los sectores salud, educación, agricultura.

Y, ojo, no podemos avanzar si no luchamos contra la corrupción. Es peor que covid, porque aparte de destruir familias, se destruye también un futuro y los condenamos en el día a día a avanzar en ese camino.

Le decía, cuando estábamos hablando del presupuesto, no se trata de luchar, no se trata de hacer proyectos de inversión para las regiones solamente, sino fiscalizar sol tras sol, centavo tras centavo, porque eso destruye al país.

Y la corrupción tiene que ser venga que venga, contra la corrupción caiga quien caiga. Y muchas veces tomamos decisiones personales porque somos coherentes con lo que hacemos, coherentes con lo que decimos, eso es parte de nuestra formación y la entrega a este país.

Cambiamos las generaciones con ciudadanos que sean responsables y que contribuyan al desarrollo del país.

Muchas gracias.

—**Reasume la Presidencia la señora Mirtha Esther Vásquez Chuquilin.**

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Alberto de Belaunde, por dos minutos.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— Gracias, presidenta.

Empezar lamentando la información que ha compartido con nosotros el colega Lenin Bazán y que ya viene siendo confirmada por diferentes medios de prensa.

Presidenta, nadie debe morir en nuestro país por ejercer su derecho fundamental a protestar. Esta idea tan elemental lamentablemente tiene que seguir siendo reiterada en nuestro país porque esas noticias se siguen repitiendo. Esperamos una investigación célere, y también que se castigue a los responsables de esta muerte.

Presidenta, quisiera aprovechar también esta intervención para señalarle al gabinete la necesidad de incluir como un tema central de la agenda de trabajo la agenda climática.

Nos encontramos en una pandemia producto de la relación irresponsable que el ser humano ha tenido con el medio ambiente, y es una llamada de alerta de lo que viene para el país y para el mundo por la manera irresponsable que nos seguimos comportando con el medio ambiente y que tiene en el cambio climático la principal amenaza para nuestra generación.

Y aquí yo quisiera decir tres temas muy puntuales, presidenta.

El primero, que somos el único país de Alianza del Pacífico que no forma parte de la coalición del precio al carbono. Ese es un elemento central de cualquier política climática.

Segundo. La necesidad de ser más ambiciosos a la hora de actualizar nuestras contribuciones nacionalmente determinadas.

Tercero, presidenta. La necesidad de proteger de manera más adecuada a nuestros defensores ambientales y defensores de derechos humanos. Aquí necesitamos una política

de Estado que los proteja. Y eso está relacionado directamente a la agenda climática. Porque como bien ha reconocido Naciones Unidas, son nuestros defensores ambientales, muchos de ellos parte de las comunidades y pueblos indígenas, los principales llamados a liderar la lucha contra el cambio climático y la protección ambiental.

Entonces, yo pediría que...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya, congresista.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— Gracias, presidenta.

Yo pediría que el tema climático sea una prioridad y podamos transmitir un mensaje de liderazgo claro a los otros países y también a los distintos actores de la sociedad.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Chavarría Vilcatoma, de Unión por el Perú, dos minutos.

Tiene la palabra, el congresista Pantoja Calvo, dos minutos, de Unión por el Perú.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio, señora Presidenta, expresar mi saludo a la Primera Ministra, señora Violeta Bermúdez, así como a los señores ministros que la acompañan.

Señora Presidenta, señora Premier, señores ministros, se necesitan acciones concretas, en tres ámbitos esenciales: Primero, se debe asegurar que el Perú cuente con la vacuna del COVID-19, y se garantice de forma oportuna la vacunación de todos los peruanos.

Segundo, se debe dinamizar la economía y la inversión pública, para que ello sea fundamental que el Gobierno optimice uso y ejecución de los recursos públicos. Se han generado tantas consultorías improductivas.

Tercer aspecto, resulta fundamental que el gabinete Bermúdez explique a la representación nacional, qué medidas urgentes va a implementar en educación y agricultura.

Señora Presidenta, hacer un llamado a los señores ministros de Defensa e Interior, con la finalidad de que hagan respetar la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, para que no se repita el agravio y el maltrato que ha sido objeto la Policía Nacional en estos últimos días.

Asimismo y finalmente, señora Presidenta, saludar y felicitar la designación del General Cluber Aliaga, como ministro del Interior y destacar su trayectoria profesional y conocimiento real de la problemática policial. Sabemos que cuando la población tiene problemas y corre peligro recurre a Dios, las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Orestes Sánchez, por Podemos Perú, tres minutos.

Tiene la palabra, el congresista Felipe Castillo, de Podemos Perú, por tres minutos.

El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).— Presidenta, el congresista Orestes Sánchez, por favor.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Adelante congresista, Orestes, tres minutos por favor.

El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).— Colegas congresistas de la Representación Nacional, señora primer ministra muy buenas tardes.

Mi participación en esta oportunidad, básicamente es para hablar en términos preventivos, por justamente futuros conflictos y manifestaciones en las calles, por lo tanto, acá tengo algunas sugerencias que debería aplicarse en el Poder Ejecutivo; se tiene que prever en cuanto a las vacunas, que se deben adquirir certificadas cumplida su cuarta fase comprobada. Los precios de las vacunas deberían de elegirse de las mejores propuestas toda vez que Johnson & Johnson, están ofreciendo a diez dólares, solamente cada vacuna y la vacuna peruana saldrían por cien millones para todos los treinta y tres millones, lo cual permitiría ahorrar una muy buena cantidad de dinero que permitiría hacer más obras en nuestro país.

Seguidamente también, estas vacunas no deben de ser obligatorias porque atentarían contra nuestra Carta Magna, nuestra Constitución. Esta por favor, tiene que modificarse.

Las compras de bienes y servicios, por las entidades del Estado, hospitales y otras entidades del Estado, deben tenerse en cuenta cuando se fabrican en el Perú, no se debe comprar en el exterior, hace poco han adquirido cincuenta millones en compras para hospitales, que podrían fabricarse muy bien en Gamarra y de esa manera, se estaría reactivando nuestra economía, señora ministra, tome en cuenta eso.

Con respecto a generar economía y reactivar también en nuestro país, debemos urgente reabrir nuestras zonas turísticas, hace poco han estado muchos turistas en Pachacamac y todo estaba cerrado y no permitían ingresar a nadie nada, entonces todas las personas que trabajan en ese sector, transportes, restaurantes, hoteles, se ven mermadas y no pueden tener su reactivación económica.

En el Cusco, sobre todo, los agentes, los que llevan, los guías turísticos, todos necesitamos reactivar nuestra economía. Urgentemente se debe reactivar el turismo, con los respectivos protocolos.

Urgente, también, señora ministra, hay que concluir la carretera de Ayacucho al Vraem, eso está congelado, hay dinero presupuestado para este año, y solamente se ha utilizado 12 millones, hay más o menos 38 millones que están en *stand by*, no sé por qué. Y debe

concluirse con esa carretera, para que nuestros amigos del Vraem puedan tener y salir con su mercadería hacia Lima.

Y sétimo, señora presidenta del Consejo de Ministros, cuando el presidente invite o usted nos invite a una reunión, invite a todos los partidos y que no haya discriminación, porque muchos de nosotros tenemos muy buenas propuestas para hacerle llegar ideas, para que pueda tener una mejor gobernanza, y de esa manera tener una gobernabilidad amplia en bien de nuestro país.

Y eso va a permitir a la unidad que lleguemos todos unidos hacia el bicentenario.

Que Dios bendiga a este Consejo de Ministros, al presidente- que Dios bendiga a nuestro Congreso de la República, y que Dios bendiga a nuestro querido Perú.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Beto Barrionuevo, de Descentralización Democrática, por dos minutos, por favor.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (DD).— Muchas gracias, presidenta.

Saludar a la presidenta del Consejo de Ministros, y a los señores ministros.

Presidenta, nos gustaría que nos informen, que nos sinceren el tema de los gastos durante la pandemia; nos gustaría hablar de la publicidad estatal, que se gasta más de 536 millones; también de las consultorías.

Nos gustaría hablar sobre la propiedad informal, más de 12 000 escuelas no tienen acceso al agua y saneamiento. Nos gustaría escuchar también al actual ministro de transportes y comunicaciones, sobre mi región Áncash, que se comprometió al inicio de la construcción de las carreteras, que hasta la fecha no inicia.

Me gustaría escuchar también a la ministra de Salud, pero considero que no es el momento apropiado, presidenta. Invoco, y quiero pedirlo, tenemos un fallecido en La Libertad.

Y pido la comprensión de todos nuestros hermanos congresistas que quieren hacer uso de la palabra, y simplifiquemos, vayamos al voto y démosle el voto de confianza y pongámonos a trabajar.

Con discursos no vamos a lograr nada, con hechos, y ya la hemos escuchado a la premier, casi todos, también en la sustentación del presupuesto hemos escuchado, hemos estado dos días, y ya conocen los problemas.

Es el quinto gabinete, yo una vez más pido que vayamos de una vez al voto, porque no quisiera cargar una responsabilidad más que en horas de la tarde pueda haber otro fallecido. Es un hermano agricultor que termina de fallecer, muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Martha Chávez, por tres minutos.

La señora CHÁVEZ COSSÍO (.— Señora presidenta, es extraño que haya congresistas que hablan ellos y no quieren que los demás hablen. Esa es una falta de respeto, señora presidenta.

Por su intermedio mi saludo a los ministros que se encuentran en el Pleno.

Yo lamento que el Gabinete, señora presidenta, haya acudido a exponer la política general de este gobierno transitorio, sin previamente enmendar la grave situación que ha implicado violar la Constitución y la ley al desconocer el escalafón policial y designar a alguien que estaba en el puesto 18.

No basta que la señora presidenta del Consejo de Ministros nos diga que no hay consenso sobre las medidas adoptadas. No puede haber consenso respecto de la violación a la Constitución y a la ley, señora presidenta.

Tampoco nos basta que la premier repita, como argumento justificatorio, deslice este vago argumento de corrupción en las compras de la Policía Nacional durante la pandemia,

¿Qué quiere decir, que hay una corrupción generalizada?, ¿se olvida la señora premier que este Gobierno transitorio del cual ella forma parte defendió hasta el final al presidente Vizcarra, que era el jefe supremo de esa Policía Nacional, supuestamente corrupta generalizadamente?

Señora presidenta, siempre respecto a la Policía Nacional y a la seguridad ciudadana, nos dice la jefa del gabinete ministerial que han hecho alianza con una ONG, la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

Sabemos los antecedentes, el origen también vinculado a las ONG de la señora Bermúdez. Pero yo pregunto, ¿una ONG para dar seguridad a las personas, a las víctimas? ¿Víctimas de qué y de quién, señora presidenta?

Y dice "para encontrar verdad y justicia". ¿Qué significa? ¿Que nos está adelanto que ya vendrán demandas contra el Perú y de reparaciones y compensaciones y sobre de allanamientos, señora presidenta?

Pero, además, ya se desactivó la Policía Nacional. ¿La seguridad ciudadana ahora está privatizada?

Otro anuncio preocupante, señora presidenta, es el hecho de que se proponga la derogación del régimen laboral especial y transitorio para la agroexportación. ¿Acaso no sabe el Gobierno que la mayoría de los agroexportadores estables, permanentes, son cumplidores de las normas sociolaborales? Y que, sin embargo, hay algunos que sí por falta de apoyo, como una pronta asistencia del FAE Agrario, pueden haber incurrido en dificultades, en quiebra inclusive. Pero al lado de ellos también hay otros agricultores que

alquilan parcelas, y son agricultores temporales, y a los cuales no fiscaliza el Sistema de Fiscalización Laboral, y es una responsabilidad del Gobierno.

Yo no creo que sea positivo meter en el mismo saco al sector formal, cumplidor de la ley, a los que no la cumplen, señora presidenta. O peor aún, haciéndose comparsa de quienes por interés ideológico generan, pues, estas agudizaciones de las contradicciones, quieren crear caos, quieren derrumbar el estado de cosas para instaurar su proyecto totalitario y negador de las libertades, señora presidenta.

Por último, señora presidenta, lamento que la presidenta del Consejo de Ministros se vanaglorie de la colocación de bonos y habernos endeudado por un siglo, y da esa información, señora presidenta, sin venir a decirnos cómo ha encontrado este gobierno transitorio la situación económica del país. No olvidemos que ha terminado el gobierno del señor Vizcarra, del cual quien está ahora en el gobierno transitorio ha sido defensor a ultranza, pero necesitamos saber en cuánto está la deuda pública y la deuda externa, en cuánto están nuestras reservas internacionales, señora presidenta.

No basta que nos vengan a prometer cosas así en el limbo y en la vaguedad de simplemente ofrecer...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señora congresista.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Señora presidenta, han estado dado hasta medio minuto por lo menos para terminar.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Sí, termine, por favor. Se le había dado un poco más de tiempo, pero termine.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Gracias, Presidenta.

Nada. Se quería, entonces, decir, señora presidenta, que estoy muy preocupada por el modo como este gobierno transitorio está enfrentando las cosas. Y estoy muy preocupada, señora presidenta, por el caos que se quiere implantar en todo el Perú. Lamento que estemos en esta situación.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Gracias.

Tiene la palabra el congresista Jorge Pérez, por cinco minutos.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Señora presidenta, definitivamente, nosotros estamos en un plan de trabajo importante, no es poca cosa lo que nosotros estamos pasando. En realidad, no es una isla el Perú. El Perú es un problema, parte del problema que está sucediendo a nivel mundial, pero lamentablemente el Perú ha sido uno de los países más golpeados.

Y acá justamente lo que nosotros tenemos que ver, por ejemplo, es el tema de la competitividad. Y la competitividad no representa específicamente planes populistas, planes que para ahora, de repente, podrían servir como una buena tribuna política, pero para mañana vamos a tener serios problemas.

Definitivamente, creo que ahora el gran reto que tiene este Congreso, junto con el Poder Ejecutivo, es justamente plantear una ruta de trabajo. Definitivamente eso es fundamental.

Y esto también trae como consecuencia, señora presidenta, de no dejar de lado el tema educativo. Mire, nosotros tenemos serios problemas, donde aproximadamente 35% de los jóvenes, de nuestros niños no han recibido clases producto de la conectividad. Pero también tenemos serios problemas con respecto a dos universidades nacionales, como es la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y la Universidad Pedro Ruiz Gallo, universidades en la primera 65 años y en la otra 50 años. Sin embargo, el gran problema de esas universidades es economía. El problema son los problemas internos.

Pero ¿quiénes están por encima de todos ellos? ¿Acaso no es el Ministerio de Educación? ¿Quién tiene el órgano rector, quién vigila, quién es el promotor de las universidades públicas? ¿Acaso no es el Ministerio de Educación? Entonces, actuemos de una vez por todas, señora Presidenta, porque el gran problema es que los chicos, los estudiantes, los que han salido del colegio, ya no pueden trasladarse, ya no pueden meterse a las universidades públicas, porque simplemente ahora tienen solamente universidades privadas, o es que el rol de lo que nosotros queríamos de parte de la política supuestamente de calidad educativa, era hacer acaparamiento de mercado o es que lo que nosotros queríamos es que los jóvenes cuando terminen los colegios, vayan como un tubo hacia las universidades privadas, cómo es posible que seamos tan insensatos al respecto, señora Presidenta.

Y sobre eso, se tiene que hacer cosas concretas, eso es puntual. Con respecto al tema que tenemos en la parte de agricultura. Mire señora Presidenta, en realidad esta ley que tiene nombre y apellido por eso es que algunas bancadas lo defienden con nombre, esta es la Ley Chlimper, esa es la ley que ha traído como consecuencia so pretexto de darle competitividad a la agroindustria, que no es mala, pero mire usted, esas grandes diferencias señora Presidenta.

El gran problema del país, siempre ha sido el sabotaje a la estructura de desarrollo social y mire a las personas viviendo lo que hace doscientos años hemos vivido, la esclavitud, donde Ramón Castilla, abolió justamente parte de la esclavitud, pero ahora vivimos mediante una ley opresora, donde solamente representa el trabajo forzado para nuestra gente, donde salen a las cuatro de la mañana, los buses, llegan a recogerlo a cuatro, tres de la mañana, esa señora, ese señor que trabaja en esa agroindustria, señora Presidenta, hace su comidita, a las tres de la mañana, en un hora deja comida para los hijos, desayuno, almuerzo y cena, y con eso tiene que irse porque ya el bus coge a las cuatro de mañana todos ellos, y a qué horas lo regresa, lo regresa a las seis de la tarde, y mire los treinta soles que le dan de jornal, eso realmente es inhumano.

A ver, que nosotros ahora que estemos acá, hagamos ese trabajo, salgamos a las cuatro de la mañana, vengamos a trabajar y nos vamos a la siete de la noche, ¿qué no tienen

hijos acaso?, ¿no tienen familia, acaso, señora Presidenta?, yo creo que estas cosas se tienen que tocar, y no es que estemos en contra de la competitividad, bienvenido, señora, China, que es un país que ha hecho la competitividad justamente un trabajo importante de esfuerzo físico, pero jamás vamos a ver a nuestra gente tiraba como está, señora Presidenta.

Hemos tocado yo como médico he atendido muchas veces a esas familias, donde ni siquiera miren ustedes, teniendo a EsSalud, teniendo SIS, teniendo EPS, Sanidad, entonces señora, al final tiene que meter mano a su bolsillo para salvaguardar su salud, entonces esos son temas puntuales por el cual sí tenemos la responsabilidad como políticos y eso es fundamental, de tener por lo menos la voluntad política de establecer un mecanismo de desarrollo social, esas cosas puntuales por el cual la gente nos está esperando que nosotros tomemos, la batuta y solucionemos sus problemas, señora Presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Chaina Contreras, por dos minutos.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (NC).— Señora Presidenta, muchísimas gracias.

Creo que, actualmente es oportuno mencionar una serie de aspectos con respecto a la investidura de este nuevo gabinete. Si bien es cierto, no hemos tenido mucha participación, ni conocemos mucho a los integrantes de este gabinete, pensamos de que de buena fe tenemos que ayudar, no solo a que hagan el trabajo complementario que les queda, pero también tenemos que exigirle mucho, mucho trabajo y además, con una cuestión importante, es que en el Seguro Social que ha sido prácticamente desfalcado, los dineros de los asegurados no sabemos quiénes, cómo y de dónde se ha manejado.

En todo caso, quiero pedirle a la Primera Ministra, y como lo he dicho en anterior alocución, en una presentación junto a ella, es que tiene que sacar a la señora Fiorella Molinelli de EsSalud. Ella es la culpable de que el Seguro Social, no tenga un adecuado comportamiento frente a esta pandemia, ella ha sido la causante de construir hospitales blancos, que prácticamente se han destruido, se han autodestruido por el tiempo y la naturaleza.

Por lo demás, señora Presidenta, creo que nuestra posición frente a este nuevo gabinete está siendo evaluado, y esperemos que sea para bien este voto que vamos a emitir.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Rolando Ruiz Pinedo, por tres minutos.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Muchas gracias, Presidenta del Congreso.

Saludar, por intermedio de usted al gabinete y a la primer ministra.

Es cierto, estamos en situaciones bastante difíciles, señora Presidenta, y en este momento quisiera pedir una reflexión, no solamente le pido, sino también de quienes están protestando en estos momentos nuestros hermanos agricultores para hacer una tregua de paz, estamos entre la paz y la guerra prácticamente, y tenemos que mantenernos bastante sólidos en nuestras reflexiones.

Ciertamente el Perú, y especialmente el Perú profundo, nuestras regiones están sintiendo la centralización de las economías de nuestro país, no llega realmente este presupuesto de ochenta y tres mil millones de soles, de las cuales más del 70% se quedan acá en la capital o en la parte ejecutiva de nuestro gobierno, y eso es lo que siente el Perú profundo, eso es lo que sienten nuestras regiones, principalmente porque hay sectores que son prioritariamente, necesariamente tenemos que atenderlos, la salud primero.

En mi región, hay hospitales que se han empezado a construir en marzo, el 18 de marzo de este año, con un plazo de noventa días, los famosos “hospitales rápidos de emergencia”, que hasta ahorita no funcionan; entonces, la ministra de Salud tiene que hacer una investigación inmediata, porque nosotros como congresistas, los cuatro congresistas de San Martín, hemos ido a verificar eso [...?] es el caso.

Lamentablemente hay que decirlo, ya que tienen que escuchar ahí otras instancias para que pueda de alguna manera hacer eco de la voz de nuestros habitantes de la región San Martín.

Y así como Salud, también la educación técnica.

Yo presenté un proyecto para poder ayudar a los colegios secundarios a que se implementen con equipos para hacer una educación técnica en nuestros jóvenes a partir de los 16 años, que salgan del colegio con un cartoncito, como se dice, a ser mecánicos, a ser ebanistas, a ser bueno, a tener una profesión técnica, y no salgan a ser carga familiar.

Sin embargo, yo estoy leyendo aquí el argumento que dicen los técnicos del Ministerio de Educación, de que eso ya se está implementando, ¿dónde señora ministra acá, dónde señora premier, dónde, en qué lugar para yo ir y ver y tomar las fotos y venir y decirle “ciertamente es así, y ya este proyecto de ley ya no significada nada porque ya se está implementando”.

Sería lindísimo, pero no hay [...?]. Este informe es una mentira, ni siquiera...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para culminar, congresista.

Encienda su micrófono, por favor.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Presidenta, muchas gracias.

Ciertamente, la educación es todo. Y en mi región San Martín, como en las demás regiones del país, la educación prácticamente ha pasado al quinto, sexto, último lugar; y así, podemos hablar de transporte, de los puentes que necesito yo en mi región San

Martín; y en agricultura, con la pensión de mis agricultores, que nadie les da un sol a esos agricultores de a pie; ellos necesitan apoyo en este momento.

Muchas gracias, señora Presidenta del Congreso; muchas gracias, colegas.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Perci Rivas Ocejo, por tres minutos.

Tiene la palabra el congresista Marco Verde, tres minutos...

Tiene la palabra el congresista Daniel Oseda Yucra, por tres minutos.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Muchas gracias, señora Presidenta; bueno, agradecer de igual manera a la Representación Nacional, y cómo no la presencia del nuevo gabinete, en este caso representado por la ministra Bermúdez.

En principio, señora Presidenta, quiero denunciar lo mismo que planteé e hice de conocimiento público el día de ayer. En Arequipa, personal contratado por la empresa Intigold Mining, ha baleado de forma criminal a mineros artesanales de la mina Calpa Vieja, en el distrito de Atico Caravelí.

Se denuncia el asesinato de dos personas, hay desaparecidos y además cinco heridos de bala que están actualmente hospitalizados aquí en Arequipa. Todos están identificados con DNI, señora Presidenta. Esta empresa ya fue sancionada por Osinergmin, por impedir el ingreso de supervisores del 2019. Ahora no permite, a su vez, señora Presidenta, el ingreso ni siquiera de la Fiscalía y la prensa; en este punto la prensa misma lo ha comprobado.

La población está cansada del abuso, por lo que exijo mediante su intermedio, Presidenta, a la premier, una investigación y que nos diga qué acciones se van a tomar al respecto, porque lo ocurrido en Caravelí, señora Presidenta, que no quede impune. Ayer pedí formalmente una anotación policial y nada, no hay ninguna respuesta; y lo peor que se denuncia en este punto que la Policía no interviene sospechosamente.

Le pido una respuesta hoy mismo a la señora ministra.

Señora Presidenta, en segundo lugar, la señora premier anunció que, frente a esta crisis en Ica, habrá más inspectores de trabajo y que presentarán un proyecto de ley para derogar la Ley 27360.

Señora Presidenta, ayer el Frepap voto para que se vea inmediatamente la derogación, porque es un tema sumamente urgente y la población lo demanda.

Hoy, lamentablemente la pérdida ya de una vida, si de verdad hubiera la voluntad de eliminar, digamos, este régimen explotador, señora Presidenta, ese punto ya se hubiera tratado el día de ayer.

Le pido que el Gobierno no ponga trabas ni use excusas para dilatar el asunto más. Su obligación interina es la con la población y no con las 15 empresas que se benefician con esta ley desde hace más de 20 años. Haga la diferencia, señora premier.

Asimismo, usted dijo que le preocupa los pequeños productores agrarios, que nos apoyarán con mecanismos de financiamiento seguro, agrario además, reestructuración del FAE Agrario, Agrobanco, sé que es un gobierno de transición, señora Presidenta, pero nuestros pequeños agricultores están en emergencia y en el desamparo, que es lo peor ya desde hace muchas décadas.

Es un tema urgente, señora Presidenta, le pido a la premier que nos diga cuáles son las acciones concretas de presupuesto, cuáles son los plazos, y además cuáles son...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya.

Encienda su micrófono, por favor, congresista.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Muchas gracias, señora Presidenta.

A esto, simplemente para finalizar, nuestros hermanos agricultores requieren medidas concretas y no promesas. No se va a corregir o sentar las bases para el abuso de los intermediarios, señora Presidenta, ¿la insistencia técnica por fin se va a medir resultado?

Seamos consecuentes, y devuélvele las esperanzas a los agricultores, tanto a los que están explotados por las agroexportadoras, como por los que pertenecen a la economía familiar, a la agricultura familiar y viven actualmente históricamente en la pobreza, señora Presidenta.

Por favor, exigir nuevamente respuestas en el maltrato que está habiendo y sobre todo...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Julio Condorí Flores, dos minutos, por favor, dos minutos, por favor.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Muchas gracias, Presidenta; saludar a través suyo a la Presidenta del Consejo de Ministros, a los ministros y ministras y a mis colegas congresistas.

Presidenta, con su venia hago de conocimiento a la señora Violeta Bermúdez Valdivia, presidenta del Consejo de Ministros y a la población a nivel nacional, que en estos momentos en mi región Ica, ya van cuatro días de paro agrario de los trabajadores del agro, con las carreteras bloqueadas, y hasta la actualidad sin ninguna solución sólida por parte del Ejecutivo a través de los Ministerios de Agricultura y de Trabajo, y menos con acciones inmediatas de su competencia, específicamente en la fiscalización laboral efectiva a cargo de Sunafil a las empresas dedicadas al rubro de la agricultura.

Porque no se puede seguir permitiendo, presidenta, el abuso y el maltrato de malos empresarios del sector agrario a nuestros hermanos trabajadores de la agroexportación en la región Ica y en todo el Perú.

Presidenta, evitemos el desencadenamiento de más violencia y evitar pérdida de vidas humanas, por lo que, a través suyo, exhorto al Ejecutivo a realizar bien su trabajo, de acuerdo a su competencia, haciendo respetar el justo derecho del trabajador agrario; ya que en el Congreso se está trabajando conjuntamente entre las comisiones Agraria, y de Economía, un texto consensuado y equilibrado, poniendo como prioridad los beneficios laborales de los trabajadores.

Pido, a la presidenta del Consejo de Ministros y a los ministros su presencia en Ica. Hoy día deberían estar en Ica y no en el Congreso de la República.

Por otro lado, presidenta, la única universidad nacional con que cuente mi región Ica, la San Luis Gonzaga de Ica, actualmente se encuentra en un proceso de aprobación del plan de emergencia y cumplimiento obligatorio de las condiciones básicas de calidad; por lo que exhorto al rector de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica y al Ministerio de Educación cumplan con el levantamiento de las observaciones en el mes de enero de 2021, y la universidad pueda solicitar...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya, por favor. Encienda su micrófono, congresista.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Gracias, presidenta.

Solicitar, como segunda y última oportunidad a Sunedu, el licenciamiento institucional, con el fin de que más de 18 000 alumnos que no han podido postular a la universidad pública por año y medio, debido al no licenciamiento, puedan postular al examen de admisión de junio del próximo año.

Termino, presidenta, precisando que el sentido de mi voto será responsable, a favor de la confianza en el nuevo gabinete ministerial presidido por la señora Violeta Bermúdez Valdivia, sin renunciar a nuestra función fiscalizadora por la gobernabilidad del país.

Gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Nos ha pedido la palabra la señora ministra Violeta Bermúdez, para dar una información.

Adelante, por favor.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS, Violeta Bermúdez Valdivia.— Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, brevemente, y esto sin perjuicio de las respuestas que daremos en su oportunidad, nosotros queremos lamentar, como gabinete, el fallecimiento de un peruano en el norte de nuestro país, en circunstancias que aún están en investigación.

Debo decirles que la información preliminar que tenemos nos dice que el evento no estaría relacionado con la protesta, sin embargo, al tomar conocimiento de la situación hemos ordenado la inmediata investigación y la solicitud de la participación del Ministerio Público.

Y pido a todas las personas que realmente estamos preocupadas por lo que ha sucedido, estamos tomando acción. Ya el ministro del Interior ha tomado las medidas necesarias, y queremos también llamar a todos los voceros y voceras, a todas las personas y también a los medios de comunicación a la calma. Estamos viviendo momentos difíciles y en realidad es nuestra voluntad que el país se calme un poco.

Existen muchas demandas, no es la única que tenemos hoy en el norte, hemos estado ayer en Ica, y quiero decir a los congresistas que han intervenido hasta ahora que hemos estado con una delegación del Ejecutivo en Ica, junto con varios congresistas también de la Representación Nacional, hay algunos acuerdos previos, pero precisamente estamos en el proceso de encontrar soluciones.

Reitero, lamentamos, ningún peruano debe morir, y menos debe morir en estas circunstancias. Entonces, por favor, esperemos la información oficial, el Ministerio Público ya está al tanto de la situación y el ministerio del Interior está presente en la zona.

Muchas gracias, y disculpe la interrupción.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señora ministra.

Tiene la palabra el congresista Carlos Mesía, por tres minutos.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Gracias, señora presidenta.

A mí no me cabe la menor duda que gran parte de los miembros de este gabinete aplaudieron el golpe de Estado del 30 de setiembre del año 2019, pensando que de esa manera solucionaban una crisis, cuando más bien la agudizaban.

Y hoy en día la crisis les golpea la cara, y están en la obligación de resolverla, porque fueron ustedes los que apoyaron a Vizcarra, los que han permitido que esta crisis continúe, y les ha estallado en la cara. Hoy en día tienen la obligación, porque no se cierra un Congreso. Cerrar un Congreso es agudizar la crisis, no solucionarla.

Y yo, después de haber escuchado a la primera ministra, tengo que decir que siento que estamos ante un gobierno débil, un gabinete débil.

Hoy en día la Izquierda y los llamados caviaristas que tanto han querido gobernar y que se han pasado del gobierno de Fujimori, al gobierno de Toledo, al gobierno de Alan García, al gobierno de Ollanta Humala y al gobierno de Kuczynski, de PPK, que querían gobernar detrás, ahora están en la vitrina. Ahora queremos verlos cómo solucionan la crisis, esta crisis social, económica, política y de salud pública y de moral que fue creada por un jefe de estado que dividió a los peruanos. Es la obligación de este gabinete unir a todos los peruanos.

Vamos a darles la confianza porque somos amantes del Perú, porque creemos en el Perú, pero es el momento en que demuestren, como dice la biblia o como dice el credo católico, propósito de enmienda, confesión de parte y también actitud de obra. Pedir perdón a la policía, porque la policía es la que va a darles a ustedes la capacidad para gobernar y para darles el orden, mientras tanto no he escuchado aquí nada sobre cómo se va a resolver la crisis que ha estallado en Ica y la crisis que sigue ahora en el kilómetro, en la Panamericana Norte, en Virú.

Este es el momento de la unión, sí; y Fuerza Popular, sin odio y sin resentimientos, extiende la mano por el bien del Perú. Pero me pregunto: ¿ustedes quieren gobernar? Si quieren gobernar resuelvan, en primer lugar, el problema de la policía, porque sin policía no hay orden público. Y si no hay orden público, no hay gobierno.

Y recuerden, y ahora sí, téngalo como lección, ustedes que aplaudieron el cierre del Congreso el 30 de setiembre, que un parlamento nunca se cierra. Los peruanos tenemos que aprender a respetar las instituciones.

Ustedes que fueron parte del gobierno, que cerró este parlamento, ahora tienen la responsabilidad de darle al país orden público y garantizar elecciones limpias y transparentes, donde no sea el Poder Judicial y ninguna otra autoridad quien pueda sacar a un partido político de las elecciones.

Está bien que el Presidente de la República haya dicho que no va a participar en las elecciones, pero también tiene que garantizar que las elecciones van a ser para todos.

He escuchado a algunos grupos de la Izquierda que ahora gobiernan la Mesa pedir diálogo, pedir que nos entendamos. Eso debieron haberlo pedido antes del 30 de setiembre, pero ahora que les estalla la crisis quieren ayuda, Fuerza Popular les va a dar la mano, los vamos a ayudar, les vamos a dar el voto de confianza por el bienestar del Perú, porque amamos al Perú y porque tiene que haber una solución a esta crisis política, que no solo...

La señora .— ¡Bravo, Fuerza Popular! ¡Bravo...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya, por favor.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Una crisis política que no la va a resolver solo la Izquierda ni la va a resolver los hijos putativos de Vizcarra, la vamos a resolver todas las fuerzas políticas.

Gracias, señora presidenta.

La señora .— Muy bien, muy bien.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Gracias, señor congresista.

Apaguen sus micrófonos, por favor, congresistas.

Tiene la palabra el congresista Enrique Fernández, por tres minutos.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Gracias.

La discusión es con relación al voto de investidura, y eso tiene que ver precisamente con las cosas que planteamos mucho más antes.

Para ser muy concreto. Por ejemplo, yo no le voy a dar el voto de investidura ni el de confianza, sencillamente porque tengo una política opuesta y muy distinta a la que ellos proponen.

Por ejemplo, su ministro de Economía ha defendido los 31 años de crecimiento, y que incluso solamente ha traído las consecuencias que hoy estamos viendo por todos lados. Entonces, si eso es así, si él cree que es así, yo creo lo contrario. Yo creo que hay que revisar la política económica, y hay que revisar todos los decretos de urgencia, todo lo que sacaron con nombre propio, precisamente para ganar el camino al saqueo del país. Son 31 años de saqueo.

Lo otro, tampoco puedo estar a favor de darle el voto de investidura o de confianza cuando el propio presidente ha dicho que va a continuar todo lo anterior, y no hay, so pretexto de que hay muy poco tiempo, los cambios que realmente se necesitan hacer.

El otro problema, nosotros estamos planteando la nueva Constitución, que es una de las formas de arreglar el problema que tenemos hoy. Y no puedo darle el voto de confianza a un gobierno que dice que no hay que cambiar la Constitución.

Entonces, eso no significa que le tenga animadversión a fulano o a mengano, sencillamente para ser coherente con la propia política que yo sostengo.

Lo otro, ni siquiera han informado por qué ha renunciado el ministro del Interior, y creo que tendríamos que, como mínimo, tener una información de las razones que motivaron la renuncia del ministro del Interior.

Algunos calculamos, por todo el lío que hay en la Policía, pero tendríamos que haber recibido una información oficial de quien ocupa el cargo de primer ministro. No hacerlo significa que esto lo han convertido en una rutina, que el pedido de investidura es una rutina: vienen, leen un discurso que, a lo mejor, ni lo han leído antes, los congresistas comienzan a contestar y a pedir las cosas que su propia población está pidiendo y, después, no pasa nada más, porque hacen todo lo contrario.

¿Esto es nuevo? No, no es nuevo. Esta ha sido la característica de todos los años de la República, en algunos casos más marcados que otro.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para concluir.

Encienda su micrófono, congresista.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— En concreto, no doy voto de investidura ni de confianza a quien tiene una política opuesta a los intereses de los trabajadores y solamente quieren el continuismo neoliberal y la Constitución que los protege.

Manan, no cuenten con mi voto.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señor congresista.

Señoras y señores congresistas y ministros de Estado, se va a suspender la sesión hasta las 3 de la tarde.

—Se suspende la sesión a las 14 horas y 01 minutos.

—Se reanuda a las 15 horas y 07 minutos.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Buenas tardes, señoras y señores congresistas, ministros.

Va a continuar la sesión.

Antes de continuar, nos ha solicitado la palabra la señora premier Violeta Bermúdez, que va a dar una información. Por favor.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS, Violeta Bermúdez Valdivia.— Gracias, señora Presidenta.

Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Solamente para informarles que hemos pedido al ministro del Interior que durante el corte, fuera personalmente a investigar, a tomar conocimiento de los hechos tan lamentables que están sucediendo en nuestro país. Él se va a tardar un poquito, pero se va a incorporar a la Representación Parlamentaria, tan pronto él pueda resolver estos asuntos desde el Ministerio del Interior.

Entonces, quería hacerles presente para que estuvieran informados de la situación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señora Premier.

Vamos a continuar.

Tiene la palabra el congresista César Gonzales de Descentralización Democrática, por dos minutos.

El señor GONZALES TUANAMA (DD).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Quien le habla ya conversó con la Presidenta del Consejo de Ministros en su despacho, en la PCM.

Habían unos puntos como la transparencia de los gastos hechos en la pandemia, que es necesario, señora Presidenta, y señores ministros.

Asimismo, problemas que actualmente tiene mi región, y de inmediato quisiera que se realice un Comando Antidengue para la Región Ucayali, ya que los amigos quienes trabajan como fumigadores no están teniendo ni siquiera el pago.

Esto es parte de la pésima gestión que viene llevando actualmente el gobernador regional de Ucayali, Francisco Pezo, que no puede manejarlo.

Es por ello, que exhorto al Ministerio de Salud, que de inmediato haga un Comando Antidengue que sea manejado directamente por el MINSA, porque la población viene siendo acechada por este mal en la Región Ucayali, y tomar otras acciones que lo vamos a coordinar de manera directa, ya que el tiempo que tenemos ahora es muy corto.

Asimismo, solicitar al señor ministro de Transportes y Comunicaciones, que se haga un trabajo adecuado respecto al mejoramiento de las vías de acceso a los diferentes sectores, a los distritos y centros poblados que están totalmente dañados por el invierno.

Asimismo, los vuelos a los diferentes distritos como Purús, así también Sepahua y otras localidades fronterizas que necesitamos, señor ministro. Tome nota, por favor, para poder nosotros trabajar de la mano en beneficio de la población ucayalina.

Así también tenemos otras demandas, pero poco a poco progresivamente vamos a ir trabajando y, por supuesto, de manera propositiva en beneficio de la Nación y de la Región Ucayali.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Miguel Gonzales, de la bancada Morada, por dos minutos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Saludo la presencia de la Presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez y de todo el Gabinete.

Hemos escuchado en la mañana las barreras por las cuales el Estado no llega a la ciudadanía, que es la corrupción, la desatención y el centralismo.

Entonces, permítame de manera constructiva poder aportar algunas ideas para poder acercar ese Estado que muchas veces se siente ausente ante la ciudadanía.

Primero, que hemos escuchado que el personal de salud, el personal médico, debe ser atendido, reconocido, etc. y acá hemos hecho honra y hasta honores por la dedicación que han tenido frente a la pandemia.

Sin embargo, en acciones concretas el personal se sigue quejando de sus condiciones laborales. Y seguramente así como de nuestro despacho, en muchos despachos de acá de los colegas congresistas, también llegan quejas de muchos hospitales, de mucho personal médico y de personal de salud, que tienen condiciones laborales que no son debidas.

Entonces, deberíamos enfocarnos ahí para poder, verdaderamente, prestar atención a ellos.

Segundo, la reactivación económica. Necesitamos no descuidar aquellas obras en regiones que justamente permiten tener una reactivación económica en estas zonas más vulnerables; por ejemplo, los desembarcaderos pesqueros artesanales, Bahía Blanca en Ventanillas, Callao, por años inoperativo, descuidado y ahora sigue inoperativo y está muy lenta esa operatividad que necesita para poder verdaderamente reactivar la economía en la zona.

Tercero: Atención a las poblaciones vulnerables, no descuidemos a las personas con discapacidad, que aquí se ha mencionado, también otros colegas lo han mencionado; pero quiero referirme a las personas...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya, por favor.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Voy a referirme a las personas que viven en condiciones crónicas de salud, especialmente VIH, qué estamos haciendo por ellas, desabastecimiento del tratamiento antirretroviral y también la falta de acceso a la salud.

Sabemos que no va a haber grandes cambios estructurales en este gobierno de transición, pero sí saludo el gesto de poder identificar las barreras que no permiten que el Estado pueda llegar a la ciudadanía.

Quiero contribuir con estas ideas, y esperemos que en estos meses, verdaderamente tengamos esa cercanía que hoy la población reclama.

Gracias, señora presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Carmen Omonte por tres minutos.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Muchas gracias, presidenta; saludando a través suyo a la presidenta del Consejo de Ministros y a todos los ministros y ministras presentes.

Saludo el que haya definido y determinado estas cinco líneas ejes de trabajo, dentro de la gestión de este gobierno que se está denominando de transición y de emergencia, y por supuesto, los ejes transversales que también han sido mencionados.

Quiero puntualizar en dos temas que considero sumamente importantes, a través suyo a la premier, y a los ministros, se ha mencionado de la prioridad que va a tener la lucha contra el hambre, el "Hambre Cero", que también fue mencionado por el Presidente Sagasti en su discurso inicial, como no descuidar ese tema trascendente, es uno de los objetivos de desarrollo sostenible, se está trabajando en el acuerdo nacional decididamente en este tema, y dentro de este espacio, se debe de apoyar un esfuerzo que ya se viene realizando por miles de mujeres valiosísimas que a través de la solidaridad, de la cooperación han creado informalmente estas ollas comunes, que están permitiendo alimentar no solamente a sus familias sino a su comunidad, a su entorno a los adultos mayores, a las mujeres gestantes, a los niños.

Pero hoy todavía no tienen apoyo del Estado, junto con la congresista, colega, amiga, Tania Rodas de Alianza para el Progreso, hemos presentado un proyecto de ley el 5764, pero hay otros proyectos de esa naturaleza, y que ya existe un dictamen de la Comisión de Inclusión social. Pero trabajemos juntos, necesitamos que el Ejecutivo se comprometa también esa tarea, le solicito también a usted, presidenta del Congreso, que pronto se debata este dictamen de las ollas comunes, tenemos que darle una alternativa a través de los diversos sectores, como bien se han mencionado aquí, que van a enfocarse en el "Hambre Cero" y por supuesto en todos los niveles de gobierno, porque tenemos que tener la alianza, el compromiso también de los gobiernos locales.

Y otro tema que considero importantísimo, en esta compleja situación que se está atravesando en el sector interior, hubo un tema pendiente de apoyo a nuestra policía, es el de que puedan recuperar aquellos descuentos que han tenido durante mucho tiempo para su Fondo de Vivienda, y que finalmente, nunca cumplió con el objetivo, y también un tema pendiente que es el 2%, que aún está en espera en el Tribunal Constitucional.

Nuestra policía, necesita de mucho apoyo en diversos aspectos, pero de estos dos temas, lo tienen pendiente de hacer mucho tiempo y finalmente es una decisión...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que concluya congresista Carmen, encienda su micrófono.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Gracias, presidenta.

Trabajemos juntos, como bien lo ha dicho la presidenta del Consejo de Ministros, es momento del diálogo, es momento de la conciliación, siempre se ataca porque tiene un rédito político muy fácil, es muy barato atacar al Congreso, es muy sencillo; pero realmente aquí todos tenemos que trabajar de la mano, el Congreso está cumpliendo su rol de representación de la población, de las demandas justas de la población y eso se tiene que entender y respetar, voy a apoyar decididamente a este gabinete dándole la confianza...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Jorge Vásquez, por tres minutos.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Muchas gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio a los señores ministros un cordial saludo.

El día de hoy se ha venido a pedir la confianza, y quiero referirme al mensaje que nos ha presentado la Premier de este gobierno de transición.

El Perú no puede soportar más crisis políticas, es necesario demostrarle al pueblo un trabajo responsable de ambos poderes del Estado.

En esas circunstancias, mi voto está dado, tomando en cuenta que es un gobierno de transición, transferencias, pero tampoco podemos irnos al extremo de paralizar al país.

En ese sentido, alerta y me parece muy riesgoso, que un Estado burocrático, inoperativo se tengo que señalar que a partir del primero de enero, se crearán las comisiones de transferencias, eso condicionaría y espero no sea así, paralizar la gestiones de actividades propias de la ejecución de los proyectos de inversión pública, tomando en cuenta que los gobiernos regionales y locales están en la mitad de su mandato. Este es muy riesgoso, y podría generar la paralización de la ejecución de cientos de proyectos en las regiones y municipalidades.

Por lo tanto, permítame, señora Presidenta, recomendar por su intermedio a los ministros que correspondan, que los presupuestos de los proyectos que ya tienen expedientes técnicos aprobados, se pueden transferir dentro del primer trimestre, porque la reactivación económica también está basada en inversión pública, porque genera empleos, articula la economía local y genera ingresos a los pobladores y ciudadanos de nuestras regiones y quienes estamos aquí presentes.

La población está esperando que en esta pospandemia, algo muy elemental práctico y concreto, empleo, ingreso económico a sus hogares, eso es necesario que se entienda, señora ministra.

Al momento de aprobar el presupuesto público, no se ha tomado la decisión de darle prioridad al empleo temporal, por lo tanto, recomiendo que se autorice e implemente estrategias inmediatas, para que el Programa Trabaja Perú, actúe al máximo de sus potencialidades. El Perú está pidiendo trabajo, empleo, para recuperarse de esta crisis sanitaria económica.

No podemos impulsar, señora ministra, el turismo nacional, cuando Perú Rail cobra 130 soles o 30 dólares al peruano. El pasaje de Cusco a Machu Picchu resulta más caro que algunos casos de un vuelo, un pasaje aéreo, un vuelo entre Cusco y Lima.

Para impulsar el turismo nacional no solo es necesario el sello, sino exijo que se implementen estrategias claras, concretas y efectivas que promocionen el turismo nacional, no podemos esperar que por inercia se reactive la economía.

Debemos promocionar, subvencionando los costos directos del flujo, actividades de turismo nacional.

La cobertura...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que culmine, congresista.

Encienda su micro, por favor.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— El internet no debe ser una cuestión teórica, tiene que ser pragmática.

El Estado tiene que asumir esa responsabilidad, los niños de las zonas rurales requieren, necesitan y exigen el acceso al internet.

Por lo tanto, señora Presidenta, sugiero, recomiendo que se tome en cuenta estas aseveraciones para el bienestar de nuestra población que ha puesto su esperanza en este gobierno.

Muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Juan Carlos Oyola, por tres minutos.

Tiene la palabra el congresista Luis Carlos Simeón Hurtado, por tres minutos.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Gracias, Presidenta.

Un saludo a través de su persona a la Representación Nacional, como también a los señores ministros y a la premier.

Señora Presidenta, la cuestión de confianza es un instrumento constitucional que hoy la Premier pide expreso respaldo a este Congreso.

Este pedido no solamente debe ser declarativo, sino objetivo y debe cumplirse con las ofertas para recobrar la confianza de nuestro pueblo.

Mi región de Pasco y todas las regiones carecen de servicios básicos, carecen justamente con esta enfermedad del COVID-19, se ha desnudado el abandono en educación, en salud, en agricultura y otros sectores, por lo que se deberá reforzar y atender las necesidades.

Presidenta, la premier ha indicado que la inversión privada será un motor fundamental para la reactivación económica, siempre en equilibrio de protección del medio ambiente, así como los [...]comunidades indígenas, de los cuales no se ha precisado cuáles son los proyectos [...] en el sector de energía y minas.

Por otro lado, señora Presidenta, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones ha aprobado cambios al Reglamento de la Ley de Promoción de Banda Ancha, en el cual asume el problema de conectividad y abre nuevas posibilidades sobre el futuro de la red dorsal, fibra óptica.

Señora Presidenta, la pandemia nos ha obligado a enfrentar con una realidad que quizás antes esperábamos, pero hoy convivimos, acceso al internet representa un desafío muy vigente para todas las generaciones, pero especialmente para la construcción de un país justo y competitivo.

Por ello, estaremos muy atentos de las acciones que se impulsen para el acceso a internet, como el despliegue de la fibra óptica, que hoy es una tarea primordial por el que se presta el servicio de internet de banda ancha en todas las regiones del país.

Por ello, seremos muy incisivos con la labor que desde el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se realicen para el impulso de los proyectos en este sentido.

Por otro lado, Presidenta, el problema de la demarcación territorial, desde el mes de febrero del año 2019 se ha promulgado la Ley 30918, desde entonces no se ha reglamentado, lo cual existen conflictos territoriales que deben ser solucionados.

De la misma manera, no se ha establecido cuál es la política pública a seguir en cuanto a los efectos de la pandemia, el COVID-19, ya que aún continuamos utilizando para descartar la enfermedad indicada, la prueba rápida, siendo el único país que viene utilizando teniendo presente de su clara ineficacia.

Por otro lado, también debemos entender que nos informen los ministros qué medidas van a adoptar para poder reestablecer los justos derechos de la autoridad, como es la Policía Nacional del Perú.

Señora Presidenta, justamente ya está establecido a través de un dictamen, aprobado por unanimidad, de la Comisión de Transportes y Comunicaciones, la cual se declara a internet como derecho humano.

Este es un dictamen importante para poder tener el derecho al internet, a nivel de país un derecho a internet, como un derecho fundamental, el derecho humano, la cual estábamos seguros, señora Presidenta, de poder pronto agendarlo y debatir en el Pleno del Congreso.

Agradezco esta intervención, un saludo cordial a todos mis hermanos de la región de Pasco, en especial a la señora premier, que sabemos que sus padres son de origen de Cerro de Pasco.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Marco Verde, tres minutos.

Tiene la palabra el congresista Mario Quispe Suárez, por dos minutos.

El señor QUISPE SUÁREZ (APP).— Gracias, Presidenta.

Por su intermedio, a la señora primera ministra, hacer saber que en el sector Agricultura es necesario tomar cartas en el asunto, sobre todo en los proyectos que vienen siendo ejecutados por las OPA de agricultura.

No es posible que los proyectos del Programa Subsectorial de irrigación muchos de ellos se encuentren en arbitraje y ellos se encuentren causando problemas a los trabajadores en cada una de las regiones.

Se planteó culminar su ejecución a través de núcleos ejecutores, esperemos que esta política pueda continuar. Asimismo, una mayor descentralización de los recursos, dado de que los proyectos cuando son ejecutados por los gobiernos locales no cuentan con estos problemas, dado que se encuentran en constante comunicación y en contacto con los agricultores.

Asimismo, por su intermedio, Presidenta, a la ministra de Salud, en mi región Piura ya no hay camas UCI, sin embargo, se hizo una gran inversión en hospitales COVID, que a la fecha son elefantes blancos.

Aquí es necesario pedir cuentas a la Autoridad de Reconstrucción con Cambio, al Minsa y a EsSalud. Sin embargo, debemos ser conscientes que se debe priorizar el primer nivel de atención, razón por la cual es necesario crear un fondo de infraestructura de salud y fortalecer el sistema modular del establecimiento de salud, que muy bien se encuentra planteado por el Pronis.

En cuanto al Ministerio del Interior, debe restituirse, señora ministra, a través de usted, Presidenta, el daño hecho a la institucionalidad de la policía, hay leyes que deben respetarse y nadie por está por encima de ellas.

En el sector Transportes, señora Primer Ministro, por su intermedio señora Presidenta, es necesario felicitar la iniciativa del primer...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Para que culmine, 30 segundos por favor, congresista.

Encienda su micro.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Muchas gracias.

Finalizo con el tema de felicitar al señor ministro de Transportes, por el trabajo de articulación ante los diversos niveles de gobierno, el trabajo que debe hacer el Poder Ejecutivo, Legislativo, Gobierno Regional, para crear una sola hoja de ruta y poder eliminar la brecha de pobreza, y finalmente decirle al congresista Almerí, que el congresista Humberto Acuña en ningún momento ha hecho una renuncia, ni ha huido a

su responsabilidad, él puso a su cargo a disposición mucho antes de la aprobación de la Ley de Presupuesto, así que ahorita por encontrarse...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, la congresista Tania Rodas Malca, por dos minutos.

La señora RODAS MALCA (APP).— Presidenta, muy buenas tardes.

Le solicitaría por favor, un minutito más de tiempo que me corresponde, señora Presidenta. Y saludar por su intermedio a la Representación Nacional y al país y a la señora Premier y a los señores ministros, que están en este Magno parlamento.

La presentación del gabinete, se realiza en momentos en que el gobierno demuestra fragilidad debido a sus indecisiones frente al modelo constitucional del país, una aclaración del Jefe de Estado sería bienvenido y ahorraría sangre. Lamento las muertes y los heridos, producto de la corrupción que hoy debilita la democracia y la gobernabilidad, llamo en este momento al Ejecutivo, a la Premier, al ministro de Agricultura y también a usted, señora Presidenta y a la Comisión Agraria del Congreso, a formar una mesa de diálogo, puesto que hoy se encuentra muchos de nuestros hermanos y hermanas trabajadores de las empresas agroindustriales, están en este momento en mi Región La Libertad a nivel y a la altura del kilómetro donde se ubica Chao.

Señora Presidenta, llamo al diálogo y la concertación en estos momentos críticos, no queremos más derramamientos de sangre. La Premier ha garantizado elecciones democráticas libres y limpias, mediante la neutralidad del sector público, sin embargo, sería bueno que precise la desvinculación del gabinete con el rol del partido de gobierno en el proceso electoral.

La Premier ha dado testimonio del sacrificio del personal médico, enfermeros, técnicos, sin embargo, ha dejado de lado a los 17 grupos de profesionales y trabajadores de la salud, que luchan contra la pandemia. El sector Salud, ha ofrecido el mayor número de muertos, esperamos que la práctica de su gestión corrija esa omisión. La Premier ha omitido referirse a las demandas laborales y al incumplimiento de las actas y acuerdos laborales del sector Salud, el gobierno...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos, para culminar congresista.

Encienda su micrófono.

La señora RODAS MALCA (APP).— El gobierno debe desistirse de la demanda de la inconstitucionalidad de la Ley 31039, y se establezcan mesas de trabajo con los diversos grupos profesionales y trabajadores del sector Salud, para resolver las demandas y no conflictividad laboral.

Muchas gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra, el congresista Richard Rubio Gariza, dos minutos por favor.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Señora Presidenta, muy buenas tardes, a todos los colegas parlamentarios y ministros presentes.

Señora Premier, estamos en unos momentos difíciles para el Perú, en los últimos cuatro años Perú ha tenido tres presidentes y los últimos seis mandatarios, se han visto envueltos en escándalo de corrupción. Sus antecesoras señora Premier, les he propuesto que para incrementar el presupuesto hay que realizar una reforma al actual sistema tributario, así como crear un fondo de *restauración proveniente de la minería que además, también aprobar impuesto a la riqueza, a las grandes fortunas, asimismo también crear un fondo de garantía a partir de la ejecución coactiva de las deudas que tiene las empresas con la Sunat, y crear un fondo de recuperación proveniente de los ingresos, un plan [...] de formalización minera.

Y, esperaba pues oír en sus palabras, usted, que vamos a plantear, a reformular las exoneraciones tributarias, que no es otra cosa que hacer una verdadera reforma tributaria, que es lo que más necesitan en estos momentos, más ingresos al erario nacional.

Señora premier, también, el destino de los 50 inspectores, no solamente es un problema laboral, también son los cuatro mil millones de soles al año en impuestos que el Estado no cobra por esta Ley Klimper, y otro tanto que deja percibir es Salud; el dinero, claro va al empresario, pero a los trabajadores que hacen posible esta labor, cada vez más pobres. Y hoy vemos en los conflictos que se están desarrollando, que si el expremier Zeballos hubiera atendido el pedido del FREPA en esa oportunidad no estaría sufriendo estos hechos muy lamentable.

Además, mi preocupación sobre la vacuna, señora ministra. Hay un tanto apuro en comprar esta vacuna que solo tiene efectividad en un 95%; en vez de buscar el desarrollo del medicamento en un 100% de efectividad, por eso hay una fuerza de acelerar la producción y distribución de las vacunas, que no es otra cosa que ganancia [...] a estas industrias farmacéuticas.

Por eso, le digo señora...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos, para que concluya congresista, encienda su micrófono.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA) .— Ninguna vacuna se ha logrado en menos de un año; por eso le pido, señora ministra, sea diligente en este tema, evitar despilfarrar el dinero para evitar consecuencias que pueden ser muy graves.

Eso es todo, señora ministra; y señora Presidenta, muchísimas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Carmen Núñez Marreros, dos minutos por favor.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio, saludo a la premier, a su gabinete, y a todos mis colegas congresistas.

Señora Presidenta, nos encontramos en un proceso de transición y emergencia, sin embargo en este corto tiempo el Ejecutivo tiene que dar cambios inmediatos a la respuesta que todos los peruanos esperamos.

Señora premier, en su discurso usted habla muy escuetamente del apoyo a nuestros agricultores, su discurso señora premier, no va con la realidad.

El día hoy, en la región La Libertad, acaba de fallecer un joven trabajador de la agroexportación, y mis condolencias a sus familiares.

Ha fallecido este trabajador buscando justicia por sus derechos laborales, es grave la situación que ocurre en relación a los abusos y a la forma en la que ha venido operando la Servis. No puede funcionar una Servis que sea el intermediario para explotar a nuestros hermanos agricultores.

Necesitamos que el ministro de Agricultura actúe de manera inmediata con medidas urgentes, supervisión y fiscalización a las empresas que vulneran los derechos laborales de los trabajadores.

Señora premier, nuestros agricultores necesitan de manera inmediata el agua para regar sus cultivos, limpieza de canales, asistencia técnica inmediata, refinanciamiento de sus deudas que por la pandemia se vieron afectados los cultivos. Si eso no ocurre, las cosechas se perderán, y nos veremos afectados todos los peruanos.

Señora premier, usted también habló de la lucha contra la pandemia del COVID-19.

Todos sabemos que se han perdido a miles y compatriotas y profesionales de la salud, necesitamos urgente equipamiento de seguridad personal para que nuestros profesionales estén protegidos y ya no tengamos a más héroes fallecidos.

Necesitamos cambios inmediatos en el protocolo de medicación, que mientras el informe de la IETSI, señala que las medicinas, no permitan la evolución adecuada de los pacientes, estos se seguían suministrando, y además separando de cargos a aquellos investigadores que nos ponían en alerta respecto del protocolo de medicamentos.

También nos urgen plantas de oxígeno, y no debemos olvidar el Bono Covid, prometido al personal de Salud, y que aún no lo recibe.

Ahora, en cuanto al sector Educación, ha sido uno de los más golpeados por los efectos de la pandemia, sin embargo señala el retorno a clases a través de la modalidad presencial y semipresencial, y ya se ha iniciado la apertura de pilotos en zonas rurales de 437 instituciones educativas...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vázquez Chuquilin).— Concluya, congresista, por favor.

Encienda su micrófono.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Señora Presidenta, sin embargo, señora Presidenta, sugiero evaluar la continuidad de las clases presenciales en salvaguarda de la seguridad de nuestros alumnos considerando que ya se vendría la segunda ola, según lo manifestado por la ministra de Salud; y si tenemos en cuenta que los colegios en las zonas rurales carecen de servicios básicos que son imprescindibles para paliar la pandemia.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Napoleón Vigo, por dos minutos y medio.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Buenas tardes, señora Presidenta; a través de usted dirigirme al gabinete y especialmente a la primera ministra.

Presidenta, han pasado más de nueve meses desde que empezó el estado de confinamiento, aislamiento y la pandemia. Han pasado nueve meses que hemos tenido más de un millón de casos con pruebas positivas, y también más de treinta y cinco mil muertos declarados.

Presidenta, ahora en la mañana ha salido el Decreto de Urgencia 131, que son medidas extraordinarias que van a permitir el almacenamiento, conservación, distribución y aplicación de la vacuna contra el Covid-19, por encima de más doscientos millones de soles, ligados, tanto lo que es del mismo sector Salud, del presupuesto de Economía y también del Ministerio de Trabajo.

Yo, especialmente, ministra, y a través de la Presidencia, dirigirme a todo el personal de salud que está trabajando por CAS en época de pandemia.

Quiénes van a vacunar, quiénes van a seguir haciendo la detección, quiénes van a hacer la prevención y quiénes van a hacer el seguimiento, quiénes van a velar por el tratamiento oportuno de la gente.

Señora ministra, no despidan al personal CAS, por favor, la gente todavía los necesitamos. Y es probable que en el futuro esta misma gente se vuelque dentro del sistema productivo de la salud. Necesitamos que esta gente en el futuro es la nueva estructura que siempre vamos pidiendo disminuir las brechas de infraestructura, disminuir las brechas de recursos humanos, salud, puedan ensartar esta gente y ya no despedirlos, es el clamor de miles de los trabajadores; al mismo tiempo, los que están esperando nombramientos y cambios de grupo ocupacional, Presidenta.

Presidenta, quien habla represento a la región Cajamarca, lo he dicho siempre; agradezco también la invitación que hemos tenido en su tiempo de la señora primera ministra y me ha hablado de la descentralización, de la importancia que es.

En ese sentido, quisiera que ustedes aumenten y gestionen un gasto público adecuado en las regiones; que las propias autoridades, tanto municipales como regionales, puedan identificar las necesidades y vertir en buenos proyectos de calidad.

Presidenta, Cajamarca es una región con más de un millón ochocientos mil habitantes, estamos hace 20 años propiciando, y creo que no me dejará mentir la doctora Mirtha Vásquez, por un nuevo hospital de EsSalud.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que culmine.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— ...tenemos el expediente terminado, también se lo dije públicamente, la OIM lo iba a licitar, habido problemas, ahora lo va hacer el propio Seguro Social.

Quisiera también a través de la Presidenta Mirtha Vásquez, la señora primera ministra, el ministro de Transportes, la ministra de Salud, nuestra colega Pilar Mazzetti, seamos garantes de que Cajamarca cuente con su hospital y se licite. La población de Cajamarca, los asegurados lo van a agradecer mucho. Cajamarca adolece de un hospital, dirán mucha gente “los hospitales no san salud”, pero también es necesario tener algo mínimo y necesario para empezar a garantizar la salud de todos los peruanos.

Mi bancada de Fuerza Popular, va estar de acuerdo, va a colaborar con el gobierno, y ...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin). Muchas gracias, señor congresista.

Tiene la palabra la congresista Matilde Fernández, de Somos Perú.

La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).— Muchísimas gracias, Presidenta, muy buenas tardes; saludar a la premier Violeta Bermúdez, al colegiado de ministros, y a ustedes hermanos congresistas de la República.

Ministra, saludo la presencia de ustedes, es muy grato de que, tanto Legislativo como el Ejecutivo estemos en este espacio para poder intercambiar la información y también tomar grandes decisiones.

En primer lugar, manifestar de que 2020, “Año de la Universalización de la Salud”, lamentable este tema que ocurre a nivel mundial con el tema de la pandemia.

Pero esta tiene que ser una oportunidad, ministra, porque tenemos que fortalecer efectivamente el primer nivel de atención de la salud. ¿Y cómo?, principalmente pensando en los recursos humanos que se han tomado en el marco de la pandemia.

No podemos dejar en el abandono a tanto personal profesional, técnico, administrativo, asistencial que se ha tomado para este tiempo de álgido problema, y luego dejarlo de lado.

Nos espera un trabajo bastante grande en el sector salud, cual es la administración de las vacunas. Y para ello tienen que ser personas idóneas, personas capacitadas, ¿y quién tiene eso?, el personal de salud que ya tiene trabajando en este espacio.

El tema de CAS, un sistema abusivo de que esto tenemos que cambiar. Hemos declarado héroes del trabajo en la primera línea frente a la pandemia, pero también es momento de pensar en su estabilidad de este personal, que se sienta motivado, que se identifique con el trabajo que tiene que hacer.

Es una tarea pendiente, igualmente el tema de terceros, hay que evaluar ministra Pilar Mazzetti, ayúdanos en este tema; igual a nuestro ministro de economía y finanzas. Está en vuestras manos, señores ministros.

El otro tema importante que tengo que mencionar es efectivamente la reactivación económica. Cusco, al cual represento, y también es similar a otras regiones del país, vive del turismo, señores ministros. Pero si no reactivamos efectivamente con la implementación de los protocolos correspondientes, si todos no nos ponemos la camiseta de reactivar al Perú, no vamos a poder lograrlo.

Asimismo, mencionar que en este paquete nuevo que tiene que venir de reactivación económica también se puede incluir el tema de deportes, porque es parte de salud mental, también es parte de salud integral de las personas.

Los gimnasios, los profesores que tienen la labor de ser entrenadores también necesitan ese espacio para poder desenvolverse, activarse económicamente.

También mencionar el tema de educación, hemos visto grandes brechas, estamos hablando de la violencia contra la mujer. ¿Saben por qué es una de las causas de esto?, porque hay muchas niñas, adolescentes que tempranamente llegan a ser madres, porque no tienen otra oportunidad.

Hay que trabajar en el empoderamiento, basta de decir "violencia", "violencia". No, acá lo que se trata es que, efectivamente, las autoridades apostemos por el empoderamiento de una mujer, solamente así vamos a poder ganar este problema tan álgido de la violencia contra la mujer.

Su autoestima, su encaminamiento en alguna actividad económica, eso nos va a ayudar a salir de este vicio de la sociedad, el problema de la violencia contra la mujer y el grupo familiar.

El otro tema importante es que la agricultura tiene que ser tomada muy en cuenta, la agricultura familiar, que ha sido un buen sostén durante el tiempo de la pandemia, porque ha servido para nutrir a ese seno familiar y también hacer mercado, para que otros podamos acceder a costos económicos.

Premier, son cosas bastante específicas, hay mucho que hablar todavía, pero ministra, hemos conversado con usted varias veces y espero que ese tema se pueda tomar.

Y no nos olvidemos de trabajar con nuestras autoridades locales, los gobernadores, los alcaldes, porque ellos tienen que ver directamente con el tema de infraestructura del primer nivel de atención de la salud.

No nos olvidemos de las carpas, los hospitales blancos nos han aliviado el problema, esto es por el momento actual, pero para luego cómo quedamos, ¿vamos a dejar así nuestros centros de salud, nuestros hospitales, nuestros equipos?

No, tenemos que ponerle fuerza, premier, pongámosle fuerza porque salud es un derecho de las personas, al igual que la educación. Preocupémonos por los centros educativos estatales, porque muchos no pueden acceder a una privada, pero a un público, vamos a poder vencer este problema tan álgido, el analfabetismo, ministra.

Muchas gracias, y espero que se tomen en cuenta mis pedidos.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Roberto Chavarría, por dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Alexander Lozano, pro dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Iván Quispe, por dos minutos.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo quisiera empezar mi participación señalando, lamentablemente, los actos que venimos pasando en nuestro país durante todos estos días y, en realidad, durante todos estos años, ¿no?

Una vez más hoy el pueblo con uniforme se enfrenta al pueblo con hambre. Mientras que los que no tienen hambre ni tampoco uniforme están sentados dictando políticas para aparentemente resolver los principales problemas en nuestro país, y lo hacen sobre todo con cálculos políticos, y eso es lo que particularmente nos molesta desde el Frente Amplio y en el Frente Amplio.

Hoy los pueblos luchan contra el hambre, y el hambre se satisface con agricultura. No olvidemos que la vida se garantiza con alimentos, presidenta, y los productores no pueden ser los más maltratados y tratados prácticamente como ciudadanos que no existiesen en nuestro país.

La verdad, hacemos llegar nuestra voz de indignación, y le pedimos a la Primera Ministra y al Gabinete Ministerial que pudiesen tomar acciones articulando con este parlamento, este parlamento que el día de ayer, presidenta, lamentablemente le ha negado la posibilidad de derogar una ley, como muchas más que tenemos en nuestro país, que se han dedicado sencillamente a la flexibilización laboral, y eso se debe precisamente por el mal manejo de la política económica en nuestro país. Y ese es un tema eminentemente estructural, y yace desde la Constitución. Que, por si acaso, Constitución que fue hecha por corruptos, y precisamente está sirviendo a grupos de corruptos, y eso tiene que cambiar, presidenta.

No podemos seguir avalando esta Constitución que vulnera derechos laborales, esta Constitución que no se preocupa por el enorme sector de población que todavía sigue en la informalidad, mal llamados informales.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos, colega congresista, para terminar su idea.

Señor congresista, encienda su micrófono, por favor. Treinta segundos para que pueda culminar.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Gracias, presidenta.

Desde el Frente Amplio, nosotros sí saludamos la predisposición de la premier y del gabinete ministerial a comparación del gabinete Martos y del gabinete Cateriano, por lo menos se ha mostrado un nivel de sensibilidad y por lo menos se ha mostrado una capacidad de diálogo que nosotros saludamos desde el Frente Amplio.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias a usted.

Tiene el uso de la palabra el congresista Manuel Aguilar Zamora, del Grupo Parlamentario Acción Popular, tres minutos.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Buenas tardes, señora presidenta.

Por intermedio suyo, quiero saludar a la señora premier y a los miembros del gabinete ministerial, así como a todos mis colegas congresistas.

La población espera atenta el resultado de esta sesión, que no es un acto meramente formal, es además un signo político que estamos aquí para trabajar juntos, el Ejecutivo y el Legislativo, para sacar al país adelante, juntos.

Señora presidenta, hoy más que nunca las regiones como la mía, San Martín, cifran sus esperanzas en que el gobierno central genere los espacios y actividades que permitan su reactivación. La pandemia nos ha golpeado a todos, sin embargo, los sectores más golpeados han sido el comercio, el turismo, y son los que sostienen la economía de mi región.

Es muy duro para mí cuando voy a mi región escuchar el pedido de la población y sentir que desde el Congreso no puedo generar marcos legales para reactivar la economía. Que las gestiones que realizamos ayudan poco a la región, pues sigue siendo el Ejecutivo quien decide a qué región apoyar y a cuál no.

El tema de la salud en mi región, hay cuatro hospitales nuevos, pero no pueden funcionar porque no hay presupuestos, mientras que en otras regiones necesitan estos hospitales. Por favor, señores ministros.

En el marco de la conectividad, quiero referirme al acceso al Internet. Señora presidenta, el acceso a redes de Internet es un derecho de la población cuya ausencia significa una desigualdad de oportunidades. No podemos permitir que eso ocurra.

En mi región, miles ingresan a clases por radio, porque no pueden acceder a Internet.

Es importante, señora presidenta, priorizar acciones en este sentido, rescatando medidas que apunten a ello, como la asignación a las operadoras de Internet de espectro radioeléctrico de manera temporal.

En diversas regiones del país, como San Martín, Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, entre otras, lo que permitirá el acceso al servicio de Internet de forma gratuita a 281 entidades públicas, centros de salud e instituciones educativas. Estas acciones permitirán romper la brecha digital que hoy nos causa atraso.

Quiero pedirles a todos los ministerios voltear los ojos a las comunidades indígenas cuyo alejamiento social no las ha librado de contraer el COVID-19, y que hoy se encuentran más vulnerables que nunca, tomen acciones concretas respecto a ellas.

Concluyo, señora presidenta. Quisiera saber si la región San Martín está incluida dentro de las 22 áreas naturales protegidas y qué beneficios traerían para mi región.

Gracias, señora presidenta.

—**Asume la Presidencia el congresista Luis Andrés Roel Alva.**

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Gracias, señor congresista.

Tenemos ahora a la congresista Lusmila Pérez Espíritu, de Alianza para el Progreso.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Gracias, señor presidente.

Por su intermedio, saludo a todos los colegas. Por su intermedio, también quiero saludar a la premier y a todos los ministros que la acompañan en esta tarde.

Presidente, quiero saludar a todos los ministros que esta tarde, en este día nos acompañan, en un trabajo por el desarrollo y mirando a nuestro país, que en este momento necesita de todos nosotros.

Pero aprovecho este espacio, premier, en nuestra semana de representación nosotros, los congresistas, bajamos a nuestras regiones, a los centros poblados, a los distritos rurales, a las provincias, donde hemos vivido paso a paso, hemos visto paso a paso el sector salud.

El sector Salud, los centros de salud funcionan en lugares, espacios, viviendas prestadas, locales comunales, iglesias y en infraestructura inhabitable.

Por ello, señor presidente, señora premier, estiramos nuestro compromiso de trabajo juntamente para poder atender y cerrar esta brecha del sector Salud en nuestro país.

También quiero manifestar, señor presidente, la agricultura familiar en nuestro país. La agricultura familiar en nuestro país, que hasta hoy nuestros hermanos agricultores de las diferentes regiones nos dan el alimento día a día. Pero, sin embargo, este sector está olvidado por muchos años, necesitan agua en este momento, sierra y centro de nuestro país, canales de riego; necesitan vías de acceso, titulación, pero lo más importante, presidente...

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Congresista, tiene treinta segundos para terminar.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Necesitamos estudio de mercado para tener, para calendarizar el sembrío y así poder ayudar a nuestros hermanos agricultores.

Lo que invoco, señor presidente, señora ministra, es que nuestros ministros bajen al Perú profundo para tomar las decisiones más correctas y dar la accesibilidad, las facilidades a nuestros alcaldes rurales.

Muchas gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias, señora congresista.

Tenemos al congresista Isaías Pineda Santos, de Frepap, por dos minutos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPPAP).— Gracias, presidente.

A través suyo, a la señora presidenta del Consejo de Ministros y a los señores ministros, mi saludo, al igual que a los señores congresistas.

El Congreso, en parte, ha hecho posible la reestructuración del sector agrario a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Este nuevo ministerio ha generado mucha expectativa en el sector más relegado, que es la agricultura familiar, por lo que es necesario un nuevo enfoque al interior de la institución mediante la modernización de la gestión agraria descentralizada, basada en una gestión por procesos y resultados, de tal manera que se pueda hacer el seguimiento de las políticas agrarias y del presupuesto que se ha asignado.

Por otro lado, respecto al ámbito económico para muchas mype esta pandemia ha resultado letal, la imposibilidad de operar afectó seriamente su subsistencia, no podían producir y tampoco vender.

Lamentablemente, los programas de apoyo financiero como Reactiva Perú y el FAE MYPE, no han llegado al sector que realmente lo necesita.

Señora ministra, está en manos del Poder Ejecutivo establecer los lineamientos y estrategias necesarias para que las mype puedan reactivarse y con ello dar trabajo a más peruanos que lo necesitan.

Ahora respecto al sector Salud, uno de los puntos álgidos es el cambio continuo de los jefes de Direcciones de Redes Integradas de Salud, o las que hagan a sus veces a nivel

nacional. Ello ocasiona que los requerimientos y proyectos programados para los establecimientos de salud se detengan a causa de la nueva gestión, y que dichos pedidos quedan relegados.

Por ello, como política de modernización de dicho sector, se debe incorporar gerentes públicos de SERVIR para ocupar cargos en las DIRIS y las Redes Asistenciales y Regionales de Salud a nivel nacional.

Otro sector, señora premier, que requiere acciones inmediatas del Gobierno Central es el comercio ambulatorio.

Me he reunido con comerciantes ambulantes de diversos distritos de Lima, quienes forman parte del 70% de la población y formal de nuestro país, cuyos ingresos dependen de sus ventas y que ha sido la más golpeada económicamente desde el inicio de la emergencia sanitaria.

Y es lamentable que las autoridades locales, hasta el momento...

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Congresista, tiene treinta segundos para culminar sus ideas.

Prenda su micrófono.

Señor congresista, tiene treinta segundos para terminar sus ideas.

Prenda su micrófono.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Disculpe, señor Presidente, el audio lo tenía apagado.

Entonces, es necesario mediante la señora primera ministra, que el Poder Ejecutivo lidere el ordenamiento de reubicación del comercio ambulatorio y se construya soluciones y se ejecute acciones articuladas entre las autoridades competentes en miras de la formalización de los comerciantes.

Finalmente, señor Presidente, si bien es cierto es un gobierno de emergencia, ello no debe limitar al Poder Ejecutivo a hacer las inversiones necesarias en el sector Educación, donde esta pandemia ha puesto en evidencia las grandes brechas de desigualdad educativas y de acceso a Internet.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias, señor congresista.

Tiene la palabra el congresista Miguel Vivanco de Fuerza Popular, por dos minutos.

Tiene la palabra el congresista Carlos Chavarría Vilcatoma, del Grupo Parlamentario Unió Por el Perú, por dos minutos.

Tiene la palabra el congresista José Luis Ancalle del Frente Amplio, por dos minutos

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Señor Presidente, buenas tardes.

Muchas gracias.

Primero, permítame saludar y resaltar que hoy 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, debido a que un día como hoy en la Asamblea de las Naciones Unidas se aprobó el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad.

Justamente es casi el 10% de la población nacional que sufre algún tipo de discapacidad, esta población sufre de un conjunto de barreras físicas sociales económicas, y es así que les excluye de una participación plena en nuestra sociedad.

Señor Presidente, hemos escuchado brevemente a la premier Violeta, que pondrán especial atención en los mecanismos que permitan y faciliten la inclusión de las personas con discapacidad, continuando con las acciones de fiscalización a las entidades públicas y privadas en materia de accesibilidad y cuota de empleo.

Señora premier, esperemos que así sea, porque estamos comprometidos y vamos a estar vigilantes del cumplimiento, ya que entre las personas que están en situación de pobreza y pobreza extrema es casi el 80%, son personas con discapacidad, su situación de exclusión y marginalidad se acentúan en mujeres y se agudizan más en los integrantes de pueblos indígenas, andinos o amazónico o también los afrodescendientes.

Señores congresistas, para finalizar, quiero mencionar que tenemos proyectos pendientes de aprobar que se encuentran en la Agenda del Pleno, y uno de ellos es el Proyecto de Ley 4208, que desde mayo del presente año, se propone modificar el Decreto Legislativo 822, Ley sobre el derecho de autor cuyo fin es implementar el Tratado de Marrakech, para facilitar el acceso a las personas ciegas con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder a textos impresos de obras publicadas. No podemos dilatar la aprobación de este tipo de proyectos que contribuyan a la inclusión de todos nuestros hermanos, que reitero, hacemos llegar nuestro saludo el día de hoy, puesto que se conmemora el “Día Internacional de la Persona con Discapacidad”

Presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias, señor congresista.

Tenemos ahora a la congresista Norma Alencastre de Somos Perú, por un minuto.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Muy buenas tardes, premier y ministros.

La política del gobierno que usted dirija, debe ser de consenso y unidad, ya que hoy más que nunca la población necesita recuperar la confianza en sus autoridades.

Premier, es necesario que los lineamientos políticos y estrategias que anunció para el sector salud, se vea reflejados de manera inmediata en la atención en primera línea, no podemos repetir la historia, ya hemos sido muy golpeados por la pandemia, sobre todo en mi Región Áncash, desde gobiernos anteriores la Región Áncash, está postergada en

sus proyectos importantes, ejemplo desde el 2015, la población espera la culminación de la vía de Evitamiento que depende tan solo de una decisión política.

Premier, finalmente debo expresar, como le dije mi profunda preocupación ante la grave situación que viene atravesando los hermanos del Valle de Nepeña, en la provincia del Santa, Áncash, debido a la sequía y escases de agua, poniendo en riesgo los miles de hectáreas de cultivo. He tomado conocimiento que se aprobó el Decreto Supremo 185-2020 de la PCM, pero no se encuentran todos los distritos de este valle, por lo que solicito evalúe la inclusión de los distritos de Moro, Nepeña y Samanco en la declaratoria de emergencia, ya que sino perderán sus sembríos...

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias.

Tiene la palabra el congresista Edward Zarate.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Muchas gracias, señor presidente; mi saludo por intermedio suyo a los señores ministros que nos visitan.

Señor presidente, por intermedio suyo, hoy día que estamos de cara a cara, tenemos que darle la mejor comunicación al pueblo Piurano, al pueblo peruano y al piurano al cual yo me debo.

Este es el momento de que podamos articuladamente poderle decirle a la población, que el Legislativo y el Ejecutivo podemos trabajar de la mano estos momentos difíciles, críticos de la política, de la salud, no nos dan justificación para poder alargar más tiempo, y tenemos hoy día que tomar decisiones.

Quiero decirle, señor presidente, que quien le habla es presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo, y sobre eso quiero referirme en este minuto que me queda, porque este sillón representa a ese sector que no son escuchados aun todavía, de ese sector de un millón cuatrocientos mil peruanos, que desde el 15 de marzo se encuentran seriamente lesionados en su economía, y hoy día enfermos por falta de trabajo.

No los está enfermando el COVID, los está enfermando lamentablemente la indiferencia de no haber tomado una decisión para reactivar una fase, que es la que ellos están esperando.

Esta fase que ya está autorizada, el protocolo que está autorizado desde agosto. Ellos esperan con absoluta esperanza que hoy día se pueda informar, cuándo se reactiva la cuarta fase de los sectores más importantes de la economía peruana.

Y ahí tenemos sectores por los cuales no tenemos todavía la respuesta, cuál es el cuello angular, el cuello de botella que no permite que esta fase se pueda reactivar, qué podemos pensar nosotros, los peruanos, que están golpeados en esta fase, en esta actividad económica turística...

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).—Congresista, tiene 30 segundos para terminar.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Para terminar la idea.

Para que tengan una idea nomás, y se lo dije hace dos días, gracias a la convocatoria de la Premier, que no hay igualdad hoy día en el Perú en la reactivación económica, apuestas por internet, casas de juegos, 2200 casas de juego informales, ellas están trabajando; y las mil ochocientas que están formalizadas, que generan trabajo, que generan tributos, que generan un padrón de asegurados de más de 83 000 personas, siguen esperando que el gobierno pueda dar la autorización para que empiecen a trabajar...

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias, congresista. Termine la idea.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— El Perú necesita una respuesta, esos trabajadores, esas mujeres solteras, esos hombres que dependen de esta actividad, necesitan una respuesta urgentemente, la formalidad esperando, y la informalidad trabajando, ¿y por qué? Porque seguramente depende de algún grupo de poder, porque pertenece a Interbank.

Por favor, señora Premier, necesitamos una respuesta urgente, ya no es presión social, es sensibilidad humana, este gran grupo, como los otros grupos, necesitan trabajo urgente; y eso lo hago en nombre, no como un congresista común y corriente, sino como un ciudadano que hoy día representa como presidente de la Comisión de Turismo, por lo que pido, exijo, ruego, que puedan reactivar esta fase de la economía.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Muchas gracias.

Tiene la palabra Juan Carlos Oyola, de Acción Popular, por dos minutos.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Señor presidente, por su intermedio, mi saludo la presencia de la Presidenta del Consejo de Ministros y a su gabinete en pleno.

En mi región Ica, vivimos hoy un momento de convulsión social, lamentablemente los hechos que vienen ocurriendo, responde a la solicitud de quienes hoy están liderando estas protestas para que se pueda derogar el Decreto 043, decreto de urgencia, y la Ley 27360.

No sé, señor Presidente, qué estamos esperando para hacer eco del pedido y la solicitud de quienes hoy se vienen manifestando, no solo en la región Ica, ahora se ha extendido también en las regiones del norte del país, y hemos tenido lamentablemente una pérdida.

Debemos actuar de una vez, ahora está aquí el Ejecutivo, que también está haciendo un planteamiento, los parlamentarios tenemos textos que hemos presentado, y que podemos consensuar una ley que beneficie a los trabajadores, pero que incentive también el sector agrario.

Estamos de acuerdo, pero debemos hacerlo ya, no debemos esperar, señor Presidente, que ocurran más hechos de violencia que podamos lamentar en el futuro.

Quiero también, señor Presidente, aprovechar la presencia del ministro de Transportes, para agradecer la predisposición que tiene de poder hacer una mesa de trabajo en la ciudad de Pisco para la reactivación del aeropuerto.

Este elefante blanco que hoy tenemos en la ciudad de Pisco queremos que se reactive, y me parece bien que el ministro este predispuesto a poder reunirnos con los funcionarios de Corpac, de ADP y los funcionarios del Ministerio de Transportes, para ser viable de que se pueda dar la reactivación en este aeropuerto internacional tan anhelado por la provincia de Pisco y por nuestra región.

Asimismo, tenemos preocupación, me dirijo al ministro, por su intermedio, de Educación. La situación que viene pasando la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, donde a pesar de las irregularidades que ha habido ahí por parte de quienes hoy asumen la dirección de esta universidad, siguen todavía dirigiendo esta universidad que no ha sido licenciada y que, lamentablemente, no se pueden muchos profesionales titular.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Tiene 30 segundos para culminar.

El señor .— A pesar de que ha habido recomendaciones de la Contraloría para que se convoque a una asamblea universitaria, esta se ha llevado a cabo, señor Presidente, desconociendo lo que está pidiendo la Contraloría y más bien se están queriendo tapar las irregularidades que se han cometido.

Por eso pido también, a través de su presidencia, al ministro de Educación, a quienes les vamos a hacer llegar los acuerdos que han tomado en esta Asamblea Universitaria, para que también se pueda intervenir y hacer que esas autoridades, que son los culpables de que la universidad esté intervenida, puedan salir del rectorado de esta universidad.

Gracias, señor Presidente.

El señor PRESIDENTE (Luis Andrés Roel Alva).— Tiene la palabra la congresista Arlette Contreras, No Agrupados, por tres minutos.

La señora CONTRERAS BAUTISTA.— Gracias, señor Presidente.

Por su intermedio, quiero saludar a la señora premier Violeta Bermúdez y a los integrantes del Gabinete Ministerial.

El día de hoy quiero dedicar los minutos que tengo de mi tiempo para hablar de un problema que resulta sumamente importante y que muchas veces se deja de lado, es la violencia en contra de las mujeres, los niños, las niñas, estas personas en situación muchas veces de vulnerabilidad que no reciben atención de parte del Estado.

Hoy me siento un tanto más aliviada porque he escuchado a la premier mencionar que esta será una prioridad de gobierno, eso es importante. Aun así, cuando tenemos un gabinete con ocho mujeres ministras a la cabeza es importante también que nosotras las mujeres desde todos los poderes del Estado, ahora teniendo a una presidenta del Poder Judicial, también sumemos esfuerzos para erradicar la violencia en contra de las mujeres, esa violencia que nos quita vidas humanas y muchas veces se invisibiliza porque

hablamos de economía y hablamos de otras cosas que resultan sumamente importantes, pero nos olvidamos de la vida de las personas.

Por eso, señora premier, por eso señoras ministras, por su intermedio, señora Presidenta, es importante que nosotras que estamos a la cabeza y somos mujeres, que estamos empoderándonos también pensemos en el resto de personas, en el resto de mujeres, en las niñas, en los niños, aquellas personas que son víctimas de violencia sexual, aquellas personas que no pueden acceder a justicia y menos pueden pensar en una reparación.

Por eso, señora Presidenta, por su intermedio, es importante impulsar una agenda mujer, una agenda mujer en el gobierno, en los tres poderes del Estado, Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, y que trabajemos de manera coordinada.

Hagamos nuestro máximo esfuerzo y llevemos y garanticemos una vida libre de violencia, tal como lo señala la Convención Belém do Pará, esa es una tarea y además debe de ser un compromiso de todos nosotros, incluidos los hombres, porque los hombres también tienen que sumar esfuerzos, son aliados estratégicos.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega congresista.

Tiene el uso de la palabra el congresista Omar Merino López, del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Gracias, señora Presidenta.

Por su intermedio, saludar a todos los ministros presentes.

Señora Presidenta, la brecha de recursos humanos en el Ministerio de Salud asciende a más de 68 000 servidores en salud y, en consecuencia, esto hace que 195 provincias de nuestro país, 82 no cuentan con médico en el segundo nivel de atención, señora Presidenta. Es algo importante en esta crisis sanitaria, lo que significa que más de cuatro millones de peruanos no tengan posibilidad de acceder a una pensión médica en este nivel, señora Presidenta. Más aún, la propagación mundial de la pandemia ha supuesto un reto inmenso para el Perú, donde nuestro sistema de salud pública se ha visto afectada, señora Presidenta, colocándonos como uno de los países con más alta mortalidad del COVID-19, y esa es la verdad, señora Presidenta.

Lamentablemente la respuesta del Ejecutivo, ha sido insuficiente el presupuesto destinado a Salud, históricamente nos ubica a [...] en Latinoamérica con promedio de 7 a 8% del Producto Bruto Interno, mientras que nuestro país llega al 3.5% y en este contexto, el Ejecutivo que ha rendido tributo a los médicos caídos en la lucha contra el COVID-19, les clavó un puñal por la espalda cuestionándolo la constitucionalidad de la Ley 31039, ley que desvalora los derechos laborales de todos los profesionales, técnicos y auxiliares de la Salud, derechos seriamente conculcados y explotados por el Estado, señora Presidenta.

Urge, una profunda reforma del sector Salud y esperamos que por insistencia este Congreso, apruebe la autógrafa observada por el Ejecutivo, señora Presidenta.

Luego de más de 25 años, la expansión minera se ha dado en nuestra región específicamente, mi Región Apurímac. Cabe preguntar si el canon está siendo efectivo para sentar las bases del desarrollo regional, donde se ha generado una fuerte desigualdad entre jurisdicciones distritales, provinciales y regionales. En ese sentido, me permito afirmar que en los últimos años en mi región se ha producido un extraordinario salto productivo en el sector minero, señora Presidenta, y por esa misma razón nuestros hermanos y hermanas de Cotabambas, están en paro en estos momentos y...

—**Reasume la Presidencia la señora Matilde Fernández Florez.**

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Treinta segundos colega.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Presidenta, y necesitan la presencia del Ejecutivo en mi región y se lo manifesté a la Premier, es una necesidad no queremos ver muertos de nuestros hermanos como anteriormente lo hemos visto.

De igual forma, señora Presidenta, pedimos al ministro de Agricultura y Riego, que dé una mirada a mi Región de Apurímac, por la sequía que se ha dado en las provincias de Abancay, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas, Grau, Andahuaylas y Chinchero, por falta de recurso hídrico...

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Diez segundos, por favor.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Presidenta, necesitamos la presencia también del ministro de Agricultura y que declare en emergencia el agro en la Región de Apurímac.

Gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Matilde Fernández Florez).— Gracias, colega.

Tiene el uso de la palabra, el congresista Juan de Dios Huamán, del Grupo Parlamentario FREPAP.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREAP).— Buenas tardes, señora Presidenta, por intermedio de usted, hacer llegar el saludo a mis colegas congresistas de este Pleno, y así también a la señora Premier que en este momento, estamos, hemos escuchado atentamente.

Señora Premier y su gabinete, en el Pleno después de haberle escuchado en mi condición que represento a la Región Cusco, saludo su preocupación y atentamente escucho el trabajo conjuntamente con las autoridades que va usted realizar con las autoridades regiones, municipales y distritales, porque no decir, con los centros poblados de cada región.

Señora Premier, se debe fortalecer y [...?] la realidad económica del sector turismo, en la Región Cusco, así como los culturales y artísticos, que miles de peruanos estamos esperando para trabajar y llevar un sustento y a sus hogares.

Señora Premier, en mi región existe un abuso, aprovechándose, cometiendo estas empresas privadas que tenemos dentro de nuestro país, y como también dentro de nuestra región.

Esta empresa PerúRail, IncaRail, que hace servicio turístico nacional y local a la ciudad de Machu Picchu, viene haciendo un abuso, cobrando un pasaje en exceso como a nuestros hermanos que vienen de diferentes regiones, de diferentes países a conocer...

—**Reasume la Presidencia la señora Mirtha Esther Vásquez Chuquilin.**

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que culmine. Por favor, encienda su micrófono.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Señora ministra, hago un llamado la intervención del señor ministro de Transportes, del ministro del Ambiente, y el ministro de Agricultura, que intervengan; en este 10 del mes de diciembre hay un encuentro con la población del Cusco, y con el distrito de Machu Picchu, donde realmente se tiene que solucionar este problema, porque ya hemos visto en este momento que está habiendo una muerte acá en Ica, por defender los derechos nuestros hermanos agricultores.

Por lo tanto, señora...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Héctor Maquera, por un minuto.

Tiene la palabra el congresista Miguel Vivanco, por dos minutos, por favor.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Señora Presidenta, señores ministros de Estado.

Quiero dirigirme a ustedes con la finalidad de poder pedirles que abran las puertas de sus despachos, que abran las puertas de los funcionarios públicos para que puedan atender al pueblo, para que puedan atender a los alcaldes, a los gobernadores, y sobre todo a los congresistas de la República, que son los que llevan el clamor popular para poder apoyarles y ayudarles a resolver sus problemas.

Quiero dirigirme al ministro del Interior, para que respete el orden jerárquico de los oficiales de la Policía Nacional, razón por la cual acabo de presentar un proyecto de ley que va a ordenar la casa.

Quiero dirigirme a la ministra de Defensa, aunque no estoy de acuerdo con su designación, pero hay que respetarla; no por ser mujer, sino porque existen muchos militares en retiro con las cualidades para poder asumir su cargo.

Por eso también, estamos presentando un proyecto de ley para que cada ministerio deba tener el profesional que corresponda, porque si nosotros no ordenamos los ministerios a través de los representantes que son los ministros, simplemente vamos a encontrar ese desacuerdo de las diferentes personas que forman parte de los ministerios.

Pedirle al Presidente de la República, que un Estado sin autoridad, que un Estado sin principios de legalidad, y sobre todo un Estado que no haga respetar las normas y las leyes, vamos a tener como consecuencia un Estado en caos; caos que lo han generado los diferentes ministerios por no haber atendido de las personas, como el caso de Ica, como el caso de Virú, la provincia del departamento La Libertad, al cual yo pertenezco.

Es necesario que hoy en día, ustedes señores ministros, sean trabajadores de campo, que no sean ministros de escritorio, porque ahí no se van a resolver los problemas.

Bajen a escuchar al pueblo, concilien con ellos...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que culmine.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Señores ministros, eso es lo que les pido el día de hoy por el bienestar, por la salud, y sobre todo por la democracia que necesita hoy en día nuestro país.

Muchas gracias, a cada uno de ustedes por haberme escuchado.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra la congresista Valeria Valer, por minuto y medio.

La señora VALER COLLADO (FP).— Muchas gracias, señora Presidenta. Buenas tardes con todos, buenas tardes a nuestra premier a los ministros que nos acompañan.

Quisiera aprovechar en hacer unas consultas, quizás unas sugerencias.

Si deseamos optimizar y modernizar a nuestra policía, procedamos pues con priorizar la ejecución del Decreto Supremo 018-2019 Interior, en favor de nuestras escuelas de formación de la Policía Nacional del Perú.

Deseamos paz, debemos mantener nuestra pasificación, por tanto, es imperativo implementar de una vez por todas la política nacional multisectorial contra el terrorismo y sentar así los cimientos para su continuidad. No podemos dejar de lado todo el esfuerzo invertido, esta política fue aprobada con Decreto Supremo 023-2019-In.

Deseamos reducir el crimen y delito organizado, tenemos que conseguir la interoperabilidad de la información y articulación entre los órganos y ministerios que participan en las estrategias de la lucha contra la minería ilegal, tala ilegal y tráfico ilícito de drogas junto con nuestras Fuerzas Armadas, que nos permita sí cumplir con mayores objetivos.

Señora Presidenta, aprovecho en felicitar hoy, nuestro 140 aniversario de la reserva y los reservistas, y así como ese 3 de diciembre de 1880, se nos hizo el llamamiento a todos los peruanos en búsqueda del bien mayor y común, hoy día, señora Presidenta, señora premier, hagamos el llamamiento a nivel nacional, estamos listos y debemos sacar el Perú adelante.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Treinta segundos para que culmine, congresista.

La señora VALER COLLADO (FP).— He terminado, señora Presidenta.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Walter Rivera Guerra, por tres minutos.

Congresista Otto, ¿ha pedido la palabra? Congresista Otto, ¿ha pedido la palabra?

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Señora Presidenta, con el mayor respeto por toda la Representación, y por la presencia aquí del gabinete en pleno, solicito a la Mesa Directiva que busque la forma de optimizar el empleo del tiempo a fin de que acortemos la sesión dada la crisis que tenemos en este momento en el norte y en el sur del país.

Es un planteamiento que además es común a varias bancadas, y entonces pongo a vuestra consideración este planteamiento.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Congresistas, la manera de avanzar con este debate, es que si hay voceros que quieren retirar su lista de oradores lo hagan en este momento; cada cual, por favor, para que avancemos y entonces sólo consideremos a los que quieran hablar.

Congresista, adelante, por favor.

Denle audio, por favor, al congresista Felipe Castillo.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Okay. Muchas gracias; buenas tardes con todos.

Sí, como vocero de la bancada de Podemos Perú, vamos a retirar la lista de oradores, para poder avanzar y darles el tiempo justamente al gabinete para que vayan hacer su trabajo; estamos viviendo en este momento un conflicto social, un caos en el país y necesitamos darle soluciones inmediatas. Así que ese es la posición de la bancada de Podemos Perú.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias.

La bancada de Podemos Perú, retira su lista de oradores.

Congresista César Combina.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Presidenta, necesitamos a los ministros en las regiones. Necesitamos a los ministros trabajando por los peruanos y no en esta burbuja. Vamos al voto, retiramos Alianza para el Progreso nuestra lista de oradores, y vamos al voto para dar la confianza ya.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Alianza para el Progreso retira la lista de oradores.

Congresista Yupanqui.

El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).— Presidenta, de la misma manera que las demás bancadas, hemos tomado consciencia, y obviamente desde temprano estamos pidiendo de una vez al voto, ya necesitamos que nuestros ministros empiecen a trabajar y en compañía de todos las bancadas de una vez empezemos a votar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— ¿Retira su lista de oradores?

El señor YUPANQUI MIÑANO (SP).— Sí, sí, así es.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Congresista Gilmer Trujillo.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Gracias, Presidenta.

En la misma línea que los demás voceros a nombre de Fuerza Popular, también retiramos la relación de nuestros participantes para que podamos nosotros liberar en el tiempo a los ministros para que continúen trabajando y nosotros hacer la parte que nos corresponda.

Gracias, Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señor congresista.

Fuerza Popular retira lista de oradores.

María Cristina Retamozo, del Frepap.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPOP).— Presidenta, muchas gracias.

La bancada del Frepap también retira la lista de oradores.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto, Frepap, también.

Congresista Olivares.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Gracias, presidenta.

La bancada morada también retira su lista de oradores.

Solo un detalle más, tenemos el compromiso de hoy cerrar la propuesta para solucionar el tema agrario, y mañana debería haber un Pleno para poder aprobarla.

Creo que es el acuerdo de consenso, muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto.

La bancada morada retira lista de oradores.

Adelante, congresista Pérez.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Sí, Somos Perú también, señora presidenta.

Somos sensatos en ello, creo que hay mucho por hacer, hay que trabajar, así que Somos Perú también retira lista de oradores y vamos al voto.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Retirada lista de oradores.

Congresista Bartolo.

La señora BARTOLO ROMERO (NC).— Muchas gracias, presidenta.

De igual manera, la bancada de Nueva Constitución retira la lista de oradores para priorizar el paro agrario en nuestras zonas.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, retirada la lista de Nueva Constitución.

Tiene la palabra el congresista Otto Guibovich.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Señora presidenta, consecuente con el planteamiento, también la bancada de Acción Popular retira la lista de oradores para facilitar ir al voto y empecemos a trabajar.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Correcto, bancada de Acción Popular retira lista de oradores.

Frente Amplio, ya todos los integrantes han participado.

Faltaría UPP, Yessica Apaza, por favor.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Presidenta, antes de retirar, también ponernos en el problema que tiene nuestro país por resolver, solo decirle también a nuestra primera ministra que este gabinete tiene que ser de las regiones; y, sobre todo, ministra, tiene que ser de rostro humano.

No podemos permitir más conflictos en nuestro país, los conflictos se dan, primera ministra, porque el Estado no atiende a las regiones. Los conflictos que están hoy en carretera, como muchos conflictos de contaminación, y lo hemos solicitado durante mucho tiempo en la región de Puno, a los ministerios de Ambiente, y Energía y Minas.

Estas grandes mineras están ocasionando también problemas, ministra, y así tenemos muchos conflictos.

Por eso confiamos que este gabinete, su gabinete, liderado por una mujer —y las mujeres, ministra, somos de palabra—, confiamos en ello y queremos que los países [Sic.] de nuestras regiones se resuelvan, y que sea de puertas abiertas y de rostro humano.

La bancada de Unión por el Perú también retira la lista, confiamos que se pueda hacer un buen trabajo, pero vamos a ser vigilantes y fiscalizadores.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresistas.

Un minuto, congresista Rolando Campos, adelante.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Señora presidenta, yo creo que finalmente la decisión que hemos tomado es oportuna y correcta, porque el tiempo amerita y los problemas son álgidos que hay que atender en nuestra nación.

El voto de confianza que se decide en estos momentos, no sin antes decirles con el mayor respeto y cariño que el Perú es más grandes que los problemas, está en nosotros en estos momentos asumir la responsabilidad, porque la patria nos ha convocado.

No estamos acá de casualidad, es una suerte que estemos acá; por lo tanto, tenemos que desplegar todo nuestro esfuerzo toda nuestra energía a favor de solucionar los problemas de nuestro querido Perú.

Así que confío en ustedes, como confiamos todas las bancadas, y esta es la oportunidad de demostrar un verdadero cariño a nuestro querido Perú.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Concluido el debate

Tiene la palabra la señora Violeta Bermúdez Valdivia, presidenta del consejo de ministros.

La señora PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS, Violeta Bermúdez Valdivia.— Señora presidenta, señoras y señores congresistas:

Quiero en primer lugar agradecerles, porque que yo recuerde, este es un hecho inédito, y les agradezco mucho el darnos la oportunidad.

Hemos escuchado sus posiciones, y el darnos la oportunidad de avanzar en este debate, que es muy interesante, pero como ustedes han señalado bien, la situación en nuestro país no puede esperar.

Yo, siguiendo la misma perspectiva, tengo muchas notas, muchas respuestas, se han presentado muchas interrogantes, pero siguiendo la misma consideración que ustedes han tenido, voy a tratar de ser lo más breve posible, eso sí, bajo el primer compromiso que cada una de sus interrogantes va a ser respondida por escrito desde mi despacho y con el anexo de los sectores correspondientes a quienes han estado enfocadas.

Hemos escuchado con atención cada una de sus intervenciones. Conocemos la realidad de nuestro país. El equipo del gabinete de nuestro presidente de la República es un equipo de gabinete que conocemos del trabajo en el sector público y sobre todo les puedo garantizar que tenemos el compromiso por el desarrollo de nuestro país y especialmente por las poblaciones más vulnerables, que necesitan aparejar ese piso para tener una efectiva igualdad de oportunidades sin ningún tipo de discriminación.

Somos un gobierno de transición, somos absolutamente conscientes, y cada día, cada mañana, nos repetimos que tenemos fecha de culminación. Tenemos ocho meses.

Por supuesto que sabemos que nuestro país requiere grandes reformas. Por supuesto que sabemos que las brechas sociales son inmensas. Por supuesto que sabemos que tenemos problemas estructurales que no data de décadas, data de siglos. Sin embargo, el día de hoy nos hemos comprometido con una agenda realista, una agenda de un gobierno de transición y de emergencia. Por eso, les reitero esta tarde que vamos a rendir cuentas sobre esa agenda de transición y emergencia presidida por nuestro presidente Francisco Sagasti.

No somos un gabinete de ningún partido político. Somos un grupo de peruanas y peruanos que hemos dejado nuestras actividades cotidianas para comprometernos en un momento crítico de nuestro país. Lo queremos hacer bien, pero no lo podemos hacer solos y solas, necesitamos del concurso de todas las instituciones, particularmente del Congreso de la República, porque tenemos que trabajar de la mano.

En este momento están sesionando nuestros equipos técnicos en conjunto con varios congresistas para encontrar una solución, una salida normativa a los problemas que estamos enfrentando tanto en el norte como en el sur.

Ese es el espíritu con el que venimos a plantearles nuestra política de gobierno, de un gobierno de transición y de emergencia, y eso no nos vamos a cansar de repetir. Pero quiero también ser realista y decirles que lo que nos comprometemos, lo haremos; y lo que no es posible hacer, se lo manifestaremos también, a ustedes, a nuestros alcaldes, a nuestros gobernadores regionales, porque ya no es posible seguir engañándonos. Todos queremos cambiar y hacer de este Perú un Perú mejor, pero lamentablemente el hacer de este Perú un país mejor, con igualdad de oportunidades, sin discriminación ni violencia, requiere de un esfuerzo a largo plazo. Pero sí nos comprometemos a dejar por escrito las bases que podamos desarrollar en estos meses para que el futuro gobierno, que va a tener cinco años para gobernar el Perú, pueda hacerlo.

Señora presidenta del Congreso, señores y señoras congresistas, creo que hoy día hemos logrado tender puentes importantes entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo.

Hemos recibido gratamente que se ha nombrado a la primera presidenta del Poder Judicial del Perú, la primera en la historia ad portas del Bicentenario.

Creo que es un momento de recuperar la confianza, pero sobre todo de hacer que la esperanza sea el Norte de los peruanos, peruanas, de todas las edades de nuestro país.

Finalmente, les reiteramos nuestro agradecimiento porque hemos tenido la oportunidad de dialogar, por qué no, de discrepar. No hay que tener miedo a la discrepancia, pero de hacerlo con respeto y con argumentos.

Yo confío que este sea el preludio de una relación cordial, respetuosa, de debates alturados que nos lleven el 28 de julio del próximo año a entregar una nueva gestión gubernamental y congresal, en mejores condiciones de las que ustedes y nosotros las recibimos.

Señora presidenta del Congreso, señoras y señores congresistas, les expresamos nuevamente nuestro agradecimiento, y reitero al Congreso de la República mi solicitud de obtener el voto de confianza para el gabinete ministerial que me honro en presidir.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— La Presidencia y la Mesa Directiva agradecen a la presidenta del Consejo de Ministros, señora Violeta Bermúdez Valdivia, así como a las señoras y señores ministros de Estado por su presencia y participación en esta sesión, y los invitan a abandonar la sala en el momento que consideren conveniente.

Se suspende la sesión por breve término.

—Se suspende la sesión a las 16 horas y 46 minutos.

—Se retira de la Sala de Sesiones la señora Presidenta del Consejo de Ministros y su Gabinete Ministerial.

—Se reanuda la sesión a las 16 horas y 47 minutos.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se reanuda la sesión.

Cierren sus micrófonos, por favor, señores congresistas.

Señores y señoras congresistas, se va a someter a la votación de la cuestión de confianza planteada por la Presidenta del Consejo de Ministros.

Para cuya aprobación, se requiere mayoría simple.

Votación nominal.

Señor relator, llame a los señores congresistas en orden alfabético para que manifiesten el sentido de su voto.

Al voto.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

EI RELATOR.— Señores congresistas:

Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).— A favor.

EI RELATOR.— Roel Alva, sí.

Fernández Florez.

Acate Coronel.

Acuña Peralta.

Aguilar Zamora.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Aguilar Zamora, sí.

EI RELATOR.— Aguilar Zamora, sí.

Alarcón Tejada.Alencastre Miranda.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Alencastre Miranda, sí.

EI RELATOR.— Alencastre Miranda, sí.

Aliaga Pajares.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Almerí Veramendi, sí. A favor.

EI RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Alonzo Fernández.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— Alonzo Fernández, a favor, señor relator.

EI RELATOR.— Alonzo Fernández, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez, sí.

Y vayamos de inmediato a la derogatoria de la Ley Climper.

EI RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Apaza Quispe.

Arapa Roque.

Ascona Calderón.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Ascona Calderón, a favor.

EI RELATOR.— Ascona Calderón, sí.

Ayasta de Díaz.

La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).— Ayasta de Díaz, sí.

EI RELATOR.— Ayasta de Díaz, sí.

Ayquipa Torres.

Bajonero Olivas.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Bajonero Olivas, sí.

EI RELATOR.— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero.

El señor BARRIONUEVO ROMERO (DD).— Barrionuevo Romero, sí.

Hay que mejorar el sistema de votación, por favor.

La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).— Ayquipa Torres, sí.

EI RELATOR.— Ayquipa Torres, sí; Barrionuevo Romero, sí.

Bartolo Romero.

Bazán Villanueva.

Benavides Gavidia.

Benites Agurto.

El señor BENITES AGURTO (FREPA).— Benites Agurto, sí.

EI RELATOR.— Benites Agurto, sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga Chuquipiondo, sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

Cabrera Vega.

La señora CABRERA VEGA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Cabrera Vega, sí.

Campos Villalobos.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Campos Villalobos, sí.

El RELATOR.— Campos Villalobos, sí.

Carcausto Huanca.

La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).— Carcausto Huanca, Irene; sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca, sí.

Castillo Oliva.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Felipe Castillo, sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Cayguaray Gambini.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).— Cayguaray Gambini, sí.

El RELATOR.— Cayguaray Gambini, sí.

Cayllahua Barrientos.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).— Cayllahua Barrientos, sí.

El RELATOR.— Cayllahua Barrientos, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

Chagua Payano.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Chagua Payano, no a un Gabinete del continuismo. No.

El RELATOR.— Chagua Payano, no.

Chaiña Contreras.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (NC).— Chaiña Contreras, sí.

El RELATOR.— Chaiña Contreras, sí.

Chavarría Vilcatoma.

El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).— Chavarría Vilcatoma, no.

El RELATOR.— Chavarría Vilcatoma, no.

Chávez Cossío.

Checco Chauca.

Cehade Moya

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Omar Cehade, sí, a favor.

El RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata, a favor.

El RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra, a favor.

El RELATOR.— Combina Salvatierra, sí.

Condorí Flores.

Contreras Bautista.

La señora CONTRERAS BAUTISTA.— Contreras Bautista, sí.

El RELATOR.— Contreras Bautista, sí.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla, sí.

De Belaunde De Cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde De Cárdenas, sí.

El RELATOR.— De Belaunde De Cárdenas, sí.

Dioses Guzmán.

Durand Bustamante.

Espinoza Rosales.

Espinoza Velarde.

Fabián Díaz.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— No, mil veces no.

El RELATOR.— Fernández Chacón, no.

Flores Villegas.

Gallardo Becerra.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— [...?]

El RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo.

El señor GARCÍA OVIEDO (AP).— García Oviedo, a favor.

El RELATOR.— García Oviedo, sí.

García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).— Cecilia García, en abstención.

El RELATOR.— García Rodríguez, abstención.

Gonzales Santos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Gonzales Santos, sí.

El RELATOR.— Gonzales Santos, sí.

Gonzales Tuanama.

El señor GONZALES TUANAMA (DD).— Gonzales Tuanama, sí.

El RELATOR.— Gonzales Tuanama, sí.

González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ.— González Cruz, sí.

El RELATOR.— González Cruz, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Gupioc Ríos.

Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí.

Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí.

Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Huamán Champi, sí.

El RELATOR.— Huamán Champi, sí.

Huamaní Machaca.

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Robinson Gupioc, sí.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, sí.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, sí.

Gupioc Ríos, sí.

Inga Sales.

Lazo Villón.

La señora LAZO VILLÓN (AP).— Leslye Lazo, sí.

El RELATOR.— Lazo Villón, sí.

Lizana Santos.

Lizárraga Houghton.

La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).— Lizárraga Houghton, sí.

El RELATOR.— Lizárraga Houghton, sí.

Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

El RELATOR.— Llaulli Romero, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, de la Región Madre de Dios, sí.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

Luna Morales.

Machaca Mamani.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).— Machaca Mamani, sí.

El RELATOR.— Machaca Mamani, sí.

Mamani Barriga.

Maquera Chávez.

El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).— Maquera Chávez, sí.

El RELATOR.— Maquera Chávez, sí.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, sí.

El RELATOR.— Meléndez Celis, sí.

Mendoza Marquina.

Merino De Lama.

El señor MERINO DE LAMA (AP).— Merino De Lama, sí.

El RELATOR.— Merino De Lama, sí.

Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López Omar, sí.

El RELATOR.— Meriano López, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Montoya Guivin, sí.

El RELATOR.— Montoya Guivin, sí.

Novoa Cruzado.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Novoa Cruzado, sí.

El RELATOR.— Novoa Cruzado, sí.

Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

El RELATOR.— Núñez Marreros, sí.

Núñez Salas.

El señor NÚÑEZ SALAS (PM).— José Núñez, sí.

El RELATOR.— Núñez Salas, sí.

Olivares Cortés.

El señor OLIVARES CORTÉS (PM).— Olivares, sí.

El RELATOR.— Olivares Cortés, sí.

Omonte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Carmen Omonte, sí.

El RELATOR.— Omonte Durand, sí.

Oseda Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Daniel Oseda Yucra, sí.

El RELATOR.— Oseda Yucra, sí.

Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Juan Carlos Oyola, sí.

El RELATOR.— Oyola Rodríguez, sí.

Palomino Saavedra.

La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).— Palomino Saavedra, sí.

El RELATOR.— Palomino Saavedra, sí.

Pantoja Calvo.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, por la región Cusco, sí.

El RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

Paredes Eyzaguirre.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Jorge Pérez, sí.

El RELATOR.— Pérez, Flores, sí.

Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Joseph Pérez, sí.

El RELATOR.— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingue Gómez.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Pichilingue Gómez, sí.

El RELATOR.— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Pineda Santos Isaías, sí.

El RELATOR.— Pineda Santos, sí.

Pinedo Achaca.

La señora PINEDO ACHACA (FP).— Pinedo Achaca, sí.

El RELATOR.— Pinedo Achaca, sí.

Puño Lecarnaqué.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Puño Lecarnaqué, sí.

El RELATOR.— Puño Lecarnaqué, sí.

Quispe Apaza.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Quispe Apaza, sí.

El RELATOR.— Quispe Apaza, sí.

Quispe Suárez.

El señor QUISPE SUÁREZ (APP).— Quispe Suárez, sí.

El RELATOR.— Quispe Suárez, sí.

Ramos Zapana.

Raime Marín.

El señor RAYME MARÍN (FREPA).— Rayme Marín, sí.

El RELATOR.— Rayme Marín, sí.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rivas Ocejo.

El señor RIVAS OCEJO (APP).— Rivas Ocejo, sí.

El RELATOR.— Rivas Ocejo, sí.

Rivera Guerra.

El señor RIVERA GUERRA (AP).— Esperaba el desagravio de nuestra gloriosa Policía Nacional, sí.

EI RELATOR.— Rivera Guerra, sí.

Rodas Malca.

Rubio Gariza.

Ruiz Pinedo.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Ruiz Pinedo, a favor.

EI RELATOR.— Ruiz Pinedo, sí.

Saavedra Ocharán.

La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).— Monica Saavedra sí.

EI RELATOR.— Saavedra Ocharán sí.

Salinas López.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).— Franco Salinas a favor.

EI RELATOR.— Salinas López sí.

Sánchez Luis.

El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).— Sánchez Luis sí.

EI RELATOR.— Sánchez Luis sí.

Santillana Paredes.

La señora SANTILLANA PAREDES (APP).— Santillana Paredes sí.

EI RELATOR.— Santillana Paredes sí.

Silupú Inga.

La señora SILUPÚ INGA (FP).— Silupú Inga sí.

EI RELATOR.— Silupú Inga sí.

Silva Santisteban Manrique.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Silva Santisteban sí.

EI RELATOR.— Silva Santisteban Manrique sí.

Simeón Hurtado.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Simeón Hurtado sí.

El RELATOR.— Simeón Hurtado sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Zenaida Solís sí.

El RELATOR.— Solís Gutiérrez sí.

Tito Ortega.

El señor TITO ORTEGA (FP).— Tito Ortega a favor.

El RELATOR.— Tito Ortega sí.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero sí.

El RELATOR.— Tocto Guerrero sí.

Troyes Delgado.

El señor TROYES DELGADO (AP).— Troyes Delgado sí.

El RELATOR.— Troyes Delgado sí.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Trujillo Zegarra sí.

El RELATOR.— Trujillo Zegarra sí.

Urresti Elera.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Urresti sí.

El RELATOR.— Urresti Elera sí.

Valdez Farías.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Valdez Farías sí.

El RELATOR.— Valdez Farías sí.

Valer Collado.

La señora VALER COLLADO (FP).— Debemos atender al país ahora, sí.

El RELATOR.— Valer Collado sí.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Vásquez Becerra sí.

El RELATOR.— Vásquez Becerra sí.

Vásquez Tan.

El señor VÁSQUEZ TAN (DD).— Vásquez Tan sí.

El RELATOR.— Vásquez Tan sí.

Vega Antonio.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Exijo un respeto a la Policía, su restitución y derechos a las fuerzas policiales y también el respeto a la vida de los campesinos y trabajadores del agro, exijo que se tome atención inmediata, no.

El RELATOR.— Vega Antonio no.

Verde Heidinger.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Verde Heidinger sí.

El RELATOR.— Verde Heidinger sí.

Vigo Gutiérrez.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Vigo Gutiérrez sí.

El RELATOR.— Vigo Gutiérrez sí.

Vivanco Reyes.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Vivanco Reyes sí.

El RELATOR.— Vivanco Reyes sí.

Yupanqui Miñano.

Zárate Antón.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Zárate Antón sí.

El RELATOR.— Zárate Antón sí.

Fernández Florez.

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas, segunda llamada a votación.

Acate Coronel.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Acate Coronel sí.

EI RELATOR.— Acate Coronel sí.

Acuña Peralta.

Alarcón Tejada.

Aliaga Pajares.

Apaza Quispe.

Arapa Roque.

El señor ARAPA ROQUE (NC).— Porque se empiece el debate por la nueva Constitución, sí.

EI RELATOR.— Arapa Roque, sí.

Bartolo Romero.

La señora BARTOLO ROMERO (NC).— María Isabel Bartolo, sí.

EI RELATOR.— Bartolo Romero sí.

Bazán Villanueva.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Sí.

EI RELATOR.— Bazán Villanueva sí.

Benavides Gavidia.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— No puedo darle confianza a quienes llegaron al poder con malas artes y están llevando a nuestro país al caos, mi voto es no.

EI RELATOR.— Chávez Cossío no.

Checco Chauca.

Condorí Flores.

Dioses Guzmán.

El señor DIOSES GUZMÁN (SP).— Dioses, sí.

EI RELATOR.— Dioses Guzmán, sí.

Durand Bustamante.

Espinoza Rosales.

El señor ESPINOZA ROSALES.— Rennán Espinoza, sí.

El RELATOR.— Espinoza Rosales, sí.

Espinoza Velarde.

Fabián Díaz.

La señora FABIÁN DÍAZ (AP).— Yessy Fabián, sí, y al diálogo por favor, con todos los sectores.

El RELATOR.— Fabián Díaz, sí.

Flores Villegas.

El señor FLORES VILLEGAS (PP).— Johan Flores Villegas, sí.

El RELATOR.— Flores Villegas, sí.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Lizana Santos.

El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).— Señor relator, Durand Bustamante, sí.

El RELATOR.— Durand Bustamante, sí.

Lizana Santos.

Luna Morales.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— No.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, No.

Paredes Eyzaguirre

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, sí.

EL RELATOR.— Paredes Eyzaguirre, sí.

Ramos Zapana.Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Por la atención urgente al sector Agrario, y a los trabajadores de las empresas agroindustriales, sí.

EL RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Sí.

EL RELATOR.— Rubio Gariza, sí.

Yupanqui Miñano.

El señor YUPANQUI MIÑANO (DD).— Yupanqui Miñano, sí.

EL RELATOR.— Yupanqui Miñano, sí.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Aliaga Pajares, sí.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Lenin Checco, sí.

EL RELATOR.— Aliaga Pajares, sí.

Checco Chauca, sí.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Condorí Flores, sí señor relator.

EL RELATOR.— Condorí Flores, sí.

El señor RAMOS ZAPANA (NC).— Ramos Zapana, no, señor relator.

EL RELATOR.— Ramos Zapana, no.

Señora Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 111 votos a favor, siete votos en contra, una abstención.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba, por 111 votos a favor, siete en contra y una abstención, la cuestión de confianza al Gabinete Ministerial planteada por la señora Presidenta del Consejo de Ministros, Violeta Bermúdez Valdivia.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Han votado a favor de la Cuestión de Confianza, 111 congresistas, siete en contra, una abstención. En

consecuencia, ha sido aprobada la Cuestión de Confianza planteada por la señora Violeta Bermúdez Valdivia, Presidenta del Consejo de Ministros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 82.º, del Reglamento del Congreso, el presente acuerdo será comunicado de inmediato al señor Presidente de la República.

Se solicita la dispensa del trámite de sanción del Acta para ejecutar lo acordado hasta el momento.

Si no hay oposición, se dará por aprobado.

Ha sido aprobado.

La señora .— Señora Presidenta, consigne mi voto.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Señores y señoras congresistas, de conformidad con lo anunciado al finalizar la sesión de ayer, se someterá a consideración del Pleno, el Proyecto de Ley que declara el Día Nacional de la Batalla de Pasco.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Señor relator, dé cuenta de la sumilla.

El RELATOR da lectura:

De la Comisión de Educación. Proyecto de Ley 6173. Se propone declarar el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de conmemorar el triunfo en la Batalla de 1820.(*).

La Junta de Portavoces, en sesión virtual del 2 de diciembre de 2020, acordó la exoneración del plazo de publicación del dictamen de la Comisión de Educación, la exoneración de dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, la ampliación de agenda, y la prioridad en el debate.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Se va a iniciar la sustentación del dictamen, por unanimidad de la Comisión de Educación.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Presidenta, la palabra por favor, Marco Verde.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Tiene la palabra la congresista Núñez Marreros, de la Comisión de Educación, hasta por cinco minutos.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Gracias. Gracias, señora Presidenta. Reitero, y por su intermedio a la Representación Nacional.

Presidenta, por especial encargo del presidente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, paso a exponer la presente propuesta legislativa.

En la Décima Octava Sesión Ordinaria Virtual de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, de fecha 20 de noviembre de 2020, se aprobó el dictamen con texto sustitutorio por unanimidad de los presentes, siendo presentado al Área de Trámite y Digitalización de Documentos, el 27 de noviembre de 2020.

Dicha propuesta contiene dos artículos y una Disposición Complementaria Final, los cuales procedo a dar lectura:

Ley que declara el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de conmemorar el triunfo en la Batalla de 1820.

Artículo 1.º.— Objeto de la ley.

Es objeto de la presente ley declarar y conmemorar el triunfo en la Batalla de Pasco, la cual dio inicio a nuestra independencia, con la finalidad de reconocer, valorar, preservar y promover en la memoria histórica este importante acontecimiento.

Artículo 2.º.— Declaratoria del Día Nacional de la Batalla de Pasco.

Declárase el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de reconocer, valorar, preservar y promover en la memoria histórica el triunfo en la Batalla de Pasco como inicio de nuestra independencia.

Disposición Complementaria Final.

Única.— Exhórtase al Ministerio de Cultura, al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, al Ministerio de Educación, a los gobiernos regionales, a los gobiernos locales y a las instituciones educativas públicas y privadas, a promover actividades sobre la Batalla de Pasco.

El presente texto normativo pretende declarar la importancia del triunfo logrado en la Batalla de Pasco, y que fue un suceso histórico ocurrido el 6 de diciembre de 1820, acontecimiento que consideramos fundamental que sea resaltado con la finalidad de preservar y hacer remembranza de tal fecha, a fin de realzar el espíritu cívico, fortalecer los valores y la memoria histórica en nuestro país.

Cabe señalar que dicha propuesta legislativa no contraviene ninguna disposición legal de nuestro ordenamiento jurídico, sino más se guarda concordancia y se complementa lo normado por la Constitución Política del Perú, y por los dispositivos legales antes citados.

Además, que recoge una demanda social y hace posible la aspiración histórica de la población de Pasco.

Tampoco genera costo económico al erario nacional, por cuanto es una norma declarativa, por el contrario incentivará el turismo regional, así como la revalorización histórica de nuestro país, impulsando el sentimiento patriótico a las nuevas generaciones.

En tal sentido, señora Presidenta, solicito a usted que someta a consideración de la Representación Nacional, la propuesta legislativa (*Falla en el audio del orador*) para su posterior votación y aprobación.

Muchas gracias, señora Presidente.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señora congresista.

Como el dictamen ha sido aprobado por unanimidad, cada grupo parlamentario tendrá un máximo de dos minutos para que exponga su posición, en aplicación a lo dispuesto en el tercer párrafo del inciso b) del artículo 55 del Reglamento del Congreso de la República.

Tiene la palabra el congresista Simeón Hurtado, autor del proyecto, por un máximo de cinco minutos.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Muchas gracias, señora Presidenta; señores miembros de la Mesa, estimados hermanos congresistas.

Este proyecto de ley es el sentimiento de mi Pasco querido.

La historia en el Perú se ha omitido muchos acontecimientos históricos, uno de los acontecimientos históricos es la Batalla de Pasco, aquél 5 de diciembre de 1820, el general Juan Antonio Álvarez de Arenales, incursionó la primera gesta heroica para la Independencia del Perú, cuando derrotó al enemigo. Hoy, en el país vecino de Argentina, señores miembros de la comisión, y miembros de este ilustre Congreso de la República, existe una avenida que se llama Cerro de Pasco, en memoria de aquellos héroes valientes que vinieron a Pasco. Este gesto histórico tiene que ser introducido en la historia del Perú, no sabemos nosotros muchos actos que han suscitado, pero la historia, los autores argentinos y peruanos así lo han reconocido.

Yo agradezco que hoy se aperture un debate de este acontecimiento histórico, que va a reflejar el ánimo la valoración a mi tierra de Cerro de Pasco, hombres y mujeres valientes que hoy están escuchando este mensaje de esperanza, de progreso y de justicia.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes y a la Mesa Directiva, que Dios los bendiga y adelante, siempre adelante mi querido Cerro de Pasco.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Marco Verde, por dos minutos, por favor.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Muchísimas gracias, Presidenta; Buenas tardes, colegas congresistas, buenas tardes querido llamado pueblo de Pasco.

Hoy más que nunca me siento orgulloso de representar a una región tan valiente y heroica como es la región de Pasco.

Hace doscientos años en las faldas del cerro Uliachín, en el cerro de Pasco, el Ejército Libertador se enfrentó a las fuerzas de la colonia, donde se libró una cruenta batalla, señora Presidenta, y obviamente en clara desventaja de nuestro ejército, de nuestros hermanos de Pasco que lucharon ahí e esta batalla.

Sin embargo, con el valioso desinteresado apoyo de los hermanos de Cerro de Pasco, y por qué no decir también de los indígenas que en ese momento estaban cerca de ese pueblo, lograron hacerse de la victoria, señora Presidenta, lo cual se convirtió en un triunfo estratégico e importante para el proceso de independización de nuestro amado Perú.

Pues, después de esta guerra le siguieron muchas otras batallas importantes como la Batalla de Junín, como la Batalla de Ayacucho, y que finalmente fueron estas batallas que pusieron fin al virreinato en el Perú y, obviamente, luego se declaró la Independencia el 28 de julio de 1821.

El aporte del pueblo de Pasco, señora presidenta, en la independencia de nuestro país fue trascendental. Es por ello, estimados colegas, la importancia de este proyecto de ley que implica un reconocimiento al bicentenario de aquella batalla histórica.

En ese sentido, señora presidenta, agradezco a la Comisión de Educación por haber dictaminado este proyecto de ley; agradezco a la Mesa Directiva que ponga en debate esta importante ley que estoy seguro que mis colegas congresistas van a apoyar este proyecto en su mayoría.

Al mismo tiempo, señora presidenta, solicito se acumule mi Proyecto de Ley N.º 6724(2020, que declara el 6 de diciembre como Día Nacional de la Batalla de Cerro de Pasco y dispone su incorporación en la Agenda de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Perú.

Finalmente, hago un llamado a todos mis colegas para aprobar este proyecto de ley, dado que estamos a pocos días de celebrar este bicentenario del 6 de diciembre en y que estaremos festejando en la ciudad de Cerro de Pasco.

Muchas gracias a todos.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, congresista.

Tiene la palabra el congresista Luis Valdez, por dos minutos, por favor.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Presidenta, muchas gracias por la oportunidad, a través suyo un saludo a la Mesa Directiva y a los 130 parlamentarios que representan al Perú.

Quiero manifestarle y transmitirle mi preocupación, porque hoy que sabemos los problemas que enfrentan nuestros hermanos en la región Ica y en la región La Libertad, este Congreso debería estar abocado a ayudar a solucionar ese problema social.

Hoy que el gabinete ya tiene la confianza de este Parlamento, debería convocarse al ministro de agricultura, debiera convocarse al ministro de economía con la finalidad que

trabajen de manera conjunta la comisión de Economía y la Comisión Agraria de este Parlamento para buscar una solución técnico-legal que permita darle la tranquilidad.

A aquellos hermanos que hoy están protestando y luchando por la reivindicación de sus derechos laborales.

El Estar aquí evaluando y aprobando algunos proyectos, que lo dejan de ser importantes, pero que debemos tener como Parlamento, como Poder del Estado un orden de prioridad, y hoy la prioridad es la vida de aquellos peruanos que han salido a protestar por la reivindicación de los derechos.

Así que, señora presidenta, yo quiero pedir nuevamente que reconsidere su agenda y pueda priorizar aquello que hoy es impostergable, como salvaguardar la vida de los peruanos que esperan no solamente mucho de este Congreso sino de su Gobierno.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilin).— Muchas gracias, señor congresista.

De hecho, tenemos programado en breve, en las próximas horas, tratar ese tema tan importante, conforme nos comprometimos ayer.

Concluido el rol de oradores, tiene la palabra la congresista Núñez Marreros, de la Comisión de Educación hasta por cinco minutos.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Gracias, presidenta.

Solicito que se acepte la acumulación del Proyecto de Ley N. 6724/220-CR, del congresista Marco Antonio Verde Heidinger, por ser de la misma materia.

Y solicito que se someta a votación de la Representación Nacional.

Gracias.

La señora PRESIDENTA (María Esther Vásquez Chuquilín).— Muchas gracias, congresista.

Finalizado el debate, se va a proceder a votar.

Votación nominal.

Señor relator, llame a los señores congresistas en orden alfabético, para que manifiesten el sentido de su voto.

Al voto.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).— A favor.

EI RELATOR.— Roel Alva, sí.

Fernández Florez.

Acate Coronel.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Acate Coronel, sí.

EI RELATOR.— Acate Coronel, sí.

Acuña Peralta.

Aguilar Zamora.

Alarcón Tejada.

El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).— Alarcón Tejada, sí.

EI RELATOR.— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Alencastre Miranda, sí.

EI RELATOR.— Alencastre Miranda, sí.

Aliaga Pajares.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Aguilar Zamora, sí, por favor.

EI RELATOR.— Aguilar Zamora, sí.

Aliaga Pajares.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Almerí Veramendi, sí.

EI RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Alonzo Fernández.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— Alonzo Fernández, a favor.

EI RELATOR.— Alonzo Fernández, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor **ANCALLE GUTIÉRREZ (FA)**.— Ancalle Gutiérrez, de acuerdo.

EI RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Apaza Quispe.

La señora **APAZA QUISPE (UPP)**.— Apaza Quispe, sí.

EI RELATOR.— Apaza Quispe, sí.

Arapa Roque.

El señor **ARAPA ROQUE (NC)**.— Orlando Arapa, a favor.

EI RELATOR.— Arapa Roque, sí.

Ascona Calderón.

Ayasta de Díaz.

La señora **AYASTA DE DÍAZ (FP)**.— Ayasta de Díaz, sí.

EI RELATOR.— Ayasta de Díaz, sí.

Ayquipa Torres.

La señora **AYQUIPA TORRES (FREPA)**.— Ayquipa Torres, sí.

EI RELATOR.— Ayquipa Torres, sí.

Bajonero Olivas.

El señor **BAJONERO OLIVAS (AP)**.— Bajonero Olivas, sí.

EI RELATOR.— Bajonero Olivas, sí.

Barrionuevo Romero.

Bartolo Romero.

La señora **BARTOLO ROMERO (NC)**.— María Isabel Bartolo, sí.

EI RELATOR.— Bartolo Romero, sí.

Bazán Villanueva.

El señor **BAZÁN VILLANUEVA (FA)**.— Sí.

EI RELATOR.— Bazán Villanueva, sí.

Benavides Gavidia.

Benites Agurto.

El señor BENITES AGURTO (FREPA).— Benites Agurto, sí.

El RELATOR.— Benites Agurto, sí.

Burga Chuquipiondo.

Cabrera Vega.

La señora CABRERA VEGA (PP).— Cabrera Vega, sí.

El RELATOR.— Cabrera Vega, sí.

Campos Villalobos.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Campos Villalobos, sí.

El RELATOR.— Campos Villalobos, sí.

Carcausto Huanca.

La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).— Carcausto Huanca, Irene, sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca, sí.

Castillo Oliva.

Cayguaray Gambini.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).— Cayguaray Gambini, sí.

El RELATOR.— Cayguaray Gambini, sí.

Cayllahua Barrientos.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).— Cayllahua Barrientos, sí.

El RELATOR.— Cayllahua Barrientos, sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez.

Chagua Payano.

Chaiña Contreras.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Chagua Payano, sí.

El RELATOR.— Chagua Payano, sí.

Chaiña Contreras.

Chavarría Vilcatoma.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Chávez Cossío, sí.

EI RELATOR.— Chávez Cossío, sí.

Checco Chauca.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Sí.

EI RELATOR.— Checco Chauca, sí.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Omar Cehade, sí, a favor.

EI RELATOR.— Cehade Moya, sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata, a favor.

EI RELATOR.— Columbus Murata, sí.

Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra, sí.

EI RELATOR.— Combina Salvatierra, sí.

Condorí Flores.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Fredy Condorí, sí.

EI RELATOR.— Condorí Flores, sí.

Contreras Bautista.

Costa Santolalla.

De Belaunde de Cárdenas.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga Chuquipiondo, sí.

EI RELATOR.— Burga Chuquipiondo, sí.

De Belaunde de Cárdenas.

Dioses Guzmán.

El señor **DIOSES GUZMÁN (SP)**.— Dioses, sí.

EI RELATOR.— Dioses Guzmán, sí.

Durand Bustamante.

La señora **CONTRERAS BAUTISTA**.— Contreras Bautista, sí, señor relator.

EI RELATOR.— Contreras Bautista, sí.

Espinoza Rosales.

El señor **DURAND BUSTAMANTE (AP)**.— Durand Bustamante, sí.

EI RELATOR.— Durand Bustamante, sí.

Espinoza Rosales.

Espinoza Velarde.

Fabián Díaz.

La señora **FABIÁN DÍAZ (AP)**.— Yessy Fabián, sí.

EI RELATOR.— Fabián Díaz, sí.

Fernández Chacón.

Flores Villegas.

El señor **FLORES VILLEGAS (PP)**.— Sí, Johan, sí.

EI RELATOR.— Flores Villegas, sí.

Gallardo Becerra.

La señora **GALLARDO BECERRA (PP)**.— Gallardo Becerra, sí.

EI RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo.

García Rodríguez.

Gonzales Santos.

El señor **GARCÍA OVIEDO (AP)**.— García Oviedo, sí.

EI RELATOR.— García Oviedo, sí.

Gonzales Tuanama.

El señor GONZALES TUANAMA (DD).— Gonzales Tuanama, sí.

El RELATOR.— Gonzales Tuanama, sí.

González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ (.— González Cruz, Moisés, sí.

El RELATOR.— González Cruz, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Gupioc Ríos.

Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí.

Hidalgo Zamalloa.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí.

Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Huamán Champi, sí.

El RELATOR.— Huamán Champi, sí.

Huamaní Machaca.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, sí.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, sí.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Lazo Villón.

Lizana Santos.

Lizárraga Houghton.

Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

EI RELATOR.— Llaulli Romero, sí.

Lozano Inostroza.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Lozano Inostroza, sí.

EI RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

Luna Morales.

Machaca Mamani.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).— Machaca Mamani, sí.

EI RELATOR.— Machaca Mamani, sí.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

EI RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Maquera Chávez.

El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).— Maquera Chávez, sí.

EI RELATOR.— Maquera Chávez, sí.

Meléndez Celis.

El señor MELÉNDEZ CELIS (APP).— Fernando Meléndez, sí.

EI RELATOR.— Meléndez Celis, sí.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, sí.

EI RELATOR.— Mendoza Marquina, sí.

Merino de Lama.

Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López, Omar, sí.

EI RELATOR.— Merino López, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

EI RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Montoya Guivin, sí.

EI RELATOR.— Montoya Guivin, sí.

Novoa Cruzado.

Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

EI RELATOR.— Núñez Marreros, sí.

Núñez Salas.

El señor NÚÑEZ SALAS (PM).— José Núñez, sí.

EI RELATOR.— Núñez Salas, sí.

Olivares Cortés.

Omonte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Carmen Omonte, sí.

EI RELATOR.— Omonte Durand, sí.

Oseda Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Oseda Yucra, sí, señor relator.

EI RELATOR.— Oseda Yucra, sí.

Oyola Rodríguez.

Palomino Saavedra.

La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).— Palomino, sí.

EI RELATOR.— Palomino Saavedra, sí.

Pantoja Calvo.

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

El RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, sí.

El RELATOR.— Paredes Eyzaguirre, sí.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Jorge Pérez, sí.

El RELATOR.— Pérez Flores, sí.

Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Pérez Mimbela, sí.

El RELATOR.— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingue Gómez.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Pichilingue Gómez, sí.

El RELATOR.— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Pineda Santos, Isaías, sí.

El RELATOR.— Pineda Santos, sí.

Pinedo Achaca.

La señora PINEDO ACHACA (FP).— Pinedo Achaca, sí.

El RELATOR.— Pinedo Achaca, sí.

Puño Lecarnaqué.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Puño Lecarnaqué, sí.

El RELATOR.— Puño Lecarnaqué, sí.

Quispe Apaza.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Quispe Apaza, sí.

El RELATOR.— Quispe Apaza, sí.

Quispe Suárez.Ramos Zapana.

El señor RAMOS ZAPANA (NC).— Ramos Zapana sí.

El RELATOR.— Ramos Zapana sí.

Rayme Marín.

El señor RAYME MARÍN (FREPA).— Rayme Marín, sí.

El RELATOR.— Rayme Marín, sí.

Retamozo Lezama.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rivas Ocejo.

El señor RIVAS OCEJO (APP).— Rivas Ocejo, sí.

El RELATOR.— Rivas Ocejo, sí.

Rivera Guerra.

El señor RIVERA GUERRA (AP).— Rivera Guerra, sí.

El RELATOR.— Rivera Guerra, sí.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Rubio Gariza.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Rubio Gariza, sí.

EI RELATOR.— Rubio Gariza, sí.

Ruiz Pinedo.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Ruiz Pinedo, a favor.

EI RELATOR.— Ruiz Pinedo, sí.

Saavedra Ocharán.

La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).— Mónica Saavedra, sí.

EI RELATOR.— Saavedra Ocharán, sí.

Salinas López.

Sánchez Luis.

Santillana Paredes.

La señora SANTILLANA PAREDES (APP).— Santillana Paredes, sí.

EI RELATOR.— Santillana Paredes, sí.

Silupu Inga.

La señora SILUPÚ INGA (FP).— Silupú Inga, sí.

EI RELATOR.— Silupú Inga, sí.

Silva Santisteban Manrique.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Silva Santisteban, sí.

EI RELATOR.— Silva Santisteban Manrique, sí.

Simeon Hurtado.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Simeón Hurtado, por mi querido Pasco, sí.

EI RELATOR.— Simeoón Hurtado, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Zenaida Solís, sí.

EI RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Tito Ortega.

El señor TITO ORTEGA (FP).— Tito Ortega, a favor.

El RELATOR.— Tito Ortega, sí.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero, sí.

El RELATOR.— Tocto Guerrero, sí.

Troyes Delgado.

El señor TROYES DELGADO (AP).— Troyes Delgado, sí.

El RELATOR.— Troyes Delgado, sí.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Trujillo Zegarra, sí.

El RELATOR.— Trujillo Zegarra, sí.

Urresti Elera.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Urresti, sí.

El RELATOR.— Urresti Elera, sí.

Valdez Farías.

Valer Collado.

Vásquez Becerra.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Vásquez Becerra, sí.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, sí.

Vásquez Tan.

El señor VÁSQUEZ TAN (DD).— Vásquez Tan, sí.

El RELATOR.— Vásquez Tan, sí.

Vega Antonio.

Verde Heidinger.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Verde Heidinger, sí.

El RELATOR.— Verde Heidinger, sí.

Vigo Gutiérrez.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Vigo Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Vigo Gutiérrez, sí.

Vivanco Reyes.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Vivanco Reyes, sí.

El RELATOR.— Vivanco Reyes, sí.

Yupanqui Miñano.

El señor YUPANQUI MIÑANO (DD).— Yupanqui Miñano, sí.

El RELATOR.— Yupanqui Miñano, sí.

Zárate Antón .

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Vega Antonio, sí.

El RELATOR.— Vega Antonio, sí.

Zárate Antón.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Zárate Antón, sí.

El RELATOR.— Zárate Antón, sí.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Aliaga pajares, sí.

El RELATOR.— Fernández Florez.

La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).— Fernández Florez, sí.

El RELATOR.— Fernández Florez, sí.

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas, segundo llamado a votación.

Acuña Peralta.

Aliaga Pajares.

El señor ALIAGA PAJARES (SP).— Aliaga Pajares, sí.

El RELATOR.— Aliaga Pajares, sí.

Ascona Calderón.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Ascona Calderón, sí.

El RELATOR.— Ascona Calderón, sí.

Barrionuevo Romero.

Benavides Gavidia.

Castillo Oliva.

Chaiña contreras .

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Felipe Castillo, sí.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (NC).— Chaiña Contreras, sí.

El RELATOR.— Castillo Oliva, sí.

Chaiña contreras, sí.

Chavarría Vilcatoma.

El señor CHAVARRÍA VILCATOMA (UPP).— Chavarría Vilcatoma, sí.

El RELATOR.— Chavarría Vilcatoma, sí.

Costa Santolalla.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla, sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla, sí.

De Belaunde De cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde, sí.

El RELATOR.— De Belaunde De cárdenas, sí.

Espinoza Rosales.

Espinoza Velarde.

El señor ESPINOZA ROSALES.— Rennán Espinoza, sí.

El RELATOR.— Espinoza Rosales, sí.

Fernández Chacón. García Rodríguez.

La señora GARCÍA RODRÍGUEZ (PP).— Cecilia García, sí.

El RELATOR.— García Rodríguez, sí.

Gonzales Santos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Gonzales Santos, sí.

El RELATOR.— Gonzales Santos, sí.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Fernández Chacón, sí.

El RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Gupioc Ríos.

Lazo Villón.

Lizana Santos.

Lizárraga Houghton.

La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).— Lizárraga Houghton, sí.

El RELATOR.— Lizárraga Houghton, sí.

Luna Morales.

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Robinson Gupioc, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí.

Luna Morales.

Merino De Lama.

Novoa Cruzado.

Olivares Cortés.

Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Oyola Rodríguez, sí.

El RELATOR.— Oyola Rodríguez, sí.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Señor relator, Novoa, sí.

El RELATOR.— Novoa Cruzado, sí.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Gracias.

El RELATOR.— Quispe Suárez.

El señor QUISPE SUÁREZ (APP).— Quispe Suárez sí, señor relator.

El RELATOR.— Quispe Suárez, sí.

Salinas López.

Olivares Cortés.

El señor OLIVARES CORTES (PM).— Olivares, sí.

El RELATOR.— Olivares Cortés, sí.

Salinas López.

Sánchez Luis.

Valdez Farías.

Valer Collado.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Valdez Farías, sí.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Señora Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 116 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

—Efectuada la votación nominal, se aprueba en primera votación, por 116 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, el texto sustitutorio de la Comisión de Educación sobre el proyecto de Ley, mediante el cual se declara el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de conmemorar el triunfo de la Batalla de 1820.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Votación cerrada.

Han votado a favor 116 congresistas, en contra cero, abstenciones cero. Ha sido aprobado en primera votación el texto sustitutorio de la Comisión de Educación, que declara el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de conmemorar el triunfo de la Batalla de 1820.

De conformidad con el artículo 78 del Reglamento, el proyecto será materia de segunda votación transcurrido siete días calendarios.

—El texto aprobado es el siguiente:

(COPIAR EL TEXTO APROBADO DEL ACTA)

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Pido la palabra, señora Presidenta, por favor.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Tiene la palabra la congresista Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Agradezco a la Representación Nacional por el respaldo a la presente propuesta legislativa aprobada por unanimidad, y solicito a la señora Presidenta, que se exonere del plazo de la segunda votación.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Atendiendo a lo solicitado por la vicepresidenta de la Comisión de Educación, se va a votar la exoneración de la segunda votación.

Votación nominal.

Señor Relator, llame a los señores congresistas en orden alfabético para que manifiesten el sentido de su voto.

Al voto.

—El Relator llama a cada uno de los congresistas en orden alfabético para que respondan con su nombre y expresen el sentido de su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas:

Roel Alva.

El señor ROEL ALVA (AP).— A favor.

El RELATOR.— Roel Alva, sí.

Fernández Florez.

La señora FERNÁNDEZ FLOREZ (SP).— Fernández Florez, sí.

El RELATOR.— Fernández Florez, sí.

Acate Coronel.

El señor ACATE CORONEL (APP).— Acate Coronel, sí.

El RELATOR.— Acate Coronel, sí.

Acuña Peralta.

Aguilar Zamora.

El señor AGUILAR ZAMORA (AP).— Aguilar Zamora, sí.

El RELATOR.— Aguilar Zamora, sí.

Alarcón Tejada.

El señor ALARCÓN TEJADA (UPP).— Alarcón Tejada, sí.

El RELATOR.— Alarcón Tejada, sí.

Alencastre Miranda.

La señora ALENCASTRE MIRANDA (SP).— Alencastre Miranda, sí.

El RELATOR.— Alencastre Miranda, sí.

Aliaga Pajares.

Almerí Veramendi.

El señor ALMERÍ VERAMENDI (PP).— Almerí sí, relator.

El RELATOR.— Almerí Veramendi, sí.

Alonso Fernández.

El señor ALONZO FERNÁNDEZ (FP).— A favor, señor relator, de acuerdo, sí.

El RELATOR.— Alonso Fernández, sí.

Ancalle Gutiérrez.

El señor ANCALLE GUTIÉRREZ (FA).— Ancalle Gutiérrez de acuerdo.

El RELATOR.— Ancalle Gutiérrez, sí.

Apaza Quispe.

La señora APAZA QUISPE (UPP).— Apaza Quispe, sí.

El RELATOR.— Apaza Quispe, sí.

Arapa Roque.

El señor ARAPA ROQUE (NC).— Arapa Roque, a favor Arapa Roque.

El RELATOR.— Arapa Roque sí.

Ascona Calderón.

Ayasta de Díaz.

Ayquipa Torres.

Bajonero Olivas.

El señor BAJONERO OLIVAS (AP).— Bajonero Olivas sí.

El RELATOR.— Bajonero Olivas sí.

Barrionuevo Romero.

Bartolo Romero.

La señora BARTOLO ROMERO (NC).— María Isabel Bartolo sí.

El RELATOR.— Bartolo Romero sí.

Bazán Villanueva.

La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).— Señor relator, por favor, Ayasta de Díaz sí.

El RELATOR.— Ayasta de Díaz sí.

La señora AYASTA DE DÍAZ (FP).— Gracias, señor relator.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Lenin Bazán sí.

RELATOR.— Bazán Villanueva.

El señor BAZÁN VILLANUEVA (FA).— Lenin Bazán sí.

El RELATOR.— Bazán Villanueva sí.

Benavides Gavidia.

Benites Agurto.

El señor BENITES AGURTO (FREPA).— Benites Agurto sí.

El RELATOR.— Benites Agurto sí.

Burga Chuquipiondo.

El señor BURGA CHUQUIPIONDO (AP).— Burga Chuquipiondo sí.

El RELATOR.— Burga Chuquipiondo sí.

Cabrera Vega.

Campos Villalobos .

La señora CABRERA VEGA (PP).— Sí.

El RELATOR.— Cabrera Vega sí.

Campos Villalobos. Carcausto Huanca.

La señora CARCAUSTO HUANCA (APP).— Carcausto Huanca Irene sí.

El RELATOR.— Carcausto Huanca sí.

Castillo Oliva.

Cayguaray Gambini.

El señor CASTILLO OLIVA (PP).— Felipe Castillo sí.

La señora CAYGUARAY GAMBINI (FREPA).— Cayguaray Gambini sí.

EI RELATOR.— Castillo Oliva sí.

Cayguaray Gambini sí.

Cayllahua Barrientos.

El señor CAYLLAHUA BARRIENTOS (FREPA).— Cayllahua Barrientos sí.

EI RELATOR.— Cayllahua Barrientos sí.

Céspedes Cárdenas de Velásquez. Chagua Payano.

El señor CHAGUA PAYANO (UPP).— Chagua Payano a favor.

EI RELATOR.— Chagua Payano sí.

Chaiña Contreras.

El señor CHAIÑA CONTRERAS (NC).— Chaiña Contreras Hipólito a favor, sí.

EI RELATOR.— Chaiña Contreras sí.

Chavarría Vilcatoma.

Chávez Cossío.

La señora CHÁVEZ COSSÍO .— Considerando el carácter declarativo del proyecto, por excepción, sí.

EI RELATOR.— Chávez Cossío sí.

Checco Chauca.

El señor CAMPOS VILLALOBOS (AP).— Por favor, Campos Villalobos, consignar mi asistencia, sí.

EI RELATOR.— Campos Villalobos sí.

Checco Chauca.

Cehade Moya.

El señor CHEHADE MOYA (APP).— Omar Cehade sí.

El RELATOR.— Chehade Moya sí.

Columbus Murata.

El señor COLUMBUS MURATA (FP).— Columbus Murata a favor.

El RELATOR.— Columbus Murata sí.

Combina Salvatierra.

El señor COMBINA SALVATIERRA (APP).— Combina Salvatierra a favor.

El RELATOR.— Combina Salvatierra sí.

Condorí Flores.

El señor CONDORÍ FLORES (APP).— Fredy Condorí sí.

El RELATOR.— Condorí Flores sí.

Contreras Bautista.

La señora CONTRERAS BAUTISTA (NA).— Contreras Bautista, sí.

El RELATOR.— Contreras Bautista, sí.

Costa Santolalla.De Belaunde de Cárdenas.

El señor DE BELAUNDE DE CÁRDENAS (PM).— De Belaunde, sí.

El RELATOR.— De Belaunde de Cárdenas, sí.

Dioses Guzmán.

El señor COSTA SANTOLALLA (PM).— Costa Santolalla sí.

El RELATOR.— Costa Santolalla sí.

Dioses Guzmán.

Durand Bustamante.

El señor DURAND BUSTAMANTE (AP).— Durand Bustamante, sí.

El RELATOR.— Durand Bustamante, sí.

Espinoza Rosales.

El señor ESPINOZA ROSALES (.— Rennán Espinoza, sí.

El RELATOR.— Espinoza Rosales, sí.

Espinoza Velarde.

Fabián Díaz.

Fernández Chacón.

La señora FABIÁN DÍAZ (AP).— Yessy Fabián, sí.

EI RELATOR.— Fabián Díaz, sí.

Fernández Chacón.

El señor FERNÁNDEZ CHACÓN (FA).— Sí.

EI RELATOR.— Fernández Chacón, sí.

Flores Villegas.

El señor FLORES VILLEGAS (PP).— Johan, sí.

EI RELATOR.— Flores Villegas, sí.

Gallardo Becerra.

La señora GALLARDO BECERRA (PP).— Gallardo Becerra, sí.

EI RELATOR.— Gallardo Becerra, sí.

García Oviedo.

García Rodríguez.

Gonzales Santos.

El señor GONZALES SANTOS (PM).— Gonzales Santos, sí.

EI RELATOR.— Gonzales Santos, sí.

Gonzales Tuanama.

El señor GONZALES TUANAMA (DD).— Gonzales Tuanama, sí.

EI RELATOR.— Gonzales Tuanama, sí.

González Cruz.

El señor GONZÁLEZ CRUZ .— González Cruz, sí.

EI RELATOR.— González Cruz, sí.

Guibovich Arteaga.

El señor GUIBOVICH ARTEAGA (AP).— Otto Guibovich Arteaga, sí.

El RELATOR.— Guibovich Arteaga, sí.

Gupioc Ríos.

El señor GUIPIOC RÍOS (PP).— Robinson Gupioc, sí.

El RELATOR.— Gupioc Ríos, sí.

Gutarra Ramos.

Hidalgo Zamalloa.

Huamán Champi.

El señor HIDALGO ZAMALLOA (APP).— Hidalgo Zamalloa, sí.

El RELATOR.— Hidalgo Zamalloa, sí.

Huamán Champi.

El señor HUAMÁN CHAMPI (FREPA).— Huamán Champi, sí.

El RELATOR.— Huamán Champi, sí.

Huamaní Machaca.

Inga Sales.

La señora HUAMANÍ MACHACA (FREPA).— Huamaní Machaca, sí, señor relator.

El RELATOR.— Huamaní Machaca, sí.

Inga Sales.

El señor INGA SALES (AP).— Inga Sales, sí.

El RELATOR.— Inga Sales, sí.

Lazo Villón.

La señora LAZO VILLÓN (AP).— Lazo Villón, sí.

El RELATOR.— Lazo Villón, no.

Lizana Santos.

Lizárraga Houghton.

La señora LIZÁRRAGA HOUGHTON (PM).— Lizárraga Houghton, sí.

El RELATOR.— Lizárraga Houghton, sí.

Llaulli Romero.

El señor LLAULLI ROMERO (AP).— Llaulli Romero, sí.

El RELATOR.— Llaulli Romero, sí.

Lozano Inostroza.

Luna Morales.

Machaca Mamani.

El señor MACHACA MAMANI (FREPA).— Machaca Mamani, sí.

El RELATOR.— Machaca Mamani, sí.

Mamani Barriga.

El señor MAMANI BARRIGA (NC).— Mamani Barriga, sí.

El RELATOR.— Mamani Barriga, sí.

Maquera Chávez.

El señor MAQUERA CHÁVEZ (UPP).— Maquera Chávez, sí.

El RELATOR.— Maquera Chávez, sí.

Meléndez Celis.

Mendoza Marquina.

El señor MENDOZA MARQUINA (UPP).— Mendoza Marquina, sí.

El RELATOR.— Mendoza Marquina, sí.

Merino De Lama.

Merino López.

El señor MERINO LÓPEZ (APP).— Merino López, Omar, sí.

El RELATOR.— Merino López, sí.

Mesía Ramírez.

Montoya Guivin.

El señor MONTOYA GUIVIN (FA).— Montoya Guivin, sí.

EI RELATOR.— Montoya Guivin, sí.

Novoa Cruzado.

El señor NOVOA CRUZADO (AP).— Novoa Cruzado, sí.

EI RELATOR.— Novoa Cruzado, sí.

Núñez Marreros.

Núñez Salas.

El señor NÚÑEZ SALAS (PM).— José Núñez, sí.

EI RELATOR.— Núñez Salas, sí.

Olivares Cortés.

Omonte Durand.

La señora OMONTE DURAND (APP).— Carmen Omonte, sí.

EI RELATOR.— Omonte Durand, sí.

Oседа Yucra.

El señor OSEDA YUCRA (FREPA).— Daniel Oседа Yucra, sí, señor Relator.

EI RELATOR.— Oседа Yucra, sí.

Oyola Rodríguez.

El señor OYOLA RODRÍGUEZ (AP).— Juan Carlos Oyola, sí.

EI RELATOR.— Oyola Rodríguez, sí.

Palomino Saavedra.

Pantoja Calvo

El señor PANTOJA CALVO (UPP).— Pantoja Calvo, sí.

EI RELATOR.— Pantoja Calvo, sí.

Paredes Eyzaguirre.

La señora PAREDES EYZAGUIRRE (AP).— Paredes Eyzaguirre, sí.

EI RELATOR.— Paredes Eyzaguirre, sí.

Pérez Espíritu.

La señora PÉREZ ESPÍRITU (APP).— Pérez Espíritu, sí.

El RELATOR.— Pérez Espíritu, sí.

Pérez Flores.

El señor PÉREZ FLORES (SP).— Jorge Pérez, sí.

El RELATOR.— Pérez Flores, sí.

Pérez Mimbela.

El señor PÉREZ MIMBELA (APP).— Pérez Mimbela, sí.

El RELATOR.— Pérez Mimbela, sí.

Pérez Ochoa.

El señor PÉREZ OCHOA (AP).— Pérez Ochoa, sí.

El RELATOR.— Pérez Ochoa, sí.

Pichilingue Gómez.

El señor PICHILINGUE GÓMEZ (FP).— Pichilingue Gómez, sí.

El RELATOR.— Pichilingue Gómez, sí.

Pineda Santos.

El señor PINEDA SANTOS (FREPA).— Pineda Santos, Isaías, sí.

El RELATOR.— Pineda Santos, sí.

Pinedo Achaca.

Puño Lecarnaqué.

El señor PUÑO LECARNAQUÉ (APP).— Puño Lecarnaqué, sí.

El RELATOR.— Puño Lecarnaqué, sí.

Quispe Apaza.

Quispe Suárez.

El señor QUISPE SUÁREZ (APP).— Quispe Suárez, sí.

El RELATOR.— Quispe Suárez, sí.

Ramos Zapana.

El señor QUISPE APAZA (FA).— Relator, Quispe Apaza, sí.

El RELATOR.— Quispe Apaza, sí.

Ramos Zapana.

Rayme Marín.

El señor RAYME MARÍN (FREPA).— Rayme Marín, sí.

El RELATOR.— Rayme Marín, sí.

Retamozo Lezama.

El señor RAMOS ZAPANA (NC).— Ramos Zapana, sí.

El RELATOR.— Ramos Zapana, sí.

La señora RETAMOZO LEZAMA (FREPA).— Retamozo Lezama, sí.

El RELATOR.— Retamozo Lezama, sí.

Rivas Ocejo.

Rivera Guerra.

El señor RIVERA GUERRA (AP).— Walter Rivera Guerra, sí.

El RELATOR.— Rivera Guerra, sí.

Rodas Malca.

La señora RODAS MALCA (APP).— Rodas Malca, sí.

El RELATOR.— Rodas Malca, sí.

Rubio Gariza.

Ruiz Pinedo.

El señor RUBIO GARIZA (FREPA).— Rubio Gariza, sí.

El RELATOR.— Rubio Gariza, sí.

Ruíz Pinedo.

Saavedra Ocharán.

La señora SAAVEDRA OCHARÁN (AP).— Mónica Saavedra, sí.

El RELATOR.— Saavedra Ocharán, sí.

Salinas López.

Sánchez Luis.

El señor SÁNCHEZ LUIS (PP).— Sánchez Luis, sí.

EI RELATOR.— Sánchez Luis, sí.

Santillana Paredes.

La señora SANTILLANA PAREDES (APP).— Santillana Paredes, sí.

EI RELATOR.— Santillana Paredes, sí.

Silupú Inga.

La señora SILUPÚ INGA (FP).— Silupú Inga, sí.

EI RELATOR.— Silupú Inga, sí.

Silva Santisteban Manrique.

La señora SILVA SANTISTEBAN MANRIQUE (FA).— Silva Santisteban Manrique, sí.

EI RELATOR.— Silva Santisteban Manrique, sí.

Simeón Hurtado.

El señor SIMEÓN HURTADO (AP).— Simeón Hurtado, sí.

EI RELATOR.— Simeón Hurtado, sí.

Solís Gutiérrez.

La señora SOLÍS GUTIÉRREZ (PM).— Solís Gutiérrez, sí.

EI RELATOR.— Solís Gutiérrez, sí.

Tito Ortega.

El señor TITO ORTEGA (FP).— A favor.

EI RELATOR.— Tito Ortega, sí.

Tocto Guerrero.

La señora TOCTO GUERRERO (DD).— Tocto Guerrero, sí.

EI RELATOR.— Tocto Guerrero, sí.

Troyes Delgado.

El señor TROYES DELGADO (AP).— Troyes Delgado, sí.

El RELATOR.— Troyes Delgado, sí.

Trujillo Zegarra.

El señor TRUJILLO ZEGARRA (FP).— Trujillo Zegarra, sí.

El RELATOR.— Trujillo Zegarra, sí.

Urresti Elera.

Valdez Farías.

Valer Collado.

La señora VALER COLLADO (FP).— Abstención.

El RELATOR.— Valer Collado, abstención.

Vásquez Becerra.

El señor URRESTI ELERA (PP).— Urresti, sí.

El RELATOR.— Urresti Elera, sí.

El señor VÁSQUEZ BECERRA (AP).— Vásquez Becerra, sí.

El RELATOR.— Vásquez Becerra, sí.

Vásquez Tan.

El señor VÁSQUEZ TAN (DD).— Vásquez Tan, sí.

El RELATOR.— Vásquez Tan, sí.

Vega Antonio.

El señor VALDEZ FARÍAS (APP).— Valdez Farías, sí.

El RELATOR.— Valdez Farías, sí.

Vega Antonio.

El señor VEGA ANTONIO (UPP).— Vega Antonio, sí.

El RELATOR.— Vega Antonio, sí.

Verde Heidinger.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Verde Heidinger, sí.

El RELATOR.— Verde Heidinger, sí.

Vigo Gutiérrez.

El señor VIGO GUTIÉRREZ (FP).— Vigo Gutiérrez, sí.

El RELATOR.— Vigo Gutiérrez, sí.

Vivanco Reyes.

El señor VIVANCO REYES (FP).— Vivanco Reyes, sí.

El RELATOR.— Vivanco Reyes, sí.

Yupanqui Miñano.

El señor YUPANQUI MIÑANO (DD).— Yupanqui Miñano, sí.

El RELATOR.— Yupanqui Miñano, sí.

Zárate Antón.

El señor ZÁRATE ANTÓN (FP).— Zárate Antón, sí.

El RELATOR.— Zárate Antón, sí.

—El Relator procede a llamar por segunda vez, en orden alfabético, a los congresistas que no han expresado su voto.

El RELATOR.— Señores congresistas, segundo llamado a votación.

Acuña Peralta.

Aliaga Pajares.

Ascona Calderón.

El señor ASCONA CALDERÓN (APP).— Ascona Calderón, sí.

El RELATOR.— Ascona Calderón, sí.

Ayquipa Torres.

Barrionuevo Romero.

Chavarría Vilcatoma.

Checco Chauca.

Dioses Guzmán.

Espinoza Velarde.

García Oviedo.

El señor GARCÍA OVIEDO (AP).— García Oviedo, sí.

El RELATOR.— García Oviedo, sí.

García Rodríguez.

Gutarra Ramos.

El señor GUTARRA RAMOS (FREPA).— Gutarra Ramos, sí.

El RELATOR.— Gutarra Ramos, sí.

Lizana Santos.

Lozano Inostroza.

Luna Morales.

Meléndez Celis .

La señora AYQUIPA TORRES (FREPA).— Ayquipa Torres, sí.

El RELATOR.— Ayquipa Torres, sí.

Merino de Lama.

El señor MERINO DE LAMA (AP).— Merino De Lama, sí.

El RELATOR.— Merino De Lama, sí.

Mesía Ramírez.

El señor MESÍA RAMÍREZ (FP).— Mesía Ramírez, sí.

El RELATOR.— Mesía Ramírez, sí.

Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

El RELATOR.— Núñez Marreros.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Núñez Marreros, sí.

El RELATOR.— Núñez Marreros, sí.

Olivares Cortés.

Palomino Saavedra.

La señora PALOMINO SAAVEDRA (PM).— Angélica Palomino, sí.

El RELATOR.— Palomino Saavedra, sí.

Pinedo Achaca.

La señora PINEDO ACHACA (FP).— Pinedo Achaca, sí.

El RELATOR.— Pinedo Achaca, sí.

El señor CHECCO CHAUCA (FA).— Checco Chauca, sí.

El RELATOR.— Checco Chauca, sí.

Rivas Ocejo.

El señor RIVAS OCEJO (APP).— Rivas Ocejo, sí.

El RELATOR.— Rivas Ocejo, sí.

Ruiz Pinedo.

El señor RUIZ PINEDO (AP).— Ruiz Pinedo, sí.

El RELATOR.— Ruiz Pinedo, sí.

El señor LOZANO INOSTROZA (UPP).— Señor relator, Lozano Inostroza, sí, por favor. Considere mi voto.

El RELATOR.— Lozano Inostroza, sí.

Salinas López.

El señor SALINAS LÓPEZ (AP).— Salinas López, sí.

El RELATOR.— Salinas López, sí.

Señora presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 114 votos a favor, cero en contra, cero abstenciones.

—Efectuada la votación nominal, se acuerda, por 114 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, exonerar de segunda votación el texto sustitutorio de la Comisión de Educación sobre el proyecto de Ley, mediante el cual se declara el 6 de diciembre de cada año, como el Día Nacional de la Batalla de Pasco, con motivo de conmemorar el triunfo de la Batalla de 1820.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Han votado a favor 114 congresistas, en contra cero, abstenciones cero.

Ha sido aprobada la exoneración de la segunda votación del Proyecto de Ley 6173.

Se va a dar cuenta de modificación al Cuadro de Comisiones.

El RELATOR da lectura:

Modificación del Cuadro de Comisión de Ética Parlamentaria, correspondiente al Periodo de Sesiones...

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Señor relator, un momentito, por favor.

Congresista Núñez Marreros, tiene usted el uso de la palabra. Dos minutos, por favor.

La señora NÚÑEZ MARREROS (FREPA).— Muchas gracias, señora presidenta.

Agradezco a la Representación Nacional la aprobación por unanimidad de la exoneración del plazo de la segunda votación de esta importante propuesta legislativa, y solicito que proceda a someter a segunda votación para el trámite correspondiente, de conformidad con lo establecido por el artículo 78° del Reglamento del Congreso.

Muchas gracias, señora presidenta. Muchas gracias.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Presidenta, la palabra, por favor, Marco Verde.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Congresista Núñez Marreros, ya se exoneró de la segunda votación.

Entonces, ya se encuentra aprobado.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Presidenta, la palabra, Marco Verde.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Adelante, congresista Verde. Dos minutos, por favor.

El señor VERDE HEIDINGER (APP).— Muchísimas gracias, presidenta.

En realidad, pido la palabra, en principio, para agradecer a toda la Representación Nacional por la aprobación de esta ley, que recoge y reconoce la gesta histórica por parte del pueblo de Pasco.

Como representante congresista del departamento de Pasco, esperamos en primera instancia que el Ejecutivo pueda publicar lo más pronto esta ley.

Y aprovecho la oportunidad para invitar al ministro de Cultura que nos pueda visitar en la ciudad de Cerro de Pasco y pueda participar de la ceremonia para el Bicentenario, que se realizará este 6, el día domingo, conmemorando el Bicentenario de la Batalla de Pasco, que se llevará a cabo en la Plaza Chaupimarca, repito, para este, domingo, 6 de diciembre.

Nuevamente expreso el agradecimiento a toda la Representación Nacional por el apoyo y este proyecto de ley que va a ser recordado por toda la región de Pasco.

Muchísimas gracias, presidenta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Muchísimas gracias, señor congresista.

Se solicita la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión virtual.

Si no hay oposición por parte de ningún señor congresista, se dará por aprobado.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados hasta este momento en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

La señora PRESIDENTA (Mirtha Esther Vásquez Chuquilin).— Ha sido aprobado.

Señoras y señores congresistas, la sesión continuará mañana, a las 11 de la mañana.

Asimismo, cito a la Junta de Portavoces, de preferencia, titulares, para mañana, a las 10 horas.

Se suspende la sesión.

—A las 18 horas y 18 minutos, se suspende la sesión.